

**REPÚBLICA DE CUBA**  
**UNIVERSIDAD DE CAMAGÜEY “IGNACIO AGRAMONTE LOYNAZ”**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**CENTRO DE ESTUDIOS DE DIRECCIÓN EMPRESARIAL Y TERRITORIAL**

**EVALUACIÓN INTEGRADA DE LA SOSTENIBILIDAD DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS EN  
FUNCIÓN DEL DESARROLLO LOCAL**

**Tesis presentada en opción al grado científico de  
Doctor en Ciencias Económicas**

**HERMYS LORENZO LINARES**

**Camagüey**

**2017**

**REPÚBLICA DE CUBA**  
**UNIVERSIDAD DE CAMAGÜEY “IGNACIO AGRAMONTE LOYNAZ”**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**CENTRO DE ESTUDIOS DE DIRECCIÓN EMPRESARIAL Y TERRITORIAL**

**EVALUACIÓN INTEGRADA DE LA SOSTENIBILIDAD DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS EN  
FUNCIÓN DEL DESARROLLO LOCAL**

**Tesis presentada en opción al grado científico de  
Doctor en Ciencias Económicas**

**Autor: Prof. Aux., Lic. Hermys Lorenzo Linares, MSc.**

**Tutores: Prof. Tit., Lic. María Elena Betancourt García, Dra. C.**

**Prof. Tit., Lic. María Caridad Falcón Rodríguez, Dra. C.**

**Camagüey**

**2017**

## **AGRADECIMIENTOS**

A mis tutores María Elena y María Caridad (Cachita) por todo el apoyo, comprensión, ayuda y ánimo en cada segundo de este transitar investigativo.

A mi consultante y genio estadístico Dr. Roberto Vázquez Montes de Oca por sus clases y paciencia en cada momento de este sueño y por estar siempre ahí cuando lo necesité.

A mis colegas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

A mis profesores de la Universidad de Camagüey.

A todos mis amigos, los que siempre han estado a mi lado con sus oportunos consejos.

A mis cuñadas y sobrinos(as) por estar siempre ahí cuando los necesitaba.

A mi familia por confiar en mí.

A todos los que de una forma u otra han tenido que ver con que este sueño se haga realidad.

## **DEDICATORIA**

A la persona que más quiero en esta vida, mi mamá Nelda.

A mis dos queridos hermanos Luis Daniel y Henry.

A la memoria de mi padre Luis Raúl.

## **SÍNTESIS**

La presente investigación, parte de la necesidad de contar con herramientas que les permita a los gobiernos municipales evaluar sistemáticamente la sostenibilidad alcanzada por los destinos turísticos y su relación con las localidades donde se desenvuelven, para trazar metas encaminadas a la mejora continua de los mismos. De ahí que el objetivo sea: Diseñar un procedimiento para la evaluación integrada de la sostenibilidad de los destinos turísticos, que brinde a los gobiernos locales elementos que fundamenten la toma de decisiones, e impulsen la contribución del turismo al desarrollo local en los municipios cubanos. El procedimiento para la evaluación de la sostenibilidad de un destino turístico en el tiempo, supera las propuestas anteriores, al incluir como aspecto novedoso su perspectiva integradora, la cual permite demostrar la interdependencia de la sostenibilidad del destino y el desarrollo del municipio donde se desenvuelve, al agrupar por subdimensiones los indicadores turísticos y locales. Se validó en el destino turístico Jardines del Rey y el municipio Morón, para el período comprendido entre los años 2005-2014, lo que permitió identificar aquellas dimensiones en las que el gobierno municipal tiene que actuar para corregir o mejorar los índices de sostenibilidad con un enfoque integrado desde las estrategias municipales.

<b>ÍNDICE</b>	<b>Pág.</b>
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I. EL DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE EN FUNCIÓN DEL DESARROLLO LOCAL.....	10
1.1 Desarrollo local y desarrollo local sostenible .....	10
1.2 Desarrollo turístico sostenible a escala local .....	16
1.3 El desarrollo turístico sostenible en función del desarrollo local.....	21
1.4 La evaluación de la sostenibilidad del desarrollo turístico .....	25
1.5 Experiencias nacionales e internacionales sobre la evaluación de la sostenibilidad de los destinos turísticos .....	31
Conclusiones parciales .....	38
CAPÍTULO II. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO PARA LA EVALUACIÓN INTEGRADA DE LA SOSTENIBILIDAD DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS EN FUNCIÓN DEL DESARROLLO LOCAL .....	40
2.1 Características y premisas del procedimiento para la evaluación integrada de la sostenibilidad de los destinos turísticos en función del desarrollo local .....	40
2.2 Procedimiento metodológico para la evaluación integrada de la sostenibilidad de los destinos turísticos en función del desarrollo local.....	43
2.3 Validación teórica del procedimiento a partir del criterio de expertos .....	69
Conclusiones parciales .....	72

CAPÍTULO III. EVALUACIÓN INTEGRADA DE LA SOSTENIBILIDAD DEL DESTINO TURÍSTICO	
JARDINES DEL REY EN FUNCIÓN DEL DESARROLLO LOCAL.....	74
3.1 Fase 1. Preparación para la evaluación de la sostenibilidad .....	74
3.1.1 Convocatoria para la evaluación integrada de la sostenibilidad del destino turístico en función del desarrollo local en el Consejo de la Administración Provincial (CAP) de Ciego de Ávila .....	74
3.1.2 Convocatoria para la evaluación integrada de la sostenibilidad del destino turístico en función del desarrollo local en el Consejo de la Administración Municipal (CAM) de Morón .....	76
3.2 Fase 2. Diagnóstico del área de evaluación integrada de la sostenibilidad .....	77
3.3 Fase 3. Identificación y validación del sistema de indicadores .....	88
3.4 Fase 4. Evaluación integrada de la sostenibilidad del destino turístico en función del desarrollo local.....	91
3.4.1 Jerarquización de los indicadores y comportamiento de los indicadores en el tiempo.....	91
3.4.2 Comparación por períodos de los indicadores de la sostenibilidad del destino turístico Jardines del Rey .....	95
3.4.3 Evaluación de la interrelación entre los indicadores turísticos y locales del desarrollo sostenible en el destino turístico .....	97
3.4.4 Índice integrado de sostenibilidad del destino turístico (IISDT) .....	100
3.4.5 Inserción de los resultados de la evaluación integrada de la sostenibilidad del destino turístico Jardines del Rey en la estrategia municipal de desarrollo de Morón .....	104
3.5 Fase 5. Monitoreo y control .....	108
Conclusiones parciales .....	109
CONCLUSIONES .....	112
RECOMENDACIONES.....	114

BIBLIOGRAFÍA.....115

ANEXOS.....116



## ÍNDICE DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
Tabla 1. Tabla patrón utilizado para la determinación del coeficiente de argumentación (Ka).....	70
Tabla 2. Comportamiento de los Beta por subdimensiones.....	92
Tabla 3. Contrastes de idoneidad de la aplicación del Análisis de Componentes Principales (ACP).....	98

## ÍNDICE DE FIGURAS

	<b>Pág.</b>
Figura 1. Procedimiento para la evaluación integrada de la sostenibilidad de los destinos turísticos en función del desarrollo local.....	44
Figura 2. Crecimiento habitacional del destino turístico Jardines del Rey (2005-2014).....	80
Figura 3. Comportamiento de los ingresos por turistas días en el destino turístico Jardines del Rey.....	82
Figura 4. Comportamiento de los turistas físicos en el destino turístico Jardines del Rey.	82
Figura 5. Comportamiento del costo por peso de ingreso en el destino turístico Jardines del Rey.....	82
Figura 6. Crecimiento poblacional del municipio Morón entre 1970-2012.....	86
Figura 7. Índice de sostenibilidad parcial. Subdimensiones económicas (2005-2014).....	101
Figura 8. Índice de sostenibilidad parcial. Subdimensiones sociales (2005-2014).....	101
Figura 9. Índice de sostenibilidad parcial. Subdimensiones ambientales (2005-2014).....	102
Figura 10. Índice turístico de sostenibilidad general (2005-2014).....	03
Figura 11. Índice integrado de sostenibilidad del destino turístico Jardines del Rey (2005-2014).....	103
Figura 12. Comparación entre el índice turístico de sostenibilidad y el índice integrado de sostenibilidad (2005-2014).....	104

## **LISTA DE ANEXOS**

- Anexo 1. Encuesta aplicada a los expertos para la selección del sistema de indicadores y resultados obtenidos.
- Anexo 2. Alpha de Cronbach obtenido para comprobar la fiabilidad de la encuesta aplicada en la selección del sistema de indicadores según el criterio de expertos.
- Anexo 3. Coeficiente de W. Kendall obtenido para comprobar la concordancia entre los expertos de la encuesta aplicada en la selección del sistema de indicadores.
- Anexo 4. Clasificación del sistema de indicadores por subdimensiones de la sostenibilidad.
- Anexo 5. Encuesta aplicada para la selección de los expertos atendiendo a su experiencia y conocimiento sobre el tema.
- Anexo 6. Coeficiente de competencia de los expertos.
- Anexo 7. Expertos seleccionados para la validación de los instrumentos de la investigación.
- Anexo 8. Encuesta aplicada a los expertos para la validación del procedimiento.
- Anexo 9. Alpha de Cronbach obtenido para comprobar la fiabilidad de la encuesta aplicada en la validación teórica del procedimiento.
- Anexo 10. Coeficiente de W. Kendall obtenido para comprobar la concordancia entre los expertos en la encuesta aplicada para la validación teórica del procedimiento.
- Anexo 11. Procesamiento de la información ofrecida por los expertos.
- Anexo 12. Región Turística “Jardines del Rey”.

- Anexo 13. Características de las seis micro regiones que integran la región turística Jardines del Rey.
- Anexo 14. Composición del grupo evaluador de la sostenibilidad integrada del destino turístico Jardines del Rey.
- Anexo 15. Cronograma de implementación del procedimiento para la evaluación integrada de la sostenibilidad en el destino turístico Jardines del Rey.
- Anexo 16. Planta hotelera del destino turístico Jardines del Rey hasta el 2014.
- Anexo 17. Instalaciones extrahoteleras localizadas en el municipio Morón.
- Anexo 18. Mapa de ubicación geográfica del municipio de Morón.
- Anexo 19. Base de datos para la evaluación de la sostenibilidad del destino turístico Jardines del Rey.
- Anexo 20. Pruebas de normalidad y selección de la aplicación del Test de comparación para los indicadores de las tres dimensiones.
- Anexo 21. Matriz de correlaciones para las variables de la subdimensión económica turística en 10 años.
- Anexo 22. Matriz de correlaciones para las variables de la subdimensión económica local en 10 años.
- Anexo 23. Matriz de correlaciones para las variables de la subdimensión social turística en 10 años.
- Anexo 24. Matriz de correlaciones para las variables de la subdimensión social local en 10 años.
- Anexo 25. Matriz de correlaciones para las variables de la subdimensión ambiental turística en 10 años.

- Anexo 26. Matriz de correlaciones para las variables de la subdimensión ambiental local en 10 años.
- Anexo 27. Indicadores utilizados en el análisis para la evaluación integrada de la sostenibilidad del destino turístico Jardines del Rey y su comportamiento respecto a la sostenibilidad.
- Anexo 28. Comprobación de la fiabilidad de las subdimensiones e indicadores seleccionados para la evaluación de la sostenibilidad del destino turístico con la aplicación del Alpha de Cronbach.
- Anexo 29. Orden jerárquico e incremento anual establecido para los indicadores de las subdimensiones turísticas.
- Anexo 30. Orden jerárquico e incremento anual establecido para los indicadores de las subdimensiones locales.
- Anexo 31. Comparación por quinquenios para las subdimensiones turísticas y análisis de las diferencias significativas (2005-2014).
- Anexo 32. Comparación por quinquenios para las subdimensiones locales y análisis de las diferencias significativas (2005-2014).
- Anexo 33. Varianza total explicada y comunalidades en los indicadores económicos turísticos. Método de extracción: Análisis de Componentes principales.
- Anexo 34. Varianza total explicada y comunalidades en los indicadores económicos locales. Método de extracción: Análisis de Componentes principales.
- Anexo 35. Varianza total explicada y comunalidades en los indicadores sociales turísticos. Método de extracción: Análisis de Componentes principales.
- Anexo 36. Varianza total explicada y comunalidades en los indicadores sociales locales.

Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

Anexo 37. Varianza total explicada y comunalidades en los indicadores ambientales turísticos. Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

Anexo 38. Varianza total explicada y comunalidades en los indicadores ambientales locales. Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

Anexo 39. Matriz de correlación bivariada mediante el coeficiente de Pearson para los componentes principales subdimensionales.

Anexo 40. Valores máximos y mínimos de los indicadores de cada subdimensión en estudio

Anexo 41. Indicadores estandarizados por cada dimensión en estudio.

Anexo 42. Índice de sostenibilidad parcial por subdimensiones para el destino turístico Jardines del Rey (2005-2014).

## INTRODUCCIÓN

## INTRODUCCIÓN

El auge del turismo a partir de la segunda mitad del siglo XX, con un ritmo de crecimiento anual del 5 %, favoreció que organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) comenzaran a fomentar las bondades de esta “industria sin chimeneas” y a promulgarlo como factor clave para el desarrollo (De la Huelga & Sarrión, 2013).

El turismo, sobre todo en los países en vías de desarrollo, se ha reconocido como una potente herramienta con capacidad para generar puestos de trabajo, favorecer la creación de empresas locales, incrementar el ingreso de divisas y fomentar la inversión privada, aspectos positivos que se imponen sobre los problemas que esta actividad pudiera generar (Pérez & Nel-lo, 2007, 2013).

La Agenda 21 para viajes y turismo, programa de acción adoptado en la Cumbre de la Tierra en 1992, reconoció la contribución del turismo al desarrollo y a la sociedad, al identificar al sector como una de las pocas industrias que poseen el potencial de realizar una contribución positiva a la sostenibilidad de la vida en el planeta. Esto se debe a que el turismo crea incentivos económicos para proteger recursos, que de otro modo carecerían de valor en el mercado, genera trabajo en el destino, exige la construcción de infraestructuras que benefician por igual a residentes y visitantes, además, recibe inputs intermedios de casi todos los sectores, pudiendo de esta manera asumir el papel de liderazgo en la adopción de planteamientos sostenibles al presionar a sus proveedores para que les suministren bienes y servicios, obtenidos a su vez de forma sostenible.

Sin embargo, disímiles ejemplos en el mundo han demostrado que la existencia misma del turismo



puede imponer una presión a la capacidad del medio ambiente y degradar las bases sobre las que reposa su prosperidad, si no es planificado y gestionado desde la perspectiva de la sostenibilidad. La fuerte presión socioambiental provocada por el incremento de las actividades turísticas y el deterioro de los recursos en diferentes destinos turísticos del mundo, han provocado la convergencia entre los temas acerca del desarrollo del turismo y el paradigma de la sostenibilidad.

La tradicional planificación turística ha atendido de manera casi exclusiva a estimular el interés de los mercados, otorgando el mayor énfasis a los beneficios económicos; sin embargo, cada día es más aceptado que los problemas del desarrollo, y en particular los referidos al turismo, deberían tratarse como parte de un proceso de planificación coherente y sistémico, para lo cual es imprescindible integrar el turismo en la más amplia planificación local o regional del destino, reconociéndose así la importancia de la gestión local en el éxito de las iniciativas destinadas a integrar a la comunidad local en el proceso de desarrollo turístico.

De acuerdo con las previsiones de la Organización Mundial del Turismo (OMT), el rápido crecimiento de la actividad turística ha demandado la necesidad de desarrollar un conjunto de instrumentos y mecanismos de carácter científico, propuestos por gobiernos, organizaciones, instituciones e investigadores en el ámbito internacional y nacional a diferentes niveles que abordan la problemática de la sostenibilidad de los destinos turísticos. Se trata de asegurar una oferta de calidad turística, respetuosa con el entorno, que asegure a los destinos turísticos un desarrollo sostenible y garantice su progreso socioeconómico, es decir, compatibilizar la conservación y la mejora de las características medioambientales, el aumento de la calidad de vida de los residentes y el incremento de la competitividad turística de los destinos.

La incorporación de la sostenibilidad a los distintos ámbitos de la sociedad, implica un proceso de adaptación y constituye un reto, sobre todo en el ámbito local, porque existen varias relaciones que

articulan el funcionamiento y la gestión del desarrollo sostenible a este nivel, e implican la coexistencia de objetivos económicos, socioculturales, ambientales, que resultan en ocasiones contrapuestos y deberán además, ser articulados con las estrategias municipales del desarrollo local.

Por lo que, la sostenibilidad de los destinos turísticos no debe plantearse como una meta, es tarea de todos los días, exige el equilibrio entre la dimensión económica, social y medioambiental en el tiempo, en correspondencia con los diferentes estadios de desarrollo alcanzados por la actividad turística en un destino y aún más, con el desarrollo de la localidad donde está ubicado, de manera tal que el turismo se integre en el tejido socioeconómico del lugar, para redituar la mayor cantidad de impactos positivos posibles, al tiempo que se atenúen los negativos. De ahí la importancia de su evaluación y seguimiento. Durante la última década, se ha producido una notable expansión en la creación de sistemas de indicadores e índices para evaluar la sostenibilidad de los destinos, con el propósito de valorar y medir el desarrollo bajo esta perspectiva. Particularmente, los índices de sostenibilidad están siendo cada vez más reconocidos como herramientas útiles para la toma de decisiones en el sector turístico. En la literatura internacional y nacional se encuentran múltiples criterios para la evaluación de la sostenibilidad, que evalúan la sostenibilidad haciendo comparaciones entre destinos -estos son los que más abundan-, o evalúan la sostenibilidad de un destino turístico en el tiempo, (Asociación de Estados del Caribe [AEC], 2004; Mondéjar & Vargas, 2008; Márquez & Cuétara, 2011; Pérez & Nel-Lo, 2013; Thiel Ellul & Navarro, 2013; Torres, D., 2013), sin embargo, estos de manera general muestran similares carencias en las evaluaciones, que limitan el alcance y la verdadera contribución del turismo sostenible al desarrollo de las localidades fundamentalmente debido a las concepciones teóricas metodológicas asumidas:

- No consideran la vinculación existente entre el desarrollo turístico y el desarrollo de las localidades donde se desenvuelven los destinos turísticos, para su comparación respecto a la

sostenibilidad en el tiempo.

- Centran la atención en la medición de los elementos componentes del sistema turístico y no en sus interrelaciones con las localidades.
- No ofrecen herramientas para que desde los gobiernos municipales se pueda impulsar el desarrollo turístico sostenible de los destinos en función del desarrollo local.
- Los modelos estudiados no muestran las interrelaciones entre las diferentes dimensiones del desarrollo turístico de los destinos y su contribución al desarrollo local.

En el caso particular de Cuba, varios han sido los intentos por alcanzar dichos desafíos, quedando plasmados los objetivos de la sostenibilidad en los lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución, planteados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba [PCC], (2011) y ratificados en el VII Congreso (2016). Por otra parte, los procesos de descentralización que se acometen en el país y el papel relevante que adquiere la escala local como parte del perfeccionamiento del “Modelo económico cubano”, pueden favorecer el logro de estos objetivos y suponen un importante reto para los gobiernos locales. En tal sentido se manifiesta la necesidad de conciliar las políticas y planes turísticos con las estrategias y planes municipales, porque los recursos y potencialidades del municipio siempre tendrán usos múltiples, con lo cual el desarrollo del turismo como actividad dinamizadora de otras ramas y sectores de la economía, exigirá armonía y coordinación con el resto de los objetivos del desarrollo propuestos en esta escala, (Betancourt, Viamontes & Torrens, 2015). En este mismo sentido la sostenibilidad del destino turístico supone el vínculo con el desarrollo de la localidad.

Los estudios referentes a esta temática en Cuba a pesar de ser relativamente numerosos, presentan las dificultades y carencias referidas anteriormente, no se cuenta con las herramientas que permitan articular los resultados de los indicadores turísticos con los obtenidos en las localidades, en una

concepción integradora que exprese el comportamiento de la sostenibilidad en función del desarrollo local, así como también se manifiesta un limitado conocimiento de los actores locales, sobre la necesidad de evaluar la sostenibilidad de los destinos turísticos cubanos desde los gobiernos locales.

El destino turístico Jardines del Rey seleccionado para esta investigación, constituye en la actualidad uno de los destinos más importantes del país, el cual con un desarrollo turístico mantenido por más de 20 años, se comercializa bajo el lema de “Jardines del Rey, siempre lo natural”, sustentado por el propósito de respetar el privilegiado entorno natural en que se ubica. Según la división político-administrativa pertenece al municipio Morón de la provincia de Ciego de Ávila, el que ha recibido la mayor influencia del turismo, al resultar el núcleo urbano más importante donde se desarrolla actualmente la mayor parte de la infraestructura de apoyo a la actividad turística, y aportar la mayor cantidad de fuerza de trabajo al desarrollo turístico. Por esta razón es el municipio seleccionado para introducir la propuesta de esta investigación.

El destino Jardines del Rey, al igual que el resto de los destinos cubanos, a pesar de contar con algunos antecedentes importantes como la ejecución del Proyecto “Sabana-Camagüey” del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF), no ha estado exento de las dificultades y limitaciones anteriormente señaladas, respecto a la evaluación de la sostenibilidad de los destinos y han faltado las herramientas para que se articulen acciones desde los gobiernos municipales en función del desarrollo local.

De esta forma el problema científico formulado en esta investigación es: ¿Cómo contribuir a la evaluación de la sostenibilidad de los destinos turísticos en función del desarrollo local en los municipios cubanos?

El objeto de estudio: La sostenibilidad de los destinos turísticos.

El objetivo general que se propone este trabajo es el siguiente: Diseñar un procedimiento para la

evaluación integrada de la sostenibilidad de los destinos turísticos, que brinde a los gobiernos locales elementos que fundamenten la toma de decisiones, e impulsen la contribución del turismo al desarrollo local en los municipios cubanos.

Campo de acción: La evaluación integrada de la sostenibilidad de los destinos turísticos.

La hipótesis que sustenta la actual investigación es la siguiente: Si se diseña un procedimiento para la evaluación integrada de la sostenibilidad de los destinos turístico, basado en un sistema de indicadores turísticos y locales, se contribuirá a la definición de acciones necesarias desde los gobiernos municipales para el seguimiento y control sistemático de los objetivos de la sostenibilidad turística en función del desarrollo local en los municipios cubanos.

Los objetivos específicos que complementan la lógica y estructura del trabajo se definen como sigue:

- Establecer los fundamentos teóricos para la evaluación integrada de la sostenibilidad de los destinos turísticos y su importancia para el desarrollo local.
- Proponer las premisas y herramientas metodológicas que faciliten la evaluación integrada de la sostenibilidad de los destinos turísticos en función del desarrollo local.
- Validar el procedimiento propuesto en el destino turístico Jardines del Rey y el municipio Morón de la provincia Ciego de Ávila.

El aporte teórico de esta investigación lo constituye la concepción de la evaluación integrada de la sostenibilidad de los destinos turísticos, que supera la perspectiva sectorial existente, al considerar la interdependencia del desarrollo turístico sostenible y el desarrollo local, e incorporar el análisis de los indicadores turísticos y locales desde las tres perspectivas de la sostenibilidad -económica, social y ambiental-; y su contribución al desarrollo local.

El principal aporte metodológico es el procedimiento propuesto para la evaluación integrada de la sostenibilidad, el cual con la obtención de índices sintéticos que integran los indicadores turísticos y

locales, permite analizar la sostenibilidad de los destinos turísticos en función del desarrollo local, y ofrece la posibilidad de encauzar acciones hacia los objetivos de la sostenibilidad del destino turístico desde los municipios. Se aportan además los pasos metodológicos a seguir para esta evaluación integrada de la sostenibilidad de los destinos turísticos, así como las fuentes de información, las técnicas a utilizar y las acciones necesarias para el seguimiento y control de forma continua y sistemática de los objetivos de la sostenibilidad.

El aporte práctico se refiere a la validación del procedimiento en el destino turístico Jardines del Rey y el municipio Morón al cual pertenece, lo que corrobora la importancia de la evaluación integrada y su papel en el desarrollo local de los municipios, al ofrecerse e implementarse las herramientas para la toma de decisiones y contribuir a dar seguimiento a la sostenibilidad del destino por parte del gobierno municipal.

Novedad Científica: lo constituye la nueva forma de evaluación de la sostenibilidad de un destino turístico en el tiempo desde de una perspectiva integradora, que supera los modelos anteriores al incluir en el procedimiento propuesto indicadores turísticos e indicadores locales y concederle la mayor importancia a la relación turismo – desarrollo local, de forma tal que la evaluación se realice como un proceso continuo de perfeccionamiento, que permita formular acciones para elevar la contribución del turismo al desarrollo del municipio, concebidas desde su inclusión en las estrategias municipales.

Durante la investigación se aplicaron los siguientes métodos y técnicas:

Métodos empíricos:

- Análisis documental: Para la valoración de la bibliografía relacionada con el problema de investigación y el estudio específico de las experiencias que evalúan a la sostenibilidad de los destinos turísticos, a nivel internacional y nacional.
- Criterio de expertos: representó una valiosa fuente de información que permitió conocer

características específicas de la temática que se investiga, la definición del sistema de indicadores para la evaluación del desarrollo sostenible y de su clasificación en turísticos y locales, así como la validación del procedimiento propuesto.

Métodos teóricos:

- Sistémico estructural: Para fundamentar el procedimiento propuesto, al establecer los nexos entre las fases que lo componen.
- Lógico – abstracto y análisis – síntesis: los cuales facilitaron la comprensión y profundización de la información obtenida tanto de la literatura consultada como de la experiencia de especialistas y expertos.

Métodos estadísticos:

El procesamiento de los datos y el análisis de su comportamiento requirió el empleo del paquete estadístico profesional Statistical Package for the Social Science (SPSS) versión 21.00 (2012), a partir del cual se utilizaron diferentes técnicas estadísticas tales como: las frecuencias absoluta y relativa, el Alpha de Cronbach, el Coeficiente de Kendall, análisis de correlación y regresión, y de las técnicas multivariadas se utilizó el Análisis de Componentes Principales (ACP), para poder demostrar la interrelación entre indicadores turísticos y locales y por ende la relación entre la sostenibilidad de los destinos turísticos y el desarrollo local.

La tesis se estructuró en tres capítulos. El primer capítulo tiene como objetivo aportar los elementos teóricos necesarios que fundamenten la importancia de la evaluación integrada de la sostenibilidad de los destinos turísticos en función del desarrollo local de los municipios. En el mismo se exponen los conceptos y definiciones necesarios para explicar el estado del arte en la temática, así como los aportes y limitaciones de las principales experiencias tanto nacionales como internacionales de evaluación de la sostenibilidad, que han precedido a esta investigación. En el segundo capítulo se plasma el

procedimiento diseñado para la evaluación integrada de la sostenibilidad de los destinos turísticos en función del desarrollo local, los pasos que conforman su estructura finalizando este apartado con los resultados de la validación por parte de los expertos de la propuesta. En el tercer capítulo se valida el procedimiento propuesto en el destino turístico Jardines del Rey y en el municipio Morón, al cual pertenece el destino.

Para la investigación se realizó una amplia revisión bibliográfica que incluye textos y artículos actualizados de autores internacionales y nacionales, así como también sirvieron como antecedentes, los resultados de investigaciones anteriores realizadas por el autor sobre la temática, los cuales han tenido amplia divulgación a través de publicaciones en revistas especializadas, así como importantes reconocimientos como el Premio Provincial del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) otorgado en la provincia de Ciego de Ávila.



**CAPÍTULO I. EL DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE EN FUNCIÓN DEL DESARROLLO  
LOCAL**

## **CAPÍTULO I. EL DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE EN FUNCIÓN DEL DESARROLLO**

### **LOCAL**

La necesidad de aportar los elementos teóricos necesarios que fundamenten la presente investigación así como establecer las pautas que permitan demostrar que el desarrollo turístico sostenible debe evaluarse en función del desarrollo local en los territorios donde se desenvuelve, es el propósito del presente capítulo. Para ello se analizan los aspectos relacionados con la evolución del concepto de desarrollo local hasta llegar al actual paradigma de la sostenibilidad y el papel del desarrollo turístico sostenible en función del desarrollo local, se detallan los medios de evaluación de la sostenibilidad en dichos escenarios y por último, se realiza una valoración de los aportes y limitaciones de diversas experiencias de evaluación de la sostenibilidad de los destinos turísticos, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

#### 1.1 Desarrollo local y desarrollo local sostenible

El origen del desarrollo local como objeto de estudio se remonta a la década de 1940, asociado a las intervenciones básicas propuestas por la United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO), cuyo objetivo era ayudar a los países de menor desarrollo a despegar del retraso económico y social en que se encontraban, fue entonces cuando se planteó la necesidad de promover el desarrollo en espacios territorialmente definidos (Mota & Díaz, 2008: 585). Posteriormente, otras iniciativas referentes al desarrollo local, se localizan en las zonas desfavorecidas de Francia en el año 1965 y se comienza a difundir al resto de los países hasta la actualidad.

Dentro de las primeras definiciones que abordaban aspectos relacionados con el desarrollo local, se

encuentra la de Perroux (1950: 21) al señalar que: “El hecho, burdo pero sólido, es este: el crecimiento no aparece en todas partes a la vez; se manifiesta en puntos o polos de crecimiento, con intensidades variables; se esparce por diversos canales y con efectos terminales variables para el conjunto de la economía”, con lo cual el autor manifiesta la importancia que desde entonces se le confería a las localidades para el desarrollo del territorio en general, aun sin considerar su contextualización y las vías por las cuales se logra.

Por su parte Dunham (1963: 145) define un tipo de desarrollo denominado comunitario que no era más que: “...un esfuerzo organizado para mejorar las condiciones de vida de una comunidad y la capacidad de integración comunitaria y autodirección”. En esta perspectiva, se amplía la concepción anterior, al incorporar la participación de los actores locales en la construcción y promoción de su propio desarrollo.

El Banco Mundial (1975: 10), expone una definición de desarrollo aplicada al ámbito espacial, en el que el desarrollo local es entendido como: "una estrategia diseñada para mejorar el nivel de vida, económico y social de grupos específicos de población". A pesar de esto, no es hasta finales de los ochenta que se inicia a nivel internacional un importante giro en las políticas de desarrollo, que hasta entonces se imponían “de arriba abajo” mediante políticas macroeconómicas globales alejadas de las realidades locales y que pasan a ser tratadas “de abajo a arriba” mediante políticas mixtas, macro y microeconómicas centradas en promover el protagonismo del desarrollo local. La puesta en marcha del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), marcó esta tendencia a nivel mundial, estableciendo el principio esencial de la adaptación de las políticas macro a los casos concretos de cada entorno local, el cual ha sido popularizado como “pensar en lo global y actuar localmente”.

Otras concepciones más elaboradas del desarrollo local surgen cercanas y en los primeros años del siglo XXI, entre las que se encuentran las expuestas por Vázquez (1999, 2000) y Hemelryck, (2002). Estos otorgan un mayor peso a las potencialidades internas de la localidad, por lo que coinciden en que

es un proceso de crecimiento y cambio estructural que se apoya en el aprovechamiento y potenciación de los recursos (sociales, naturales, técnicos, económicos, institucionales, culturales, entre otros) y capacidades propias de la región o localidad. Puede considerarse como un complemento de esta definición lo planteado por González M. (1994), D'Annunzio (2000) y Enríquez (2008), que definen el desarrollo local como un complejo proceso de concertación entre agentes, sectores y fuerzas que interactúan dentro de los límites de un territorio determinado (local, regional) con el propósito de impulsar un proyecto común que combine la generación de crecimiento económico, justicia social, sustentabilidad ecológica, enfoque de género, calidad y equilibrio espacial y territorial, cambio social y cultural, con el fin de elevar el nivel de vida y el bienestar de cada familia y ciudadano que viven en ese territorio o localidad.

En el caso de Cuba, diversos autores han abordado el tema del desarrollo local (Méndez, 2001; Méndez & Lloret, 2003; Guzón, 2006; González F., 2007; Lazo, Fernández & Castillo, 2007; León, 2013) los cuales coinciden en que este desarrollo se alcanza a través de las corrientes endógenas y exógenas y por tanto contribuye al incremento progresivo de la localidad y por consiguiente, al bienestar de la población que la conforman.

En particular en esta investigación es asumido el concepto de González F. (2007:47), que define el desarrollo local como: “un proceso localizado de cambio socioeconómico continuado que, encabezado por los gobiernos locales, integra y coordina la utilización de la riqueza de su potencial de desarrollo con las diferentes corrientes de recursos, para lograr el progreso de la localidad y posibilitar el bienestar del ser humano, en equilibrio con el entorno natural”.

En Cuba, el municipio ha sido el espacio históricamente configurado en el que se materializan la identidad cultural y los recursos intangibles de los diferentes territorios, el cual es concebido como el espacio local e inmediato, que liderado por el gobierno municipal, es capaz de fomentar su propio

desarrollo. Para Guzón (2006: 54), “el municipio se presenta como el espacio local, donde comienza el espacio de lo cotidiano, de las relaciones interpersonales y donde se produce la vida y se alcanzan o no los niveles de satisfacción de individuos y grupos, es donde transcurre el vínculo más directo entre el pueblo y el gobierno”. González F. (2009) añade que el término local, a los efectos de la gestión en las condiciones de Cuba, debe entenderse como equivalente al municipio ya que el “territorio” que este abarca es la unidad administrativa territorial mínima definida en la Constitución de la República de Cuba y derivado de ello los procesos de gestión que impliquen los proyectos de desarrollo que allí se llevan a cabo, deben estar contemplados o al menos incluidos en la estrategia de desarrollo municipal, que es el objeto de la gestión por cuenta del órgano local de administración. El autor coincide con esta aseveración, y es una de las premisas que defiende en esta investigación.

Los lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución del VI Congreso del PCC, le confieren al municipio la importancia que merece, al plantear que este comienza a fungir como espacio estratégico en la conformación del desarrollo económico y social de la localidad, lo cual está refrendado en el número 37 (PCC, 2011).

En la actualización de los lineamientos aprobados en el VII Congreso del PCC en abril (2016) y por la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) en julio de ese propio año, de igual forma se hace referencia a la importancia de los municipios, en particular en el lineamiento 17, se plantea: “Impulsar el desarrollo de los territorios a partir de la estrategia del país, de modo que se fortalezcan los municipios como instancia fundamental, con la autonomía necesaria, sustentables, con una sólida base económico-productiva...” (PCC 2016: 3).

Un elemento importante que se ha seguido en el país ha sido el de incorporar la visión de desarrollo local desde una perspectiva que particularice la realidad cubana y no como una copia de otros modelos llevados a cabo en otras sociedades (León, 2013). En tal sentido, se requiere de establecer los

principios que se deben cumplir para garantizar el éxito en la aplicación de un modelo de desarrollo local en Cuba. En esta investigación son asumidos como válidos los planteados por (Guzón, 2006: 12) que se relacionan a continuación:

- enfoque integral y sistémico del desarrollo, que vincula las dimensiones ambiental, económico-productiva, sociocultural e institucional de manera inseparable;
- aprovechamiento de las estructuras existentes en el municipio, teniendo al Poder Popular como líder del proceso; que al desarrollar métodos y estilos de trabajo adecuados, fortalece las relaciones horizontales entre los diferentes actores locales;
- aprovechamiento y ampliación de espacios y canales de participación existentes;
- diseño de la capacitación y formación de los actores;
- gestión del conocimiento, innovación y transferencia de tecnologías, como base de soluciones apropiadas;
- identificación y movilización de los potenciales productivos, de las características geográficas y medioambientales propias del territorio, así como del capital humano local, con sus valores históricos culturales.

Además el autor añade a los principios anteriores, el hecho de que el desarrollo local debe ser concebido, planificado y gestionado desde las estrategias de desarrollo municipales, con lo cual exige que la gestión recaiga sobre el conjunto de la sociedad local vista como sistema así como también se requiere diagnosticar las interacciones existentes al interior del territorio, para alcanzar soluciones propias, adecuadas a los problemas locales y de impactos duraderos.

El desarrollo local, por tanto, necesita recursos para cumplir su trayectoria. Esos recursos en primer lugar existen allí en los municipios (suelos, vegetación, infraestructuras, instituciones, organizaciones, empresas y establecimientos económicos, cuadros profesionales y capacidad para pensar y hacer),

todos al alcance de los propios sujetos locales. Se requiere aprender a utilizar esos recursos en función de un proceso de auto transformación consensuado por todos los actores implicados: el gobierno local, organizaciones sociales y población (Escudero, 2004). Este proceso de auto transformación requiere esencialmente una visión de sostenibilidad, a favor de la economía, la sociedad y el medio ambiente en el municipio.

El desarrollo sostenible, es el reto que trasciende el actual siglo, como proceso continuo de realización de modelos de desarrollo, definido inicialmente como: “aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Informe Brundtland, 1987: 43).

Con posterioridad, la significación de los procesos de ordenamiento del territorio y de la gestión ambiental en ámbitos locales, se puso en evidencia en la “Cumbre de la Tierra”, celebrada en Río de Janeiro, en 1992. De allí se derivó la Agenda 21 Local como modelo de desarrollo sostenible, en el que se implica el conjunto de la sociedad municipal en la solución de los problemas y oportunidades, abordando de forma equilibrada e integrada, los aspectos sociales, económicos y ambientales, en el entorno donde se realizan las actividades cotidianas.

El desarrollo sostenible, por tanto, busca potenciar las capacidades e iniciativas locales, la cercanía a los problemas, necesidades y recursos; permitiendo a las comunidades la elaboración de acciones y estrategias para el desarrollo, concertadas con los diferentes actores y sectores, que deben adaptarse a las peculiaridades de cada territorio y responder a las aspiraciones de los actores locales implicados en ella. En tal sentido se produce una evidente congruencia entre los conceptos de desarrollo local y desarrollo sostenible, por lo cual el autor considera que en la actualidad lo correcto sería hablar de desarrollo local sostenible, en tanto que es en esta escala, donde se concretan los elementos antes expuestos que caracterizan el desarrollo sostenible.

En tal sentido Boffill, Reyes, Torres & Sánchez (2009: 3), definen el desarrollo local sostenible como: “el proceso endógeno de transformación de las localidades, fundamentadas en una estrategia de desarrollo local con políticas diseñadas para lograr una efectiva participación de su población en la solución de los problemas y aprovechamiento de las oportunidades, para abordar de forma equilibrada e integrada, los aspectos sociales, económicos y ambientales, en el entorno donde se realizan las actividades cotidianas”. El autor se acoge a esta definición, añadiendo que este proceso de desarrollo endógeno, debe fundamentarse además en las potencialidades de desarrollo existentes en el territorio, así como el aprovechamiento de los recursos exógenos.

Cuba, ha obtenido importantes avances en el manejo de su patrimonio natural y sociocultural en función del progreso social. Sin embargo, a escala local, no se ha logrado la suficiente articulación para obtener los mismos avances y el Estado cubano cada vez más, da pasos para consolidar este modelo, al establecer políticas y estrategias desde el CITMA, que conciben el cuidado a los recursos naturales de cada lugar, el patrimonio histórico de las localidades y el medio ambiente.

Lo abordado con anterioridad evidencia la importancia de que los municipios para alcanzar los objetivos de la sostenibilidad, deben ejecutar acciones a través de sus estrategias municipales de desarrollo.

## 1.2 Desarrollo turístico sostenible a escala local

A partir de la popularización del concepto de desarrollo sostenible nace el concepto de desarrollo turístico sostenible, primero como oposición al turismo de masas y luego como objetivo deseable para todas las modalidades de turismo existentes. Al igual que el concepto de desarrollo sostenible, desde su surgimiento hasta la actualidad, el turismo sostenible ha tenido diferentes interpretaciones.

La OMT (1993: 13) define el turismo sostenible como: "el que atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el



futuro. Se basa además en el respeto a la cultura nacional y sus expresiones territoriales y en la integración de las poblaciones locales al desarrollo de sus actividades, contribuyendo así a la elevación de la calidad de la vida de los seres humanos”. En esta definición se evidencia el papel que se le concede a la población local, como ente fundamental, que brinda y recibe beneficios de la actividad.

Posteriormente, en 1995 se celebra en Lanzarote la Primera Conferencia Mundial para el Turismo Sostenible, auspiciada por diferentes instituciones, entre ellas la ONU y la OMT. El principal logro de la conferencia fue la promulgación de la Carta del Turismo Sostenible cuyos principios fijan las bases para una estrategia turística mundial en clave de sostenibilidad.

En el 2004 la OMT enriquece el concepto antes formulado y plantea que el desarrollo sostenible del turismo exige la participación de todos los agentes relevantes, así como un liderazgo político firme para lograr una colaboración amplia y el establecimiento de un consenso. Señala además que es un proceso continuo y requiere un seguimiento constante de los impactos del turismo, para introducir las medidas preventivas o correctivas que resulten necesarias.

En este sentido Narváez & Fernández (2009), consideran el desarrollo turístico como sostenible, cuando respeta y valora al medio ambiente natural, cultural, humano y social donde se manifiesta; aporta beneficios financieros directos e importantes y/o recursos para el desarrollo de la comunidad; fomenta la participación local, promueve un proceso participativo de los miembros de la comunidad en la construcción de su propio desarrollo como seres humanos; satisface y supera las expectativas de los visitantes e integra las herramientas de evaluación y de seguimiento permanentes para garantizar controles sobre los impactos. En este análisis aparece la necesidad de evaluar el proceso de desarrollo, por lo que se consideró importante retomarlo en la actual investigación.

En Cuba diversos autores e instituciones (Consejo de Estado, 1997; CITMA, 1997; Escudero, 2004; Falcón, 2007; Jaula, 2007; Lorenzo, Sánchez & Betancourt, 2014), han abordado el tema de la

sostenibilidad del desarrollo turístico, apreciándose coincidencia referida a que: contribuye a proporcionar beneficios a las generaciones futuras; debe existir un equilibrio entre las diferentes dimensiones que estructuran la sostenibilidad (la económica, social y ambiental) y la población local constituye el actor imprescindible en tal desarrollo.

Sin embargo, los conceptos anteriormente analizados no hacen alusión directa a la relación del desarrollo turístico sostenible con el desarrollo local. En tal sentido, dados los objetivos de esta investigación, el autor defiende que de igual forma que el desarrollo local no es, sino, desarrollo local sostenible, el desarrollo turístico sostenible es posible solo a escala local. Por tanto se requiere asumir una concepción más amplia del desarrollo turístico sostenible, que supere la visión sectorial predominante, en la cual la sostenibilidad del destino es entendida no solo desde las empresas turísticas que en él radican y sino que incluye las sostenibilidad económica, social y ambiental de todas las actividades que tributan o son impactadas por el desarrollo turístico en el municipio. Se trata de reconocer al turismo como una actividad multisectorial, plena de sinergias desde y hacia otros sectores, lo cual explica la importancia de una visión integrada, donde su planificación y gestión sea cada vez menos sectorial y más integrada a la economía local (Betancourt, Viamontes & Torrens, 2015).

Esta relación existente entre el desarrollo turístico sostenible y el desarrollo de la localidad donde se desenvuelve el mismo, analizada desde el paradigma de la sostenibilidad, conlleva a un análisis minucioso de las potencialidades y beneficios que el uno le proporciona al otro. Las funciones que desempeñan las localidades donde se desenvuelve la actividad turística y su papel en el logro de la sostenibilidad del desarrollo turístico se corroboran en los objetivos de la “Agenda para un turismo sostenible” propuesta por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la OMT, (2006); que establecen: la viabilidad económica; prosperidad local; calidad del empleo; equidad

social; satisfacción de los visitantes; control local; bienestar de las comunidades; riqueza cultural; integridad física; diversidad biológica; eficiencia de los recursos y pureza ambiental.

Es imprescindible en este contexto, utilizar el término de desarrollo turístico sostenible a escala local, por constituir un requerimiento imprescindible en el futuro, donde todos los agentes involucrados exigirán cada día con más determinación las políticas de desarrollo local y la ordenación del territorio.

Según Saarinen (2006) se pueden identificar tres aproximaciones a la idea del desarrollo turístico sostenible a escala local. La primera de ellas trata de identificar los cambios negativos producidos por el turismo en el capital natural y cultural del destino. Este primer enfoque tiene como eje central los recursos (naturales, sociales, culturales) y su conservación estableciendo límites al crecimiento del turismo. La segunda se basa en que el turismo es una actividad que necesita y depende de los recursos, tanto en el presente como en el futuro y su conservación es clave para preservar el capital económico invertido en el turismo. Su objetivo es mantener el turismo y los recursos en los que éste se basa para garantizar las necesidades futuras de esta industria. La tercera aproximación, sustentada en el capital social local, postula por una mayor participación de los diferentes actores, especialmente las comunidades de acogida, de modo que se fomente su desarrollo.

En esta definición no queda explícita la necesidad de que los gobiernos locales actúen como ente gestor en la planificación y gestión de este desarrollo turístico sostenible a escala local. Por tanto el autor se acoge a dicha definición, pero considera necesario añadir que el proceso de transformación de localidades a partir del desarrollo turístico sostenible, debe estar fundamentado en el diseño de una estrategia municipal que garantice el equilibrio medioambiental, económico y social, y por tanto proporcione desarrollo local, permitiendo una efectiva participación de su población en las decisiones, planificación, administración y beneficios generados por la actividad turística.

El desarrollo turístico sostenible a escala local, se concreta en un destino turístico, el cual según Fernández (2007) es un sistema que está formado por cuatro elementos fundamentales: La economía local, generada por las actividades de las propias empresas, por la fuente de trabajo y por la actividad productiva; la sociedad, es decir, los residentes que viven en el destino; la naturaleza del destino y los recursos turísticos, entendiendo por ello no solo el atractivo turístico basado en la existencia de enclaves y parajes naturales de gran belleza, sino también los espacios urbanos adecuadamente conservados, construidos de modo equilibrado, limpios y ordenados; y la notoriedad y la calidad del destino.

De ahí que el destino turístico debe ser entendido como un subsistema formado por elementos espaciales (recursos territoriales, infraestructuras), administrativos (legislación, políticas), y productivos (factores y recursos de producción, agentes, inversión); así como por el conjunto de sus interrelaciones y los efectos que producen, que son fundamentalmente sectoriales (unos bienes y servicios producidos y consumidos in situ) y geográficos (nuevas realidades paisajísticas, cambios en las relaciones territoriales previas, percepción del territorio, imágenes, entre otros) (Moscoso & Garay, 2012).

El destino turístico puede coincidir o no con los límites político-administrativo del municipio donde está enclavado geográficamente. En Cuba por ejemplo en el caso de los destinos turísticos de los cayos, pueden tributar y/o depender de más de un municipio en tierra firme, además de aquel al cual pertenecen según la división político administrativa, de ahí que lo común sería considerar que el desarrollo turístico sostenible tribute a los municipios que sustentan los recursos humanos y materiales de todo tipo para su funcionamiento. De igual manera si los beneficios creados por el sector (ingresos generados, empleos directos e indirectos, entre otros) se quedan solo en el sector turístico, -en particular a través de su aporte a la economía nacional- y no hay impacto en el o los municipios donde se desenvuelve, no sería posible hablar de un destino turístico sostenible. Se trata por tanto de que el

desarrollo del turismo se debe mezclar de forma natural en el tejido socio económico municipal con el resto de los objetivos del desarrollo local a partir de las estrategias municipales.

En este contexto es necesario acudir a un concepto más amplio que es el destino turístico local, definido por la OMT (2005: 10) como: “un espacio físico en el que el visitante pasa al menos una noche; incluye productos turísticos tales como servicios de apoyo, atracciones y recursos turísticos en un radio que permite ir y volver en el mismo día; y tiene unos límites físicos y administrativos que definen su gestión e imágenes y percepciones que determinan su competitividad en el mercado. Los destinos locales incorporan a diversos grupos, entre los que se encuentra a menudo la comunidad anfitriona, y pueden establecer lazos y redes entre sí para construir destinos mayores”. El autor se acoge a esta definición y añade la necesidad de que estos destinos deben de estar liderados de forma coordinada por los gobiernos locales y el sector del turismo. Por tanto, esto exige plantear una alteración en los términos: el desarrollo de la actividad turística no es garantía de la sostenibilidad de los destinos, sino que es la sostenibilidad del destino y del territorio su factor de desarrollo (Thiel y Navarro, 2013).

### 1.3 El desarrollo turístico sostenible en función del desarrollo local

El turismo fue uno de los primeros campos en los que se comenzó a aplicar el paradigma del desarrollo sostenible, y podría ser una alternativa viable para promover el desarrollo siempre y cuando, fuera realizado desde las demandas de la comunidad y dándole como retorno los beneficios que esta actividad genera.

Para alcanzar la llamada sostenibilidad turística, Mazaro & Varzin (2008) plantean que es esencial la estructuración de una oferta turística local que actúe a medio y largo plazo como importante factor de desarrollo; además, es necesario que se aprovechen las potencialidades que ofrece el territorio, brindando nuevas modalidades basadas en el uso equilibrado y sostenido, así como una utilización y administración de los recursos bajo una práctica integral y flexible conforme a la dinámica competitiva.

Algunos estudios (Gutiérrez & Gancedo, 2002; Varisco, 2007; Lorenzo & Morales, 2014) refieren que desde que el turismo se transformó en actividad masiva, se ha considerado que existe una relación directa entre turismo y desarrollo al punto de considerar como equivalentes las expresiones “desarrollo turístico” y “desarrollo regional”. El origen de esta relación causal se basa en la generación de oportunidades económicas para un país y para sus regiones, por ser esta industria una de las mayores generadoras de ingresos, empleo, de captación de divisas y desencadenante de una serie de fenómenos socio-culturales de gran importancia.

Este nuevo modelo de desarrollo turístico sostenible, será siempre un proceso complejo de concertación, entre los actores, agentes, sectores y fuerzas que interactúan dentro de los límites de un territorio, con el propósito de impulsar un proyecto común que combine la generación de crecimiento económico, equidad, cambio social y cultural, sostenibilidad ecológica, viabilidad económica, enfoque de género y la calidad de vida de quienes viven en ese territorio o localidad (Rodríguez & Zizumbo, 2009: 269). Como se evidencia, los autores refieren la importancia del desarrollo turístico en las localidades bajo un equilibrio desde la perspectiva de la sostenibilidad.

Por otra parte (Kadt, 1991; Varisco, 2007; Vidal & Márquez, 2007; Fariñas, 2011; Betancourt, Falcón & Báez, 2014) coinciden en que el turismo es también punto de encuentro, germen de nuevas relaciones internacionales, de conocimiento mutuo entre culturas y creencias aparentemente antagónicas. Abordan además, que es un eficiente motor del desarrollo económico, capaz de modernizar las infraestructuras, impulsar otras actividades productivas, revalorizar los recursos autóctonos o equilibrar balanzas de pagos nacionales. A su vez es una actividad multisectorial que requiere la concurrencia de diversas áreas productivas como lo son la agricultura, construcción, industria, y además de los sectores estatales y no estatales para proporcionar los bienes y servicios utilizados por los turistas.

En el caso cubano se están fomentando estrategias para llevar adelante proyectos vinculados al

fortalecimiento del turismo en los territorios donde este sea propicio, con la participación de las iniciativas privadas como se evidencia en el lineamiento 210 de la política económica y social del Partido y la Revolución el cual refiere: “La actividad no estatal en alojamiento, gastronomía y otros servicios, se continuará desarrollando como oferta turística complementaria a la estatal” (PCC, 2016: 12).

Según el Barómetro OMT (2015), el turismo se ha convertido en la primera actividad económica de muchos países y en la de más rápido crecimiento en ingreso de divisas y creación de empleo. El turismo es transversal e influye en muchos sectores económicos que de forma directa o indirecta participan de él. Así, además de ser una de las principales fuentes de empleo, estimula inversiones en infraestructuras que, antes que a los turistas, benefician a los residentes. A su vez, los ingresos a través de los impuestos que genera el turismo son sustanciosos para las distintas administraciones públicas.

Cuando un destino se consolida, la generación de ingresos más importante es la que se origina de los gastos en consumo de los turistas, lo que representa una inyección de ingresos que proviene del lugar de residencia de los mismos. A este impacto se le agrega el efecto multiplicador que el gasto inicial tiene en la economía al distribuirse entre diferentes sectores.

El desarrollo sostenible del turismo exige la participación de todos los agentes relevantes, así como un liderazgo político firme. El logro del turismo sostenible es un proceso continuo y requiere un seguimiento constante de los impactos, debiendo reportar un alto grado de satisfacción a los turistas, fomentando en ellos unas prácticas turísticas sostenibles.

Existe un consenso entre los criterios de los diferentes autores consultados (Kadt, 1991; Ayllón, 2001; Carner, 2001; Botelho, Soares & Ueda, 2003; Brinckmann W.E, 2001, 2002, 2004; Solari & Pérez, 2005; Coria, 2007; Varisco, 2007; Brinckmann W.E, Brinckmann N. & Mueller, 2010; Lorenzo, Betancourt, Falcón & Vázquez, 2015), sobre los elementos que propician que el turismo se manifieste en función de

desarrollo local. Dentro de los más importantes y que son acogidos por el autor en esta investigación se encuentran:

- La influencia del desarrollo turístico en las localidades debe estar acorde a los principios de la sostenibilidad y por tanto considerar la integración de sus tres perspectivas (económica, social y ambiental), lo que posibilitará a los gobiernos municipales encauzar acciones para elevar la contribución del turismo al desarrollo del municipio.
- El turismo es un importante motor del desarrollo local, si ocupa un espacio relevante y estratégico en el diseño de las políticas locales, si se impulsa la coordinación y cooperación entre las administraciones públicas y el sector privado.
- La actividad turística ha de ser concebida en todo momento como un medio, más que como un fin en sí mismo, que puede coadyuvar junto con otras actividades económicas a la consecución de mayores niveles de desarrollo económico y social de la población local. Los ingresos percibidos, el empleo creado, el aumento de los niveles de bienestar material y condiciones de vida de la población residente en las localidades, así como la conservación de los recursos naturales, constituyen los principales impactos esperados por la actividad turística, y la base para la activación de la economía local.
- Contribuye a reforzar los valores autóctonos de una localidad, reafirmar la cultura local, abrir la sociedad local a influencias del exterior y dotar de valores añadidos a un territorio.
- Los empleados en el turismo amplían su formación laboral, aprendiendo nuevas tecnologías. Esto impulsa el desarrollo de los recursos humanos locales.
- El gobierno municipal donde se encuentra enclavado el destino turístico, son los máximos responsables para que el desarrollo turístico sostenible actúe en función del desarrollo local, por lo que deben contar con los instrumentos de planificación y gestión, que le permitan evaluar



sistemáticamente los objetivos de la sostenibilidad, para de esta forma elevar su contribución al desarrollo de la localidad.

En definitiva, lograr un desarrollo turístico sostenible en función del desarrollo local desborda la gestión y las competencias del sector turístico y solo es posible cuando se concibe liderado desde los gobiernos municipales, como un objetivo estratégico más amplio que se gestiona por tanto con una profunda implicación además, de todos los agentes implicados: empresas y actores turísticos (públicos y privados), gobierno municipal, empresas proveedoras de bienes y servicios, y de manera imprescindible la población local.

#### 1.4 La evaluación de la sostenibilidad del desarrollo turístico

La evaluación de la sostenibilidad del desarrollo turístico, puede ser un complemento regular de la planificación y el monitoreo de los objetivos establecidos. Puede ayudar a estructurar la información necesaria para tomar decisiones científicamente fundamentadas y proporcionar un método mediante el cual, quienes están involucrados puedan comprometerse en la recolección e interpretación de esa información, por lo que debe tener una perspectiva más amplia tanto en espacio como en tiempo.

Según Guijt & Moiseev (2001), la evaluación de la sostenibilidad puede proporcionar una base de información sólida, adecuada para alcanzar numerosos propósitos. Las evaluaciones proporcionan información que se emplean como insumo para otros procesos; queda a criterio de los usuarios determinar cómo serán usados los resultados y cómo necesitarán ser redefinidos y ubicados para satisfacer otras necesidades.

En los análisis que sobre la evaluación de la sostenibilidad realizan varios autores (Rodríguez, 2002; Bayón & Martín, 2004; González, D. 2004; Díaz, 2011; Thiel & Navarro, 2014; González, D., 2015), se establece la necesidad de contar con un sistema de indicadores, que permita tanto evaluar la sostenibilidad como enriquecer la toma de decisiones para el mejoramiento continuo del equilibrio

requerido de este paradigma en sus dimensiones. Por su parte, Butler (1999) citado por Thiel & Navarro (2014: 4) expresa que “sin indicadores, el uso del término sostenibilidad carece de significado” y que “sin mediciones es imposible decidir si uno se está moviendo hacia la sostenibilidad del turismo o alejándose de ella”.

De un modo similar, Ko (2005: 435) plantea que “si la sostenibilidad es uno de los principales objetivos de la industria turística, es necesario poder medirla” y Sancho, García, Pedro & Yagüe (2005: 40) manifiestan también la “importancia de establecer un instrumento que ayude a los gestores municipales a conocer en todo momento y de forma sistemática y objetiva el grado de desarrollo turístico sostenible”. En ambas aportaciones se evidencia la necesidad de contar con indicadores que permitan evaluar la sostenibilidad del destino desde los gobiernos locales.

Cuando se trata de recoger indicadores del desarrollo turístico sostenible, con el fin de contar con una base empírica para conocer los problemas, calcular el impacto de la actividad en el medio ambiente y para evaluar el desempeño de las políticas públicas (Rodríguez: 2002: 8), la situación no ha sido fácil y durante años se han utilizado indicadores denominados ahora de primera generación, que hacían referencia a datos sobre un solo sector o a variables de sostenimiento ambiental.

González, D. (2004: 10) añade que en el caso de los indicadores que en la actualidad se utilizan, incluso en el nivel internacional para la Agenda 21, el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI)-Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) 2000; el PNUMA 2002 y la Secretaría de Turismo de Argentina (SECTUR) 2002, son considerados indicadores de segunda generación, esto es, que hacen referencia a tres dimensiones del desarrollo sostenible (económica, social y medioambiental), sin vincularlas o encontrar sus propiedades emergentes bajo un análisis de relaciones estrechas entre ellas, agrega además que existe un tercer grupo de indicadores, llamado de la tercera generación, en el que se trabaja con índices sintéticos o resúmenes de todas las

dimensiones o que al menos integre varias de ellas.

La temática sobre la evaluación de la sostenibilidad, ha ido concentrando el interés de disímiles investigadores de diversos países surgiendo propuestas concretas en cada caso, de las cuales pudieron ser constatadas y referenciadas para esta investigación las siguientes: de España (Ivars, 2001; Blázquez, Murray & Garau, 2002; Fernández, González & Martín, 2003; Sancho, García, Pedro & Yagüe, 2005; Pulido & Sánchez, 2009; Navarro & Solís, 2009; Blancas, González, Guerrero & Lozano, 2010b; Jiménez, 2010); Italia (Munda & Nardo, 2003); Argentina (Pascale & Arocena, 2009; Rodríguez, 2009; Sánchez, 2009); Cuba (Salinas, Navarro, Echarri & La O, 2008; Pérez, V., 2010; Lorenzo & Morales, 2013a y b); del resto del mundo (Miller, 2001; Ko, 2005; Boulanger, 2008; Castellani & Sala, 2010; Navarro, Tejada, Almeida, Cabello, Cortés, Delgado, et al., 2012).

Los indicadores seleccionados para evaluar la sostenibilidad de un destino turístico, en la mayoría de los casos, dificultan establecer un análisis con una mayor precisión y fundamentación de los resultados a obtener, ya que se establecen entre ellos una serie de interrelaciones que no son entendibles por las características que les son inherentes al mantener una dinámica no lineal, por lo que evolucionan de forma impredecible y responden de forma inesperada y desproporcionada ante las intervenciones, modificando las características del sistema o del fenómeno según se interactúa con él (Lele, 1991; Lutz & Steer, 1993; Matos, 1994; Lorenzo & Morales, 2013a y b).

Teniendo en cuenta lo antes planteado, el autor de la actual investigación, refiere que en la literatura consultada, no se evidencian experiencias del uso de indicadores bajo un enfoque integrado, es decir, que identifiquen no solamente indicadores del sector, específicos del desarrollo turístico, sino que identifiquen indicadores que respondan propiamente al desarrollo de las localidades, para poder analizar en qué medida el desarrollo turístico sostenible se manifiesta en función del desarrollo local.

En este sentido se hace necesario precisar estos dos grupos de indicadores, que a juicio del autor,

constituyen la base esencial en el desarrollo de la actual investigación: los indicadores sectoriales o turísticos y los indicadores locales de la sostenibilidad de los destinos. Los primeros son instrumentos de medición esenciales para la supervisión y control del desarrollo turístico propiamente dicho, son por tanto muy importantes para la toma de decisiones de manera responsable por las empresas turísticas. Los segundos, son aquellos que responden a los efectos e impactos del turismo en el desarrollo de una localidad determinada, y por tanto contribuyen a una correcta toma de decisiones por parte del municipio que tiene la mayor implicación en estos resultados. Sin embargo, esto no niega que los dos grupos de indicadores deben ser analizados de manera integrada como se defiende en esta investigación, desde las estrategias municipales.

Lo abordado con anterioridad, da paso a la definición de la evaluación integrada de la sostenibilidad de los destinos turísticos, como: aquella que permite encauzar acciones para elevar la contribución del turismo al desarrollo del municipio, a partir de valorar en un proceso continuo en el tiempo las interrelaciones de las diferentes dimensiones de la sostenibilidad (económica, social y ambiental), tanto para los indicadores sectoriales como locales.

En la evaluación de la sostenibilidad de los destinos turísticos, la multiplicidad y heterogeneidad de las medidas existentes demuestran que no existe un consenso sobre cuáles son los mejores indicadores a emplear, encontrándose tantas metodologías como propósitos o finalidades de medición de los mismos (Castro, 2002; Jiménez, 2010; Thiel & Navarro, 2013). No obstante, en líneas generales es posible distinguir dos grandes enfoques metodológicos para la medición de la sostenibilidad: el enfoque contable o de rendición de cuentas y el enfoque analítico o de evaluación (OCDE, 2000; Singh, R., Murty, H., Gupta, S y Dikshit, A., 2009; Guijt & Moiseev, 2001; Blancas, 2009; Thiel & Navarro, 2013).

- El enfoque contable o de rendición de cuentas.

Incluye los Sistemas de Cuentas Nacionales (SCN) y las medidas agregadas formuladas a partir de

dichas cuentas (Sistemas de Cuentas Económicas y Medioambientales (SCEM) de las Naciones Unidas, las Cuentas Satélites de Medio Ambiente de Francia (1986) o las Cuentas de Recursos Naturales de países como Noruega o Finlandia) son ejemplos claros de medidas agregadas a partir de las cuentas nacionales. La mayoría de estas herramientas han sido diseñadas para ser utilizadas a nivel nacional o regional, no resultando adecuadas para realizar análisis interterritoriales a nivel local (Mitchell, 1996; Pérez, V., 2010; De la Huelga & Sarrión, 2013).

- El enfoque analítico o de evaluación.

Propone como instrumento de medición un sistema de indicadores de sostenibilidad o de desarrollo sostenible, donde cada variable se incorpora en una dimensión y se establecen relaciones e interacciones entre los elementos, de tal forma que la información que provee el conjunto es más amplia que la que ofrece cada una de sus partes. Estos indicadores tienen como finalidad demostrar si la región analizada presenta una situación más o menos sostenible (Blancas, Caballero, Lozano & Pérez, 2010a; De La Huerga & Sarrión, 2013).

En esta última forma de medición, Sharpe (2004) identifica a su vez en la literatura científica dos enfoques: el enfoque no agregativo y el agregativo. El enfoque no agregativo puede medir la sostenibilidad a partir de un conjunto de indicadores iniciales seleccionados, sin tener que acudir a la agregación. El estudio terminaría una vez que se han obtenido el conjunto de indicadores y no se utiliza un indicador sintético. Éste es sustentado por algunos investigadores como Inskeep, (1993); Coccossis, H. & Parpairis, A., (1996); García & Staples, (2000); Hudson & Miller, (2003); Choi & Sirakaya, (2006).

El enfoque agregativo consiste en obtener una medida sintética mediante una combinación o agregación matemática de los indicadores más representativos de las dimensiones ambientales, económicas, sociales, entre otras. De esta manera se crea un indicador sintético ideal que permita medir conceptos multidimensionales que no logran los indicadores simples (Nardo, Saisana, Saltelli,

Tarantola, Hoffman & Giovannini, 2005a; Nardo, Saisana, Saltelli & Tarantola, 2005b; OCDE, 2008).

Pena (1978), Nardo et al. (2005b) y la OCDE (2008) manifiestan que estos indicadores dependen más de las habilidades del modelador que de las reglas universalmente aceptadas para su creación, por lo tanto, queda a elección del analista los procedimientos que serán empleados para la construcción de indicadores sintéticos.

El autor de la actual investigación, coincide con lo antes planteado y concluye que el enfoque agregativo, es el más importante para el presente estudio, por la intención de integración que se pretende, para de esta forma poder analizar la influencia, y por tanto, la mutua relación existente entre el desarrollo turístico sostenible y el desarrollo de las localidades donde se desenvuelven.

En el caso del turismo, los procedimientos de agregación más usados para la construcción de indicadores sintéticos de sostenibilidad de los destinos han sido: Programación por Metas; en la agregación de distancias, se destaca el Indicador Sintético de Distancia (DP<sub>2</sub>); el Análisis Envolvente de Datos; los obtenidos al aplicar al sistema de indicadores, técnicas de análisis multicriterio tales como la Teoría de la Utilidad Multiatributo; el Proceso Analítico Jerárquico; el método de sobre clasificación PROMETHEE II; el Análisis de Componentes Principales (ACP), entre otras, sin embargo, esta última es una de las más usadas para definir medidas sintéticas (Wubneh, 1987; Yadav, Srivastava & Pal, 2002; Ocaña-Riola & Sánchez-Cantalejo, 2005; Vyas & Kumaranayake, 2006; Pérez, V., 2010) y al ofrecer determinadas ventajas tales como:

- Esta técnica tiene doble utilidad: Permite representar óptimamente en un espacio de dimensión pequeña, observaciones de un espacio general p-dimensional. En este sentido, el ACP es el primer paso para identificar las posibles variables latentes, o no observadas que generan los datos y posibilita transformar las variables originales, en general correlacionadas, en nuevas variables incorreladas, facilitando la interpretación de los datos (Pena, 2002 citado por Pérez,

V., Blancas, F., González, M., Guerrero, F., Lozano, M., Pérez, F. & Caballero, R., 2009: 44).

- Es una técnica analítica, de estadística multivariada que permite transformar un conjunto de variables iniciales correlacionadas entre sí, en un conjunto de nuevas variables denominadas componentes principales (Blancas 2009; Pérez, V., 2010).
- El analista no tiene que determinar el valor que debe tomar el peso de cada indicador inicial, sino que los resultados de ACP permiten fijar el valor del peso. De esta forma, la obtención de una medida sintética mediante ACP conlleva una menor subjetividad asociada al proceso de agregación (Fergany, 1994 citado por Blancas, 2009: 16)
- El indicador sintético obtenido tiene en cuenta las posibles relaciones causales existentes entre los indicadores. En concreto, para evitar la distorsión de los resultados que provoca la doble contabilización de la información, el ACP define las componentes principales de forma independiente y, por tanto, incorreladas entre sí, de forma que cada una de ellas proporciona información no contenida en el resto (Fergany, 1994 citado por Blancas, 2009: 16)

Lo abordado con anterioridad permite argumentar la importancia de la utilización del ACP, el cual permitirá reducir un número determinado de indicadores, posibilitando un análisis más concentrado sobre una temática tan compleja y general como lo constituye la relación desarrollo turístico sostenible-desarrollo local.

#### 1.5 Experiencias nacionales e internacionales sobre la evaluación de la sostenibilidad de los destinos turísticos

Los estudios más recientes sobre sostenibilidad en el mundo han tratado la creación de herramientas para medir y/o evaluar varios aspectos de la sostenibilidad en el turismo (Choi & Sirikaya, 2006; Pérez, V. et al., 2009; Pulido & Sánchez, 2009; Blancas et al., 2010a; Ramos & Caeiro, 2010; Um, 2010; Pérez & Nel-lo, 2013).

En esta investigación el autor analizó 19 experiencias, en las cuales identificó que varios estudios refieren la importancia de la creación de indicadores sintéticos o índices de sostenibilidad como herramientas útiles para la toma de decisiones (Castro, 2002; Díaz-Balteiro & Romero, 2004; Nardo et al., 2005a; OCDE, 2008; Mayer, 2008 y Schuschny & Soto, 2009), otros solamente utilizan indicadores de forma independiente para cada una de las dimensiones (Farsari & Prastacos, 2002; Twining-Ward & Butler, 2002; Hughes, 2002; Choi & Sirakaya, 2006 y Blancas, Lozano, Pérez, F., González, M., Molina, J., Guerrero, F. M. & Caballero, 2007).

Por otra parte se observó que atendiendo a su alcance, los mismos pueden clasificarse en dos grupos: los modelos que tienen como objetivo la evaluación de la sostenibilidad a partir de la comparación entre destinos turísticos y en un segundo grupo aquellos que se proponen la evaluación de la sostenibilidad de un solo destino turístico en el tiempo. De ahí que atendiendo a los objetivos de esta investigación, fueron seleccionados para un análisis más detallado, ocho modelos, cuatro de cada uno de los grupos antes mencionados, como se expone a continuación:

- ✓ Experiencias de evaluación de la sostenibilidad de un solo destino turístico en el tiempo.
- “Modelo para el manejo de la sostenibilidad en los destinos turísticos en el Caribe”, Asociación de Estados del Caribe [AEC], (2004). De utilidad para una de las regiones más importantes en cuanto al desarrollo del turismo, y de su preservación en relación a la sostenibilidad, la AEC propuso este modelo con la intención de convocar a los países integrantes a la realización de dichos estudios. Esta propuesta es aplicable a cualquier destino turístico, con independencia de su vocación; sol y playa, ciudad, naturaleza; y asume cuatro dimensiones de la sostenibilidad (patrimonial, social, económica y ética), así como 48 indicadores, de ellos identificados como normativos 14, y el resto (34) le denominan locales, al referirse a características específicas de cada destino.

Ventajas: Se declara su enfoque integral, y parte de la concepción de involucrar tanto a la comunidad



como a los actores sociales en la planificación y desarrollo del turismo. Se propone además la implementación de la Agenda Local 21 como estrategia territorial.

- “Estudio de la contribución a la Sustentabilidad del Turismo en Cuba”, realizado por la Fundación Antonio Núñez Jiménez de la Naturaleza y el Hombre (FANJ) con la colaboración del Ministerio de Turismo (Mintur) y con financiamiento de World Wildlife Fund [WWF]-Canadá (2008). Esta propuesta se realizó con la intención de evaluar la sostenibilidad específicamente de tres destinos de naturaleza y uno de sol y playa en Cuba: Viñales, Las Terrazas, Ciénaga de Zapata y Varadero respectivamente. Utiliza las cuatro dimensiones propuestas por la AEC (patrimonial, social, económica y ética) y para ello utiliza técnicas cuantitativas como una de las características que lo identifica. Es de destacar que, aunque se han realizado varios talleres para el logro del objetivo, este proyecto no ha sido llevado a la práctica en los destinos turísticos seleccionados.

Ventajas: Definen un conjunto de indicadores con criterios de medidas que constituyen un punto de referencia para los estudios de los destinos turísticos de Cuba.

- “Propuesta y aplicación de un sistema de indicadores para determinar el Índice de Desarrollo Sostenible Global (IDSG) de un destino turístico. Caso: Patanemo, Venezuela”, Márquez, L & Cuétara, L. (2011), constituye un intento de acercar al turismo con las localidades, ejemplificando en los destinos turísticos de sol y playa. Aborda sobre el enfoque multidimensional de la sostenibilidad al tratar de igual manera las dimensiones económica, social, cultural, ambiental y político-institucional. Identifica 30 indicadores, agrupados en las siguientes dimensiones: ambiental (nueve), económica (ocho), cultural (dos), política-institucional (cinco), y social (seis). Utiliza técnicas multicriterios, en particular el Método de Proceso Analítico Jerárquico (AHP) y el Modelo Aditivo Lineal Multidimensional, con lo cual evalúan la sostenibilidad del destino, finalizando con el cálculo de un índice global. Predomina en el análisis del destino turístico un enfoque sistémico, multidimensional y multicriterio para la evaluación de la

sostenibilidad. Este estudio constituye una referencia esencial para lo deseado en la actual investigación.

Ventajas: Aborda con una concepción integral la gestión del desarrollo sostenible en el ámbito local con la articulación e interacciones de las dimensiones propuestas. Calcula un índice local por dimensiones. Este aspecto local es referido al lugar de ubicación del destino, es decir, específico de las características del destino en análisis, no tiene la connotación que en la presente investigación el autor le confiere a los indicadores locales.

- “Propuesta de indicadores para evaluar la sostenibilidad de la actividad turística. El caso del Valle de Viñales (Cuba)”, Pérez Albert, Y. & Nel-Lo Endreu, M. (2013). Parte de la propuesta de un sistema de indicadores (25) para evaluar la sostenibilidad de un destino turístico de naturaleza, que divididos en dos partes, valorarían el modelo territorial y turístico (18 indicadores), y la presión medioambiental y la social del destino (siete indicadores). La misma constituye una guía a seguir en la actual investigación pues expresa la importancia en su aproximación de un destino turístico con las localidades, bien al tratarse de este tipo específico de destinos.

Ventajas: Proporciona una herramienta para los agentes responsables de la planificación y gestión del destino, que le permite determinar las tendencias y dinámicas de la actividad turística, evaluar los cambios y sus transformaciones.

- ✓ Experiencias de evaluación de la sostenibilidad que comparan destinos turísticos.
- “Modelo de sostenibilidad para los destinos turísticos”, García Mesanat, G & Sancho Pérez, A. (2004). Esta propuesta permitió evaluar la sostenibilidad en diferentes destinos españoles, a partir de un programa informático denominado “Auditsos”, con el objetivo de realizar auditorías de sostenibilidad en dichas regiones. Es de destacar que enfatizan en la determinación de la capacidad de carga del residente y del turista en particular. Dicha propuesta define 269 indicadores desglosados en tres

dimensiones: económica, sociocultural y medioambiental.

Ventajas: El sistema de indicadores propuesto permite a los gestores evaluar la sostenibilidad con la utilización de patrones que permiten la comparación entre destinos, y como resultado conocer el ranking que ocupa respecto a otros destinos, lo que les permite adoptar las medidas necesarias que ayuden eficazmente a alcanzar la sostenibilidad.

- “Evaluación de la sostenibilidad del turismo rural mediante indicadores sintéticos”, Pérez, V. et al. (2009). En la misma se evidencia la utilización de indicadores sintéticos, como herramientas útiles para la toma de decisiones. En este estudio se identifican 24 indicadores en las tres dimensiones asumidas (ambiental: nueve; económica: 11 y social: cuatro). A través de las técnicas de ACP y distancia a un punto de referencia  $DP_2$  respectivamente, son capaces de sintetizar la información para evaluar varios destinos de una región (en este caso 13 zonas turísticas rurales de Andalucía que abarcan 201 municipios).

Ventajas: Emplea técnicas multivariadas para la construcción de indicadores sintéticos para el análisis de la sostenibilidad en los destinos turísticos rurales y realiza un análisis comparativo entre los diferentes destinos seleccionados.

- “Indicadores sintéticos de turismo sostenible a nivel local”, Blancas, F., González, M., Lozano, M. & Pérez, F. (2009), es una prueba de la intención de vincular el desarrollo del sector a la localidad, que a través de 90 indicadores de las dimensiones identificadas en el estudio (económica: 38; social: 29; y ambiental: 23) y la utilización de las técnicas de ACP y  $DP_2$ , las cuales combinan y obtienen el indicador sintético DPC, son capaces de proponer una medición multidimensional de la sostenibilidad turística para destinos culturales de Andalucía.

Ventajas: Constituye una propuesta de indicadores sintéticos a nivel local, (aunque no intencionada a esta escala) que proporciona una medición multidimensional de la sostenibilidad a un destino turístico

cultural.

- “Procedimiento de agregación para construir indicadores sintéticos de sostenibilidad en las zonas de turismo de naturaleza en Cuba”, Pérez León, V., (2010). Se propone un procedimiento de agregación para construir indicadores sintéticos de sostenibilidad en las zonas de turismo de naturaleza en Cuba, en las dimensiones social, económica y patrimonial, y se identifican 39 indicadores. Estos son sintetizados a través de las técnicas de ACP y la DP<sub>2</sub>, utilizadas para obtener los indicadores sintéticos: Análisis Envoltante de Datos-Componentes Principales (DEACP) y Análisis Envoltante de Datos-Programación por Metas (DEAPM), con lo cual se realiza un análisis de la sostenibilidad, evalúan y comparan 15 destinos de naturaleza de Cuba. La relación con las localidades no es intencionada por el autor en la investigación realizada.

Ventajas: Es un procedimiento para la creación de un indicador sintético de sostenibilidad para destinos turísticos de naturaleza y permite la conformación de una base de datos con los indicadores considerados representativos para medir la sostenibilidad turística para este tipo de destino.

El análisis de los ejemplos de evaluación de la sostenibilidad, permitieron al autor identificar las limitaciones que tienen respecto a los objetivos de la evaluación integrada de la sostenibilidad que esta investigación defiende, las cuales son comunes a todos los modelos y procedimientos anteriormente analizados, estas son:

- Los indicadores usados tienen un enfoque sectorial, con lo cual se acota la evaluación de la sostenibilidad a las operaciones turísticas, y no se reconoce el papel de las localidades en el logro de la sostenibilidad de los destinos y viceversa del desarrollo turístico de los destinos en las localidades.
- Derivado de la concepción anterior, constituyen una herramienta para la toma de decisiones por parte de los directivos en los destinos turísticos y no orienta explícitamente a los gobiernos

locales para encauzar las acciones que contribuyan a un mayor aporte del turismo al desarrollo local.

- La evaluación de la sostenibilidad se realiza por separado para cada una de las dimensiones, con lo cual no es posible evaluar integralmente las dimensiones económica, social y ambiental, ni el aporte del turismo al desarrollo local. Se exceptúa en este caso la "Propuesta y aplicación de un sistema de indicadores para determinar el Índice de Desarrollo Sostenible Global (IDSG) de un destino turístico. Caso: Patanemo, Venezuela", Márquez, L y Cuétara, L. (2011), en el cual el uso de las técnicas multivariadas le facilitó el análisis integral de las dimensiones declaradas.
- Aunque utilizan indistintamente técnicas multivariadas, e indicadores que responden al nivel local, no proponen una clasificación de los indicadores en sectoriales y locales, y no declaran como objetivo analizar la influencia del turismo sobre el desarrollo local.
- En los ejemplos que comparan varios destinos, no se tiene en cuenta el nivel de desarrollo de los destinos, lo cual puede influir en el resultado, debido a que en realidad la sostenibilidad de las dimensiones económica, social y ambiental en cada destino varía en dependencia del período en que se realice la evaluación.

El autor al analizar todas las experiencias antes referidas, considera que, aunque los estudios realzan la importancia de la evaluación de la sostenibilidad en el turismo, en los mismos se evidencian una disparidad en los métodos empleados (multicriterios y/o multivariados), de su utilización para la reducción de indicadores y creación de indicadores sintéticos para el desarrollo turístico.

Suscribe además que en los casos en el que son calculados los índices sintéticos, estos son de utilidad práctica para el destino evaluado y no para hacer comparaciones con otros destinos y los que emplean índices de sostenibilidad con fines comparativos, se centran en medir la sostenibilidad de la actividad

turística en función únicamente de las empresas turísticas, de ahí su enfoque sectorial y no integrado. De ello se deduce la importancia de la utilización de técnicas multivariadas para los estudios de la sostenibilidad de un destino turístico, y de la creación de índices de sostenibilidad, los cuales permitirán evaluar la sostenibilidad bajo un enfoque integrado, con la reducción específica de un número determinado de indicadores para el estudio, creándose, por tanto, un menor número de componentes sin que se pierda información.

La utilización diferenciada de dimensiones para definir la sostenibilidad se evidencia en dichos estudios, donde el 37 % (AEC, 2004; FANJ, Mintur & WWF-Canadá, 2008) refieren la utilización de las dimensiones patrimonial, social, económica y ética; el 25 % le añaden a la sostenibilidad la dimensión política-institucional (Márquez & Cuétara, 2011) y la dimensión patrimonial (Pérez, V., 2010); el 63 % hacen mención a la dimensión ambiental (García & Sancho, 2004; Pérez, V. et al, 2009; Blancas, F. et al, 2009; Márquez & Cuétara, 2011; Pérez & Nel·Lo, 2013; y el 100 % refieren a las dimensiones económica y social, por lo que teniendo en cuenta este análisis, el autor asume estas tres dimensiones (económica, social y ambiental), por ser las más empleadas en los estudios referidos, ser las más generales en estas investigaciones tan complejas, y las más adecuadas para ser utilizadas en la evaluación de la sostenibilidad del desarrollo turístico en función del desarrollo local.

#### Conclusiones parciales

- El desarrollo sostenible, busca potenciar las capacidades e iniciativas locales, la cercanía a los problemas, necesidades y recursos; permitiendo a los municipios la elaboración de acciones y estrategias para el desarrollo, concertadas con los diferentes actores y sectores, que deben adaptarse a las peculiaridades de cada territorio y responder a las aspiraciones de los actores locales implicados en ella.
- Los conceptos de desarrollo turístico sostenible y desarrollo turístico sostenible a escala local,

aspectos en los que centra su atención esta investigación, manifiestan que existe una doble relación a considerar entre ellos, ya que el sector turístico proporciona impactos positivos en la localidad y viceversa esta participa en la gestión turística con el suministro de bienes y servicios producidos en los municipios. Dichas relaciones deben darse en el marco de la sostenibilidad, de ahí que el contexto de la economía cubana el término a utilizar en los municipios debe ser el de desarrollo turístico sostenible a escala local.

- El turismo en las localidades donde se desenvuelve, actúa en función del desarrollo local siempre que se cumplan los preceptos de la sostenibilidad, y por tanto los gobiernos para cumplir tales fines, deben promoverlos a través de sus estrategias municipales, así como promulgar la importancia de la localidad para el logro de estos objetivos.
- Las experiencias de evaluación de la sostenibilidad turística, analizados en esta investigación, muestran importantes carencias en su concepción respecto al papel de las localidades en la sostenibilidad de los destinos turísticos y por tanto de la importancia del desarrollo turístico en el desarrollo local, a la vez que corrobora la carencia de un procedimiento metodológico que permita la evaluación integrada de la sostenibilidad de los destinos turísticos en función del desarrollo local.

**CAPÍTULO II. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO PARA LA EVALUACIÓN INTEGRADA DE LA  
SOSTENIBILIDAD DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS EN FUNCIÓN DEL DESARROLLO LOCAL**



## **CAPÍTULO II. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO PARA LA EVALUACIÓN INTEGRADA DE LA SOSTENIBILIDAD DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS EN FUNCIÓN DEL DESARROLLO LOCAL**

El presente capítulo está dedicado a la fundamentación y descripción del procedimiento para la evaluación de la sostenibilidad de los destinos turísticos en función del desarrollo local, por lo que tiene como objetivo proponer las herramientas de evaluación de la sostenibilidad de los destinos turísticos, que desde una perspectiva integradora, contribuyan a la orientación de los gobiernos locales en la toma de decisiones, y encauzar acciones estratégicas para impulsar el desarrollo local.

Se inicia su fundamentación con las características y premisas del procedimiento propuesto; luego se expone la estructura lógica de las fases y pasos a seguir para su aplicación en los destinos turísticos y las localidades donde se enmarcan; y finalmente, se presentan los resultados de la validación teórica del procedimiento propuesto por el método de criterio de expertos.

### **2.1 Características y premisas del procedimiento para la evaluación integrada de la sostenibilidad de los destinos turísticos en función del desarrollo local**

Las carencias encontradas en los modelos y procedimientos para la evaluación de la sostenibilidad de los destinos turísticos analizados anteriormente, la revisión bibliográfica realizada, y los resultados obtenidos en investigaciones anteriores realizadas por el autor (Lorenzo, 2007; Lorenzo, 2013; Lorenzo & Morales, 2013b, 2014; Lorenzo, Sánchez & Betancourt, 2014; Lorenzo, Betancourt, Falcón & Vázquez, 2015), constituyeron las bases para establecer las características del procedimiento, así como la secuencia lógica de las principales fases y pasos para cumplir el objetivo de la actual investigación que avalan la novedad del procedimiento propuesto.

En estas investigaciones anteriores, (incluyendo las del autor), se evidencia una visión sectorial y empresarial, en la que la evaluación de la sostenibilidad es limitada, al centrar su atención en el análisis del comportamiento de cada una de las dimensiones de la sostenibilidad de forma independiente, - económica, social y ambiental-, y generalmente para la escala empresa/instalación o destino. De ahí que en la presente investigación, se superen estas limitaciones al considerar en sus objetivos la evaluación integrada de la sostenibilidad para un destino turístico en el tiempo, por lo que se presta especial atención a la relación turismo-desarrollo local y al papel de los gobiernos locales en la evaluación de la sostenibilidad del desarrollo turístico en función del desarrollo local.

En consecuencia, las características principales que distinguen este procedimiento de los anteriores son:

- Visión integrada, porque no solo incluye los indicadores sectoriales específicos del desarrollo turístico (indicadores turísticos), ya utilizados por modelos anteriores, sino que además, incorpora la influencia del desarrollo turístico en las localidades donde está enclavado el destino, a partir de la utilización de indicadores locales, lo que permite encauzar acciones para elevar la contribución del turismo al desarrollo del municipio.
- Enfoque integral, porque comprende el análisis de sus tres dimensiones como un todo, lo que presupone analizar las dimensiones de la sostenibilidad y sus interrelaciones a través de técnicas estadísticas multivariadas.
- Flexible, porque aunque la propuesta del procedimiento se realiza para destinos de sol y playa, puede ser adaptado a cualquier destino turístico (ciudad, naturaleza, rural), mediante modificaciones y ajustes del procedimiento, básicamente en la fase referida a la propuesta y selección de indicadores.
- Enfoque sistémico, porque partiendo del análisis de los destinos turísticos y su interacción con

las localidades donde se desenvuelve, se asume un concepto de sistema turístico amplio, en el que se integran las empresas turísticas y el resto de las empresas instituciones y actores locales que participan y/o reciben los impactos del desarrollo turístico en la localidad. Además la evaluación de la sostenibilidad se concibe como un proceso en el tiempo, por lo que las fases y pasos están interrelacionados de forma tal que se irán repitiendo sucesivamente según el orden lógico establecido.

- La evaluación integrada de la sostenibilidad requiere de una composición multidisciplinaria del grupo evaluador, y en el que estén representados los principales agentes implicados en la gestión turística en el destino y la localidad.

El procedimiento propuesto en esta investigación exige además que todo el proceso responda a las siguientes premisas metodológicas fundamentales:

Primera: Debe formar parte de los objetivos estratégicos de los municipios, por lo que se requiere la participación consciente y el compromiso de los gobiernos locales para su aplicación, por la importancia que se le concede a la relación turismo-municipio.

Segunda: Se asume la evaluación como un proceso continuo de perfeccionamiento, de ahí que requiere de una actualización anual que sirva de sistema de alerta ante desviaciones en los resultados o alteraciones notables del entorno, y constituye un sistema que permite rectificar a tiempo y evitar desajustes respecto al modelo de destino turístico sostenible previsto.

Tercera: El procedimiento considera el nivel de desarrollo de un destino turístico, y la evaluación de su sostenibilidad en el tiempo, por tanto, aunque es aplicable desde los primeros años de desarrollo del destino, su mayor contribución será en aquellos destinos con cinco o más años de explotación turística, donde se podrá evaluar y observar con mayor intensidad la contribución del turismo al desarrollo local.

Cuarta: La situación geográfica de los destinos turísticos y su ubicación con respecto a las localidades

donde se desenvuelven, permitirá diferenciarlos respecto a su coincidencia o no con los límites del/los municipios, e implicará que se incluya en la evaluación de la sostenibilidad uno o más municipios. En el caso de que el destino turístico responda por la división política administrativa a varios municipios, el procedimiento se deberá realizar en todos los municipios y serán necesarias acciones de coordinación y cooperación entre los gobiernos locales implicados en la gestión del destino, lo que requerirá entonces de la intervención, en los casos que corresponda, de los gobiernos provinciales.

## 2.2 Procedimiento metodológico para la evaluación integrada de la sostenibilidad de los destinos turísticos en función del desarrollo local

El procedimiento propuesto tiene como objetivo la evaluación integrada de la sostenibilidad de los destinos turísticos, como instrumento para la toma de decisiones del gobierno y demás actores implicados, respecto a la contribución del turismo al desarrollo local desde las estrategias municipales.

Está estructurado en cinco fases (figura 1):

Fase 1: Preparación para la evaluación de la sostenibilidad.

Fase 2: Diagnóstico del área de evaluación integrada de la sostenibilidad.

Fase 3: Identificación y validación del sistema de indicadores.

Fase 4: Evaluación integrada de la sostenibilidad del destino turístico en función del desarrollo local.

Fase 5: Monitoreo y control.

A continuación se expone el contenido y objetivo de cada una de las fases, de manera que el procedimiento pueda ser utilizado en cualquier destino turístico y el/los municipios en los que se enmarca.

Fase 1: Preparación para la evaluación de la sostenibilidad.

Los pasos que se desarrollan en esta fase son:

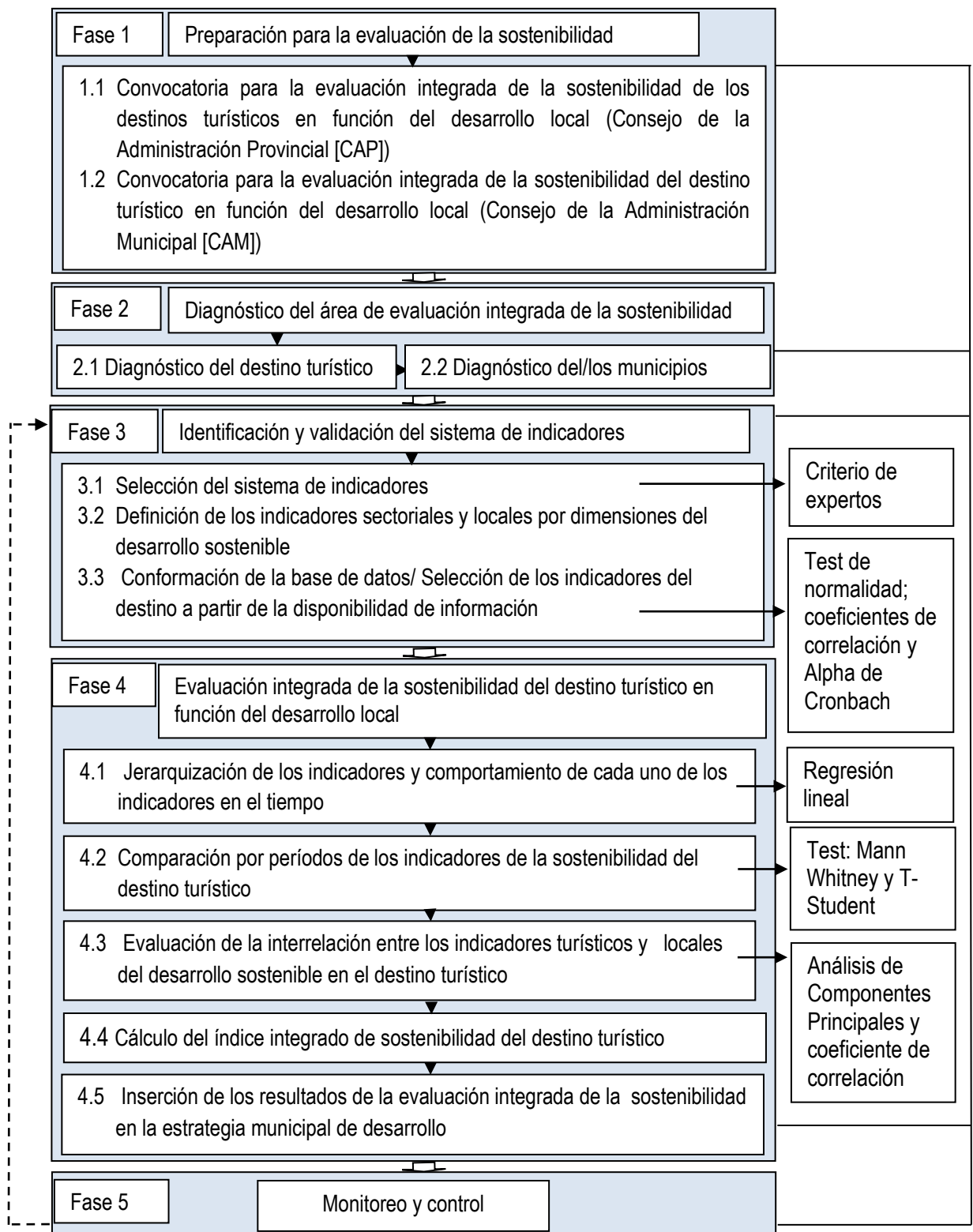


Figura 1. Procedimiento para la evaluación integrada de la sostenibilidad de los destinos turísticos en función del desarrollo local.

1.1 Convocatoria para la evaluación integrada de la sostenibilidad de los destinos turísticos en función del desarrollo local (Consejo de la Administración Provincial [CAP]).

1.2 Convocatoria para la evaluación integrada de la sostenibilidad del destino turístico en función del desarrollo local (Consejo de la Administración Municipal [CAM]).

Objetivo: Convocar al CAP y CAM para la evaluación integrada de la sostenibilidad del destino turístico.

Paso 1.1: Convocatoria para la evaluación integrada de la sostenibilidad de los destinos turísticos en función del desarrollo local (Consejo de la Administración Provincial [CAP]).

Información requerida: Plan general de ordenamiento territorial y urbanístico (PGTU) de los municipios intencionados para el estudio y la estrategia de desarrollo municipal del o los municipios seleccionados para el estudio. Investigaciones realizadas sobre las potencialidades del desarrollo turístico de la provincia (Mintur, Dirección Provincial de Planificación Física, CITMA).

Técnica a emplear: Revisión documental.

La Delegación del Mintur, con el apoyo de la universidad, tendrán la tarea de liderar esta primera fase del proceso, que se inicia con la convocatoria del CAP al/los municipios en los que se enmarca el destino turístico, las entidades del Mintur radicadas en la provincia y Gaviota (si estuviera operando en el territorio). Esta convocatoria debe comprender las siguientes acciones:

- Dar a conocer los objetivos trazados en la evaluación integrada de la sostenibilidad.
- Explicar el papel que debe desempeñar cada uno de los actores implicados.
- Exponer una caracterización de la región turística.
- Identificar y aprobar los límites espaciales de la evaluación.

La caracterización de la región turística debe contener información referida a: características generales; extensión y ubicación geográfica; municipios que la conforman según la división política administrativa vigente; principales potencialidades y atractivos turísticos naturales y/o culturales; ofertas turísticas y

recursos de que dispone la región.

- Identificación de los límites para la evaluación integrada de la sostenibilidad.

Los límites espaciales para la evaluación de la sostenibilidad varían en dependencia de las características del destino turístico, su nivel de desarrollo y si corresponde a un destino en tierra firme o en los cayos. En este último caso, el destino turístico puede estar enclavado en los límites de un municipio o puede estar geográficamente enclavado alcanzando varios municipios, por lo que el Mintur y los investigadores que llevan a cabo esta primera fase, deberán considerar los planes de desarrollo turístico propuestos, lo cual le permitirá definir el alcance de la evaluación en términos de qué municipios serán incluidos, dando respuesta a la concepción integradora del procedimiento, ya que no se evaluarán solo los indicadores específicos de la operación turística, sino aquellos que explican los beneficios económicos, sociales y ambientales, o en su caso los que expresan impactos negativos en el municipio.

De ahí que para seleccionar el/los municipios que serán incluidos en la evaluación del destino turístico, se deben analizar todos los que tributan directamente con la producción de bienes y/o servicios al destino, proporcionan fuerza de trabajo y sobre todo constituye el/los municipios al que pertenece el destino turístico según la división política administrativa, ya que estos tienen la responsabilidad de la gestión del desarrollo local en el espacio donde se supone se manifestarán los mayores impactos del turismo.

Paso 1.2: Convocatoria para la evaluación integrada de la sostenibilidad del destino turístico en función del desarrollo local (Consejo de la Administración Municipal [CAM]).

Una vez establecidos los límites de la evaluación, se realiza la convocatoria al/los CAM seleccionados, se le explicarán cada uno de los pasos y objetivos del procedimiento, se determinará la conformación del grupo evaluador y se propondrá y aprobará el cronograma para la implementación del procedimiento

para la evaluación integrada de la sostenibilidad del destino turístico.

En todo el proceso uno de los aspectos más importantes, lo constituye la selección por parte del gobierno en el/los municipios seleccionados de las personas que conformarán el grupo para la evaluación integrada de la sostenibilidad del destino turístico, cuya composición debe ser aprobada en el CAM. Para ello se tendrá en cuenta los conocimientos que sobre la temática tengan los integrantes y además se procurará lograr una composición multidisciplinaria de manera que se atienda integralmente a las dimensiones de la sostenibilidad. Una representación importante del grupo debe ser de actores municipales, dado el grado de conocimiento que habitualmente estos poseen y el acceso autorizado a los documentos regulatorios y a las informaciones requeridas para el cumplimiento del objetivo trazado. Se invitarán a participar representantes del Mintur en la provincia y entidades del turismo, así como otros organismos que no radican en el municipio. También el grupo evaluador definirá en cada caso la necesidad de que participen otros implicados como la Dirección Municipal de Cultura; Planificación Física u otros que considere.

En cualquier caso, se sugiere que formen parte del grupo para la evaluación de la sostenibilidad, al menos los siguientes actores:

- Vicepresidente o funcionario del gobierno municipal que atiende el turismo.
- Representantes del Grupo de Desarrollo Local del/los municipios seleccionado.
- Delegación del Mintur en la provincia, o representante del Mintur en el destino y de Gaviota si estuviera operando en el destino;
- Centro de Capacitación del Mintur (Formatur);
- Investigadores de la universidad en la provincia, (economistas, sociólogos, ambientalistas);
- Representante del CITMA en el municipio.

Se determinará quién fungirá como líder del grupo, el cual será el máximo responsable de la evaluación,



y de cualquier cambio que se genere durante el estudio, así como de velar porque todos los pasos del procedimiento sean llevados a cabo correctamente por el grupo evaluador. Se sugiere que sea el vicepresidente del gobierno municipal que atiende la actividad del turismo.

Por último, se aprobará en el/los CAM el cronograma de implementación del procedimiento de evaluación integrada de la sostenibilidad de los destinos turísticos, el cual debe incluir cada una de las fases y su desglose en líneas de acción, objetivos, responsables y fecha de cumplimiento. En aquellos municipios en los que ya se haya declarado una “Línea estratégica de Turismo”, este cronograma debe ser incluido como parte de las acciones estratégicas, de no ser así, es decir, en los casos de los municipios que no hayan declarado esta línea, debe ser incluido como uno de los programas importantes a evaluar cada año en la estrategia general de desarrollo del municipio.

Salida fase 1: Convocatoria para la evaluación integrada del destino turístico en la provincia y el/los municipios.

Fase 2: Diagnóstico del área de evaluación de la sostenibilidad.

Los pasos que se desarrollan en esta fase son:

2.1 Diagnóstico del destino turístico.

2.2 Diagnóstico del/los municipios.

Objetivo: Diagnosticar el comportamiento general de las dimensiones económica, social y ambiental en el destino turístico y el/los municipios seleccionados, y la situación de partida existente para la evaluación integrada de la sostenibilidad.

Paso 2.1: Diagnóstico del destino turístico.

Información requerida: Ídem al paso 1.1.

Técnicas a emplear: Revisión documental.

Para la caracterización del destino turístico objeto de evaluación, el grupo evaluador abordará las tres

dimensiones de la sostenibilidad acogidas en esta investigación, como se describe a continuación:

- Dimensión económica
  - ✓ Oferta hotelera y complementaria.
  - ✓ Comercialización.
  - ✓ Principales resultados económicos.
- Dimensión social:
  - ✓ Empleos generados: Hoteleros y de ofertas complementarias.
  - ✓ Formación y capacitación de los trabajadores.
- Dimensión ambiental:
  - ✓ Características de las playas del destino turístico.
  - ✓ Barreras coralinas y fondos marinos.
  - ✓ Flora y Fauna.
  - ✓ Elementos naturales de alta significación existentes.

Paso 2.2: Diagnóstico del/los municipios.

Información requerida: Ídem al paso 1.1.

Técnicas a emplear: Revisión documental.

En la caracterización del/los municipios objetos de evaluación, de igual forma el grupo evaluador deberá analizar las tres dimensiones de la sostenibilidad acogidas en esta investigación, como se describe a continuación:

- Dimensión económica:
  - ✓ Principales renglones económicos.
- Dimensión social:
  - ✓ Población.

- ✓ Migración.
- ✓ Urbanización.
- ✓ Fuerza laboral.
- Dimensión ambiental:
  - ✓ Existencia de áreas protegidas.
  - ✓ Sistemas de gestión ambiental implementados.

Salida fase 2: Caracterización del destino turístico y el/los municipios considerados para la evaluación integrada de la sostenibilidad.

Fase 3: Identificación y validación del sistema de indicadores.

Esta fase es crítica para la evaluación integrada de la sostenibilidad y constituye la más importante atendiendo a que precisamente la separación para su análisis de los indicadores turísticos y locales, es el aspecto más novedoso de la investigación y que tributa directamente a los objetivos propuestos.

Como se explicó anteriormente el sistema de indicadores que se propone en esta investigación, ha sido diseñado para destinos de sol y playa, por lo que para su utilización en otros destinos de igual vocación turística, no sería necesario someter nuevamente a criterio de expertos el sistema de indicadores, sino que pueden ser utilizados los validados en esta investigación, en este caso el grupo evaluador solo tendría que ejecutar el paso 3.3 de la conformación de la base datos, ya que depende de la disponibilidad de información en cada destino.

Si el procedimiento fuera a utilizarse en destinos de ciudad, naturaleza, rural u otros, se recomienda adaptar el sistema de indicadores aquí propuestos y someterlos nuevamente al criterio de expertos, por lo que el grupo evaluador si tendrá que ejecutar los tres pasos descritos a continuación.

Los pasos que se desarrollan en esta fase son:

3.1 Selección del sistema de indicadores del procedimiento.

3.2 Definición de los indicadores sectoriales y locales por dimensiones del desarrollo sostenible.

3.3 Conformación de la base de datos/selección de los indicadores del destino a partir de la disponibilidad de información.

Objetivo: Identificar por cada una de las dimensiones del desarrollo sostenible aquellos indicadores que expresan aspectos críticos a considerar para dar cumplimiento a los objetivos de la evaluación y su clasificación en indicadores turísticos y locales.

Desde este momento en la investigación el autor ha considerado como criterio fundamental, que se debe trabajar solo con aquellos indicadores representativos a los fines de los objetivos propuestos, para facilitar la recogida de información, una mejor comprensión de los resultados de la evaluación y la implementación del procedimiento por el gobierno y los actores implicados. De ahí que en los pasos siguientes se propone la utilización de diferentes técnicas para la reducción del número de indicadores propuestos inicialmente, sobre todo, de aquellos que expresan o evalúan aspectos similares, a los que se deben realizar la comprobación de su consistencia.

Paso 3.1: Selección del sistema de indicadores del procedimiento.

Información requerida: Experiencias internacionales y nacionales de propuestas de sistemas de indicadores para la evaluación de la sostenibilidad de destinos turísticos.

Técnicas a emplear: Revisión documental, criterio de expertos.

Para la selección de los indicadores, se debe tener en cuenta la factibilidad y el sentido práctico de su aplicación, así como sus mediciones, con el objetivo de adaptarlos a las condiciones específicas de cada destino turístico, dicha selección se debe basar en cinco criterios fundamentales (AEC, 1999; OMT, 2004; OCDE, 2008; De La Hueriga & Sarrión, 2013):

1. Relevancia de la medición para el área del indicador seleccionado.
2. Factibilidad (disponibilidad de información, capacidades de recopilación y procesamiento).

3. Credibilidad de la información y confiabilidad de los datos para los usuarios.
4. Claridad y nivel de comprensión para los usuarios.
5. Posibilidad de comparación con el paso del tiempo.

El sistema de indicadores, tendrá como función principal, la de constituir una herramienta de control, evaluación y monitoreo del desarrollo sostenible en el destino turístico objeto de estudio bajo el enfoque de integración concebido, lo que le permitirá tanto a los gestores municipales como a los funcionarios del turismo, tomar decisiones en cuanto al desempeño y futuro desarrollo del destino turístico en su relación con el municipio donde se desenvuelve.

En esta investigación, a partir del análisis realizado sobre los indicadores utilizados en las diferentes experiencias de evaluación de la sostenibilidad expuestas en el capítulo I, así como los indicadores contenidos en evaluaciones precedentes realizadas por el autor, se conformó una primera propuesta del sistema de indicadores que incluye 83 indicadores, de ellos: 31 en la dimensión ambiental, 29 en la económica y 23 en la social, (anexo 1).

Estos indicadores fueron sometidos al criterio de expertos<sup>1</sup> en una primera ronda, para su valoración a partir de una escala Likert entre 1 y 5 puntos en orden creciente para facilitar el análisis y su selección, donde: (1) significa nada importante; (2) poco importante; (3) medianamente importante; (4) importante y (5) muy importante.

Se seleccionaron aquellos indicadores (65) cuya moda fue  $\geq 4$ , de ellos: 25 en la dimensión ambiental; 26 en la económica y 14 en la social (anexo 1). Los expertos sugirieron además agregar a la dimensión social el indicador: Grado de aceptación/rechazo de la población local sobre el efecto del turismo en la localidad; así como pasar de la dimensión económica a la dimensión social los indicadores: cantidad de empleos directos generados por el turismo en la localidad, cantidad de empleos indirectos generados

---

<sup>1</sup> En el epígrafe 2.3 se exponen los resultados de la selección de expertos.

por el turismo en la localidad y por ciento de productos artesanales vinculadas con la cultura local.

Finalmente, el sistema de indicadores a utilizar quedó conformado por un total de 66 indicadores: 23 económicos, 25 ambientales, y 18 sociales. En este caso, por el consenso logrado entre los expertos, no fue necesario someter a una segunda ronda de evaluación los indicadores seleccionados.

La fiabilidad del instrumento utilizado se determinó a partir del Alpha de Cronbach, el que arrojó un resultado muy favorable al obtenerse el valor de 0.959 (anexo 2). De igual forma se valoró como buena la concordancia entre los expertos al obtenerse el valor del coeficiente de W de Kendall, que resultó ser de 0.872, con una significación asintótica de 0.000, por lo que se puede plantear que existe coherencia interna entre los expertos (anexo 3).

Paso 3.2: Definición de los indicadores sectoriales y locales por dimensiones del desarrollo sostenible

Técnica a emplear: Criterio de expertos.

Para dar cumplimiento a los objetivos de la evaluación integrada y finalmente, corroborar la importancia de considerar dentro de la evaluación de la sostenibilidad de los destinos, su papel en función del desarrollo local, el autor propone una clasificación de estos indicadores seleccionados por los expertos, en indicadores turísticos y locales por dimensiones del desarrollo sostenible. Esta agrupación facilitará la valoración de las relaciones existentes entre el turismo y la localidad, ya que se puede evaluar y demostrar el comportamiento que manifiesta el desarrollo turístico con respecto a los indicadores de desarrollo del municipio donde se desenvuelve el mismo y viceversa, en qué medida la localidad impulsa el desarrollo turístico del destino, con el suministro de producciones y servicios, la disponibilidad de fuerza de trabajo, y en definitiva integrándose a la gestión de ese desarrollo desde el municipio.

De esta forma se agrupan los indicadores turísticos y locales en dos subdimensiones dentro de cada dimensión, quedando clasificados con la nomenclatura siguiente:

- Indicadores subdimensión económica turística: IET.
- Indicadores subdimensión económica local: IEL.
- Indicadores subdimensión social turística: IST.
- Indicadores subdimensión social local: ISL.
- Indicadores subdimensión ambiental turística: IAT.
- Indicadores subdimensión ambiental local: IAL.

Esta clasificación (anexo 4) y los análisis que como resultado de ella se proponen a continuación, resultan ser el aspecto más novedoso del procedimiento propuesto, ya que no se encontró referencia alguna al respecto en toda la bibliografía revisada de los modelos y procedimientos anteriores.

Paso 3.3: Conformación de la base de datos/selección de los indicadores del destino a partir de la disponibilidad de información.

Información requerida:

- Registros estadísticos de las siguientes instituciones y organismos municipales: Oficina de Estadística; Dirección de Planificación Física; Dirección de Salud Pública; Dirección de Vivienda; Dirección de Trabajo y Seguridad Social; Unidad de Medio Ambiente del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente; Dirección de Flora y Fauna; Dirección de Cultura.
- Informes y documentos oficiales de organismos y/o empresas relacionadas con el turismo en el territorio; Delegación del Mintur en la provincia, grupos empresariales del turismo.

Técnicas a emplear: Revisión documental y técnicas estadísticas (Test de normalidad; coeficientes de correlación y Alfa de Cronbach).

La conformación de la base de datos se realiza a partir de la búsqueda de la información disponible en el destino y el/los municipios a evaluar, sobre cada uno de los indicadores resultantes del paso anterior, lo cual podrá implicar o no, una segunda reducción del número de indicadores. Se deberá captar la

mayor cantidad de datos por años disponibles, (como mínimo 5 años), aunque lo mejor sería 10 años para poder establecer comparaciones entre quinquenios, esto dependerá por supuesto, del grado de desarrollo del destino. Es por ello, que se sugiere a los distintos actores y en particular al gobierno municipal, mejorar cada año la recogida de información, para que la base de datos conformada permita realizar un análisis detallado de la sostenibilidad del destino lo más objetiva posible en el tiempo y facilite el análisis de tendencias de dichos indicadores.

Para la conformación de la base de datos, se deberá utilizar cualquier paquete estadístico profesional en sus últimas versiones, en particular se sugiere el SPSS versión 21.0 por sus potencialidades y uso muy generalizado en este tipo de análisis. Se introducirán todos los datos recopilados de cada uno de los indicadores por dimensiones del desarrollo sostenible, colocando por las filas los años y por las columnas los indicadores. Una vez que se introducen los datos se deberán realizar las siguientes pruebas estadísticas:

- Test de normalidad para cada indicador que conforma a las subdimensiones en estudio, lo que le permitirá al grupo evaluador determinar la distribución resultante en cada caso, teniendo en cuenta que para muestras pequeñas se observan los valores determinados en las columnas del Shapiro-Wilk, si en cambio son muestras grandes la observación sería en el Kolmogorov-Smirnov de la tabla de resultados de la salida del programa.

Cuando el resultado arroja una sig.  $>0,05$ , se afirma que el indicador se distribuye normalmente, en el caso de que tenga una sig.  $<0,05$  se rechaza la normalidad. Esto permitirá determinar el tipo de prueba a utilizar para el análisis de correlación; para el caso de que el indicador siga una distribución normal, se deberá usar el coeficiente de correlación de Pearson, de no cumplirse sería necesario utilizar el coeficiente de correlación de Spearman.

- Análisis de correlación, para establecer las relaciones entre los indicadores por



subdimensiones, con el objetivo de eliminar aquellos indicadores que estén fuertemente correlacionados y midan aspectos similares. En este caso, una vez que se ha obtenido la distribución de cada indicador, el grupo evaluador confeccionará la matriz de correlación correspondiente, lo que permitirá si es necesario reducir el número de indicadores resultantes del paso anterior. Este criterio seguido en la investigación se ha considerado válido no solo para racionalizar el trabajo, sino también, para que resulte un procedimiento sencillo para los gobiernos locales, que deben tomar las decisiones respecto a la sostenibilidad de los destinos. Para este análisis habrá que tener presente, aquellas variables que sean cualitativas, en las cuales se utilizará el coeficiente Eta, el cual indica la relación de este indicador cualitativo con el resto de los indicadores que forman parte de la subdimensión.

Para obtener el sistema de indicadores en este paso, resulta de gran importancia el criterio y análisis del grupo evaluador, ya que en los casos en que existan varios indicadores fuertemente correlacionados, deberá definir cuáles deben ser eliminados, atendiendo a que midan aspectos similares y considerando aquellos que resultan más difíciles de controlar, medir y por tanto captar la información en el tiempo.

- Cálculo del coeficiente de Alpha de Cronbach, como medida para el análisis de fiabilidad, comprobándose en cada subdimensión la pertinencia de los indicadores que la componen. Serán aceptados los indicadores que conforman a la subdimensión cuando el resultado del Alpha de Cronbach es  $>0,6$ , para asegurar que se cumplen los principios de aditividad y unidimensionalidad de la escala. La aditividad es la suma total de los resultados parciales y la unidimensionalidad indica que todos los indicadores seleccionados pertenecen a la misma dimensión o subdimensión en estudio. Ambos principios se cumplen cuando los resultados del Alpha de Cronbach son aceptados. Este es un análisis que puede ser corroborado

posteriormente cuando se determinan las comunalidades en el paso 4.3.

El grupo evaluador puede conocer aquellos indicadores que al eliminarlos aumentan el valor del Alpha de Cronbach, en la salida del SSPS que muestra el resultado del “Alpha de Cronbach si se elimina el elemento”, por lo que deberá repetir el proceso hasta que se obtengan los mejores resultados de este coeficiente en cada subdimensión.

Salida fase 3: Sistema de indicadores para la evaluación integrada de la sostenibilidad del destino turístico objeto de estudio y la conformación de la base de datos requerida.

Fase 4: Evaluación integrada de la sostenibilidad del destino turístico en función del desarrollo local.

Los pasos que se desarrollan en esta fase son:

4.1 Jerarquización de los indicadores y comportamiento de cada uno de los indicadores en el tiempo.

4.2 Comparación por períodos de los indicadores de sostenibilidad del destino turístico.

4.3 Evaluación de la interrelación entre los indicadores turísticos y locales del desarrollo sostenible en el destino turístico.

4.4 Cálculo del índice integrado de sostenibilidad del destino turístico.

4.5 Inserción de los resultados de la evaluación integrada de la sostenibilidad en la estrategia municipal de desarrollo.

Objetivo: Evaluar de forma integrada la sostenibilidad del destino turístico en función de desarrollo local.

Como resultado de cada uno de los pasos de esta fase, el gobierno municipal contará con los argumentos necesarios para la toma de decisiones respecto al comportamiento de cada uno de los indicadores y conocer la influencia del desarrollo del destino turístico en la localidad.

Paso 4.1: Jerarquización de los indicadores y comportamiento de cada uno de los indicadores en el tiempo.

En este paso el grupo evaluador podrá contar con una información preliminar acerca del

comportamiento de los indicadores que más influyen en la sostenibilidad del destino turístico en el tiempo.

Técnicas a emplear: Técnicas estadísticas (análisis de regresión lineal).

- La determinación del coeficiente de regresión lineal-estandarizado, tiene como objetivo establecer un orden jerárquico del sistema de indicadores por cada subdimensión del desarrollo sostenible establecida en el estudio (turística y local), atendiendo a aquellos que tienen la mayor variabilidad en el tiempo. Esto se obtiene a partir de los coeficientes tipificados Beta, que muestran cuantas unidades de desviación estándar aumenta o disminuye la variable dependiente (indicadores en estudio) por cada unidad de desviación estándar que aumenta la variable independiente (tiempo). Atendiendo a estos resultados, los gobiernos locales podrán constatar de manera rápida y sencilla cuáles son los indicadores que presentan una mayor o menor variabilidad en el tiempo, sobre los cuales podría incidir con mayor fuerza para impulsar la sostenibilidad del destino y los niveles de desarrollo deseados.
- Una vez jerarquizados los indicadores, se procede a analizar integralmente las dimensiones de la sostenibilidad, los indicadores deben ordenarse por subdimensiones a partir del Beta obtenido: la subdimensión turística con todos los indicadores económicos, sociales y ambientales; y de igual forma la subdimensión local, con todos los indicadores de las tres dimensiones. El grupo evaluador decidirá en dependencia de los resultados obtenidos, el valor a partir del cual considerará que existe una alta variabilidad respecto al tiempo, resultado que permitirá corroborar preliminarmente la variabilidad de los indicadores turísticos respecto a los locales.
- Como complemento al análisis anterior el grupo evaluador deberá analizar la variabilidad por cada una de las dimensiones económica, social y ambiental, y la variación anual de cada

indicador en el período, debido a que la variabilidad observada respecto a la desviación estándar del tiempo en el paso anterior, no muestra si esta es favorable o desfavorable para los objetivos de la sostenibilidad en correspondencia con el tipo de indicador de que se trate. La variación del indicador se obtiene multiplicando los Beta coeficientes por la desviación estándar de cada indicador y dividiendo ese resultado por la desviación estándar del tiempo. Como resultado para aquellos indicadores del tipo “cuanto más mejor”, la variación debe mostrar un incremento y para los del tipo “cuanto menos mejor”, debe mostrar una disminución. Esta constituye una información importante para los gobiernos locales, que explicará los indicadores de mejores comportamientos, por su incremento o disminución en cada año de estudio, posibilitándole tomar decisiones oportunas para el mejoramiento de los resultados.

Paso 4.2: Comparación por períodos de los indicadores de la sostenibilidad del destino turístico.

Técnicas a emplear: Técnicas estadísticas (Test de Mann Whitney o T-Student).

Como complemento al análisis anterior, este paso tiene como objetivo la comparación que permitirá conocer la mayor o menor influencia del desarrollo turístico del destino en la localidad donde está enclavado. Los períodos a comparar los definirá el grupo evaluador en dependencia de la cantidad de años de información de que se disponga, sin embargo, se sugiere como más adecuada la comparación por quinquenios, atendiendo a que varios indicadores, sobre todo aquellos que expresan impactos en las localidades, y los referidos esencialmente a las inversiones, tienen un retardo respecto al tiempo y, por lo tanto, no tendría mucho sentido comparar en períodos más cortos.

Se utilizará el Test de Mann Whitney como prueba no paramétrica o T-Student como prueba paramétrica (si se comparan dos períodos), según los resultados del test de normalidad determinado en el paso 3.3, y si fueran más de dos períodos de tiempo, se utilizarían las pruebas de Kruskal -Wallis y Fisher respectivamente. Ambos criterios son utilizados para analizar la superioridad o no de un período

con respecto al otro, es decir, dos niveles de desarrollo diferentes del destino turístico, permitiendo valorar las diferencias significativas entre las variables relacionadas en los períodos determinados como variables de agrupación.

Como resultado el grupo evaluador podrá valorar el comportamiento de los indicadores económicos, sociales y ambientales en cada subdimensión -turística y local-, para conocer cuáles tienen mayor movilidad en el período analizado, a partir del valor de la probabilidad ( $p$ ) de cada indicador; en este caso habrán diferencias significativas en aquellos donde  $p < 0,05$ . Se observará además cómo es el comportamiento de las medias o rangos resultantes en los períodos de análisis, lo que corroborará la intención de demostrar que la sostenibilidad no es un valor estático, sino un estado de mantenimiento constante en el tiempo. En este caso resulta de gran importancia, la comparación entre los indicadores turísticos y locales para demostrar su comportamiento en el tiempo.

Los resultados de este paso constituyen el segundo momento en que el gobierno municipal dispondrá de información relevante para la toma de decisiones, ya que conocerá los indicadores que presentan resultados desfavorables en el período que se evalúa, y sobre los cuales tendría que influir de manera priorizada para mejorar la sostenibilidad del destino y su influencia en el desarrollo del municipio. Este análisis permitirá, delinear las principales acciones a acometer, como parte de las estrategias municipales a corto, mediano o largo plazo según corresponda.

Paso 4.3: Evaluación de la relación entre los indicadores turísticos y locales del desarrollo sostenible en el destino.

Técnicas a emplear: Técnicas estadísticas (Análisis de Componentes Principales [ACP] y coeficiente de correlación).

Este paso permite corroborar el aporte del procedimiento propuesto, ya que como se explicó anteriormente, ninguno de los ejemplos nacionales e internacionales estudiados analizan esta relación

entre los indicadores turísticos y locales, por lo que en su mayoría limitan la evaluación de la sostenibilidad a los indicadores puramente turísticos. Por otra parte así como de manera integral las tres dimensiones de la sostenibilidad.

Con el objetivo de realizar un análisis integral de todas las dimensiones de la sostenibilidad, demostrar la relación existente entre todos los indicadores turísticos y locales de las distintas dimensiones, y por tanto que la sostenibilidad del destino puede actuar en función del desarrollo de las localidades, se propone aplicar el ACP, que permite la estimación de conceptos que no son directamente medibles (variables latentes) y sobre los que influyen una gran cantidad de variables, dado que no es posible comparar todos los indicadores contra todos a la vez, tal como lo requiere la propuesta de la actual investigación en su concepción de evaluación integrada de la sostenibilidad.

El primer elemento que debe observarse en el ACP es la medida de adecuación muestral Kaiser-Meyer-Olkin (KMO), cuyo resultado debe ser  $> 0,6$  y la significación del Test de esfericidad de Bartlett cuyo resultado debe ser  $< 0,05$  en cada subdimensión, en este caso las que ya fueron definidas anteriormente, - IET, IEL, IST, ISL, IAT, IAL-, para garantizar que se pueda factorizar la matriz de variables en estudio.

Una vez aplicado el ACP, el resultado mostrará tantas componentes como indicadores se tengan en el estudio por cada subdimensión, mostrando la primera componente la mayor proporción de la varianza de la muestra, el segundo componente principal la segunda mayor y así sucesivamente.

En el caso que solo se muestre en la salida la mayor proporción de variabilidad en la primera componente principal, esta actuaría como el indicador sintético para el estudio, es decir, al encontrarse explicando un alto por ciento de variabilidad en la subdimensión, en caso contrario, al mostrar la salida más de una componente con un por ciento determinado de varianza, sería necesario hacer un proceso de rotación (De La Huerca & Sarrión, 2013: 42) para definir la tributación de cada indicador a la

componente.

El grupo evaluador, tendría que determinar el indicador sintético por cada subdimensión con las salidas del ACP. Entre las vías más usadas, se destaca la suma ponderada de las componentes principales de mayor varianza (Blancas et al, 2009):

$$IS_i = w_1 \cdot Z_{i1} + w_2 \cdot Z_{i2} + \dots + w_n \cdot Z_{in}$$

Donde:

$Z_{ij}$ : representa el valor de la  $j$ -ésima componente principal seleccionada para la unidad  $U_i$  y  $w_j$ : el peso de cada una de ellas.

Para determinar los pesos de cada indicador inicial a partir de los resultados del ACP, la forma más utilizada consiste en tomar como pesos, el porcentaje de la varianza total explicada por cada componente (Zhu, J., 1998; Premachandra, I.M., 2001; Chen, C.J., Fu, X.F. & Ma, X.W., 2004, Blanca et al, 2009; Thiel & Navarro, 2014) lo que permitirá construir el indicador sintético por cada una de las subdimensiones establecidas.

El ACP le permitirá al grupo evaluador determinar aquellos indicadores que están expresando un mismo aspecto latente del desarrollo sostenible y, al mismo tiempo, explicar dicho concepto mediante un número reducido de factores que resuman adecuadamente la información contenida en todas las variables iniciales, de manera que se obtendrán las componentes principales por cada subdimensión, que será denotado para su mejor análisis y comprensión, según determine el grupo evaluador.

Como parte del ACP pueden utilizarse las comunalidades como criterio de calidad de la representación de las variables en el conjunto de factores retenidos, comprobándose en este paso, si los indicadores resultantes quedan bien representados en cada una de las subdimensiones que las agrupan, ya que, la comunalidad es la proporción de variabilidad de cada variable explicada por los " $r$ " componentes o factores extraídos y antes de la extracción, la comunalidad de cada variable es la unidad, e interesa que

después de la extracción siga siendo alta, aceptándose como variables bien representadas aquellas cuyo resultado sea  $> 0,5$  (Jiménez, Sánchez, Montero & López, 2013). A través de las comunalidades el grupo evaluador podrá establecer un orden de importancia del sistema de indicadores dentro de la subdimensión correspondiente y ver a su vez las que menos influyen en las componentes principales extraídas en cada subdimensión.

Una vez determinados los componentes principales, se procede a interrelacionarlos, mediante el coeficiente de correlación Pearson, donde será demostrada la interacción existente entre los dos grupos de indicadores definidos inicialmente, y que fueron sintetizadas en las componentes principales resultantes, es decir, se establecería la relación objeto de comprobación en la investigación existente entre los indicadores sectoriales y locales determinados para la evaluación integrada de la sostenibilidad del destino turístico en función del desarrollo local, logrando detallar la interacción entre ambos grupos de indicadores, lo que le permitirá al gobierno municipal, tomar decisiones oportunas respecto a la influencia establecida.

Si en algunos de los casos la correlación es baja, conllevaría a revisar los indicadores que conforman la subdimensión, y tomar medidas oportunas para ir mejorando los resultados respecto a la sostenibilidad, para esto tendría la opción de revisar las comunalidades y verificar los indicadores que más problemas presentan en cada caso.

Paso 4.4: Índice integrado de sostenibilidad del destino turístico (IISDT).

La elaboración del índice integrado de sostenibilidad del destino turístico (IISDT), tiene como objetivo evaluar de forma integrada la sostenible del destino turístico en función del desarrollo local.

Para la determinación del IISDT se deben realizar los siguientes pasos:

- Estandarización de la base de datos;
- Cálculo de los índices de sostenibilidad parciales por subdimensiones (ISPS);



- Cálculo del índice turístico de sostenibilidad general (ITSG);
- Cálculo del índice integrado de sostenibilidad del destino turístico (IISDT);
- Comparación entre el ITSG y el IISDT.

A continuación se expone el contenido de cada uno de los pasos:

- Estandarización de la base de datos.

Para la estandarización, el grupo evaluador tendrá en cuenta los indicadores que fueron considerados para darle cumplimiento al objetivo del paso anterior y además inicialmente debe establecer un valor máximo y un valor mínimo para las seis subdimensiones en estudio, con el objetivo de comparar los datos.

En un segundo momento, se identificará la influencia que tiene cada uno de los indicadores turísticos y locales en la sostenibilidad del destino, ya sea positiva o negativa para la sostenibilidad, una relación positiva explica que cuanto mayor sea el valor del indicador, más favorable será para la sostenibilidad del destino (indicadores del tipo “cuanto más mejor”) y por el contrario, cuando es una relación negativa, (indicadores del tipo “cuanto menos mejor”), explica que cuanto menor sea el valor del indicador, más favorable será para la sostenibilidad del destino.

En esta estandarización el índice de desarrollo sostenible va a ser el promedio de los indicadores que se encuentren entre 0 y 1 de las distintas subdimensiones, siendo 0 el nivel mínimo de desempeño y 1 el máximo. Los resultados expresarán las relaciones positivas o negativas de cada indicador respecto al desarrollo sostenible, de manera tal que se van a tener dos funciones respectivamente (Sepúlveda, S., Chavarría, H., Castro, A., Rojas, P., Picado, E & Bolaños, D. 2002):

- ✓ Para los indicadores que tengan una relación positiva (“cuanto más mejor”), se empleará la siguiente fórmula:

$$F(x) = \frac{x - m}{M - m}$$

- ✓ Para los que muestran una relación negativa (“cuanto menos mejor”), la función a utilizar sería la siguiente:

$$F(x) = \frac{x - M}{m - M}$$

Donde:

F(x): es el resultado del indicador estandarizado.

x: es el valor del indicador para cada año en cada una de las dimensiones.

m: representa el valor mínimo de cada uno de los indicadores para las tres dimensiones.

M: es el valor máximo de cada indicador.

Cuando F(x)=1, significa que comparativamente, el indicador en cuestión es el mejor de la subdimensión o dimensión, por tanto es el más alto; si el valor es 0, sería el indicador más bajo.

- Cálculo de los índices de sostenibilidad parciales por subdimensiones (ISPS).

El ISPS tiene como objetivo evaluar el nivel de sostenibilidad de cada subdimensión en estudio y por tanto posibilitarle al gobierno municipal valorar resultados de cada subdimensión individualmente de forma tal que, contribuya al perfeccionamiento de la evaluación, control y seguimiento del desarrollo sostenible en el destino turístico parcialmente.

Para el cálculo del ISPS, se utiliza una fórmula que calcula el promedio de los indicadores que se estandarizaron previamente para cada una de las subdimensiones. La fórmula para calcular el índice correspondiente de cada subdimensión es la siguiente (Sepúlveda et al., 2002):

$$ISPS = \frac{1}{n_D} \sum_{i=1}^{n_D} I_i^D$$

En donde:

ISPS: es el índice de sostenibilidad parcial de la subdimensión.

n<sub>D</sub>: representa el número de indicadores.

$I_{D_i}$ : es el valor de los indicadores de las subdimensiones.

- Cálculo del índice turístico de sostenibilidad general (ITSG).

Tiene como objetivo valorar integradamente el nivel de sostenibilidad alcanzado en el destino turístico desde la perspectiva sectorial.

Para la determinación del mismo, se procede a retomar los resultados que en cada ISP-turísticas resultaron del paso anterior para cada una de las dimensiones (económica, social y ambiental) en estudio, las cuales se promedian, dando de esta forma los resultados que para cada año de estudio presenta el ITSG.

- Cálculo del índice integrado de sostenibilidad del destino turístico (IISDT).

El IISDT tiene como objetivo evaluar el nivel de sostenibilidad del destino turístico en función del desarrollo local desde el enfoque de integrada, constituyendo a su vez, un instrumento analítico para la evaluación del estado actual y prospectivo de la sostenibilidad para los gobiernos municipales.

Para su cálculo, se utilizará la siguiente fórmula (Sepúlveda et al., 2002):

$$IISDT = \sum_{1}^{M} \left( \frac{\beta_D}{100} \right) S_D$$

Donde:

IISDT: es el índice integral de sostenibilidad para destinos turísticos.

M: es el número de subdimensiones.

$\beta_D$ : representa el porcentaje de importancia de cada subdimensión, que es el 16,67 %.

$S_D$ : representa el promedio de los indicadores de cada subdimensión.

Siguiendo los criterios de Sepúlveda et al., 2002, y retomados en varios estudios (Guzmán, J., 2002; Lorenzo, 2007; Salgado, Munguía & Alcántara, 2011; Dwight, 2011; Torres, H., 2015) los

índices calculados (parcial, general e integrado) tienen cinco rangos relacionados con la sostenibilidad, los cuales ayudan a clasificar en qué situación se encuentra el destino turístico en los distintos períodos de tiempo que se estudie, los que se enuncian a continuación:

- ✓ De 0 hasta 0,2 = colapso.
  - ✓ De cualquier número mayor a 0,2 hasta 0,4 = crítico.
  - ✓ De cualquier número mayor a 0,4 hasta 0,6 = inestable.
  - ✓ De cualquier número mayor a 0,6 hasta 0,8 = estable.
  - ✓ De cualquier número mayor a 0,8 hasta 1,0 = óptimo.
- Comparación entre el ITSG y el índice integrado de sostenibilidad del destino turístico (IISDT).

En este paso se procede a realizar un análisis detallado entre el nivel de desarrollo sostenible alcanzado en los indicadores turísticos y la influencia de este en su conjunto, con el desarrollo de la localidad. Lo cual permite su análisis desde la perspectiva integrada que plantea esta investigación.

En este momento el grupo evaluador, le brindará al gobierno municipal, un detallado análisis de la relación positiva o negativa que por año de estudio ha tenido el desarrollo turístico sobre la localidad, permitiéndole el análisis con y sin los indicadores del desarrollo local, lo que le proporcionará encauzar acciones en su estrategia municipal de desarrollo, para aumentar la influencia del desarrollo turístico sobre el municipio donde se desenvuelve el mismo.

Paso 4.5: Inserción de los resultados de la evaluación integrada de la sostenibilidad en la estrategia municipal de desarrollo.

Aunque el grupo evaluador en cada paso del procedimiento tendrá posibilidades de proponer acciones estratégicas derivadas de los resultados obtenidos en cada uno de los pasos anteriores, en particular a partir del cálculo de los índices de sostenibilidad parciales para cada subdimensión y el índice integrado de sostenibilidad, el grupo evaluador debe proponer al gobierno y someter a su aprobación, las

acciones que se deben incluir en la estrategia municipal, las cuales por su importancia y alcance deberán formar parte de la línea estratégica de turismo, en esencia se debe atender a:

- ✓ Definir el papel de cada uno de los agentes implicados, tanto del sector turístico como del municipio, así como las relaciones de cooperación y colaboración necesarias entre ellos para alcanzar los objetivos de la sostenibilidad.
- ✓ Identificar aquellas inversiones que puedan ser realizadas a partir de proyectos de Iniciativas Municipales de Desarrollo Local (IMDL) y otras que por su monto requieren de un financiamiento externo u otras fuentes, dirigidas a impulsar el papel del turismo en la localidad.
- ✓ Priorizar la realización de acciones sobre aquellos indicadores económicos, sociales o ambientales que muestran en sus resultados estancamiento o decrecimiento en el período analizado.

Salida fase 4: Índices de la evaluación integrada del desarrollo sostenible del destino turístico en función del desarrollo local y definición de la inserción del turismo en la estrategia municipal de desarrollo.

Fase 5: Monitoreo y control.

Objetivo: Monitorear y controlar sistemáticamente los resultados de la evaluación de la sostenibilidad, permitiendo de esta forma la retroalimentación para la toma de decisiones.

Esta fase es la que permite retroalimentar la toma de decisiones, en los distintos momentos de la implementación del procedimiento, de esta forma el gobierno local, de conjunto con los demás actores identificados en cada municipio, repetirán los pasos del procedimiento desde la fase 3 con una periodicidad que estará en correspondencia con el nivel de desarrollo del destino, ya que para destinos en desarrollo, es más probable una mayor variabilidad de los indicadores utilizados en la base de datos.

Para lo cual el grupo evaluador tendrá que:

- Definir las vías y métodos de control.

- Establecer la responsabilidad de control de las partes involucradas.

El procedimiento y la propuesta del sistema de indicadores concebida bajo la concepción integradora, sirve de punto de partida a la elaboración de los planes de desarrollo turístico y estratégicos del municipio en estudio, lo que facilitará la integración de los mismos, ya que el gobierno municipal y la dirección del Mintur, tendrán en su poder argumentos para perfeccionar las decisiones, a partir de los resultados de cada una de las fases del procedimiento.

Salida fase 5: Propuesta de acciones correctivas y acciones a evaluar en el marco de la estrategia de desarrollo municipal.

### 2.3 Validación teórica del procedimiento a partir del criterio de expertos

El procedimiento propuesto en la investigación fue validado teóricamente a partir del criterio de expertos, con lo cual se procuró dar mayor validez y argumentación a la propuesta realizada en la investigación.

Para la selección del grupo de expertos, se confeccionó un listado inicial de 32 especialistas posibles de cumplir los requisitos para ser expertos en evaluación de la sostenibilidad. En el listado se incluyeron académicos nacionales e internacionales, investigadores del CITMA, funcionarios del gobierno municipal y provincial, así como directivos del sector turístico. A cada uno de los posibles expertos incluidos en el listado inicial se le realizó una autoevaluación con la finalidad de determinar el nivel de experiencia y de conocimientos que poseían sobre el tema en cuestión (anexo 5).

Para la selección de la cantidad de expertos se acogen como válidos los criterios de Ramírez, (1999: 9), el cual considera que si el número de expertos es 30 se comete un error solo del 1 %. Por lo tanto se trabajó con un total de 32 posibles expertos a los que se les determinó el Coeficiente de Competencia (K), calculado de la siguiente forma:

$$K = \frac{Kc + Ka}{2}$$

Donde  $K_c$  es el coeficiente de conocimiento o información que tiene el experto acerca del problema, el cual es establecido por el propio (posible) experto utilizando una escala numérica de 0 a 10 y multiplicado por 0.1 de modo que:

- Evaluación 0 indica absoluto desconocimiento de la problemática que se evalúa.
- Evaluación 1 indica pleno conocimiento de la referida problemática.

Entre estas evaluaciones límites (extremas) hay (9) intermedias, como es detallado en el aspecto tres del anexo 5. En el caso del  $K_a$  (coeficiente de argumentación o fundamentación de los criterios del experto), se determina como resultado de la suma de los puntos alcanzados de la encuesta (aspecto cuatro) del anexo 5, teniendo en cuenta la tabla patrón que se muestra a continuación:

Tabla 1. Tabla patrón utilizado para la determinación del  $K_a$ .

Fuentes de argumentación	Grado de influencia de cada una de las fuentes en sus criterios		
	Alto (A)	Medio (M)	Bajo (B)
Análisis teóricos realizados por usted sobre el tema.	0.3	0.2	0.1
La experiencia profesional en el tema.	0.5	0.4	0.2
Conocimiento de trabajos de autores nacionales.	0.05	0.05	0.05
Conocimiento de trabajos de autores extranjeros.	0.05	0.05	0.05
Vinculación con el sector del turismo.	0.05	0.05	0.05
Nivel de participación en eventos científicos.	0.05	0.05	0.05
TOTAL	1	0.8	0.5

Como resultado de la determinación del coeficiente de competencia entre los expertos (anexo 6), se identificaron 31 con un coeficiente alto, los cuales quedaron seleccionados como expertos. Esta

selección representa un margen de error aceptable del 1 % (Ramírez, 1999). De ellos 18 son doctores en ciencias, ocho son master en ciencias y cinco son especialistas (anexo 7).

La validación teórica del procedimiento para la evaluación integrada de la sostenibilidad de los destinos turísticos, se realizó a partir de un cuestionario que consta de tres secciones que los expertos deben evaluar (aspectos generales; premisas y fases del procedimiento metodológico). En este caso, la escala valorativa estuvo compuesta por cinco categorías: muy adecuado (MA); bastante adecuado (BA); adecuado (A), poco adecuado (PA) y no adecuado (NA). En cada sección aparecen aspectos que deben ser evaluados por los expertos según las categorías de la escala asumida y un ítem para la emisión de criterios, puntos de vista y argumentos, que a consideración de los expertos deben ser modificados o tenidos en cuenta (anexo 8).

La fiabilidad del instrumento utilizado se determinó a partir del Alpha de Cronbach, el que arrojó un resultado muy favorable al obtenerse el valor de 0.976 (anexo 9). De igual forma se valoró como buena la concordancia entre los expertos al obtenerse el valor del coeficiente de W de Kendall, que resultó ser de 0.936, con una significación asintótica de 0.000, por lo que se puede plantear que existe coherencia interna entre los expertos (anexo 10).

Seguidamente se procedió a la tabulación de los resultados para elaborar las tablas de frecuencias correspondientes a cada una de las tres secciones de la encuesta, hacer el procesamiento estadístico correspondiente y confeccionar las escalas para determinar la categoría o grado de adecuación de cada uno de los juicios sometidos a la valoración de los expertos consultados, en las tres sesiones en que fue confeccionado el cuestionario (anexo 11).

Los puntos de corte obtenidos y que se muestran en las tablas del anexo anterior, definen los límites de los intervalos de las categorías utilizadas para la evaluación por los expertos de cada aspecto definido anteriormente. Los resultados de la evaluación por los expertos de las tres sesiones en que se les



presentó el procedimiento (anexo 8), fueron satisfactorios ya que solo el referido a la representación gráfica fue evaluado de bastante adecuado (BA), el resto fue evaluado de muy adecuado (MA). Esto corroboró que el procedimiento propuesto para la evaluación integrada de la sostenibilidad de los destinos turísticos en función del desarrollo local, responde a los objetivos planteados.

#### Conclusiones parciales

- Las premisas teóricas establecidas en esta investigación constituyen un aspecto de vital importancia a observar, las cuales contribuyen a superar la visión sectorial existente hasta la fecha, y permitirán darle cumplimiento al objetivo trazado, al establecer la lógica para la evaluación integrada de la sostenibilidad de los destinos turísticos en función del desarrollo local.
- El procedimiento metodológico concebido constituye el soporte teórico-metodológico necesario para la evaluación integrada de la sostenibilidad de los destinos turísticos en función del desarrollo local, al integrar una serie de pasos, que le permiten su consistencia lógica y por tanto el mecanismo para que los gobiernos municipales integren en su estrategia de desarrollo, los resultados obtenidos en la evaluación.
- El procedimiento propuesto para la evaluación de la sostenibilidad de un destino turístico de sol y playa en el tiempo, muestra su superioridad con los modelos anteriores al considerar como características: visión integrada: al incluir no solo los indicadores sectoriales, sino que además incorpora la influencia del desarrollo turístico en las localidades donde está enclavado el destino, a partir de la utilización de indicadores locales, lo que permite encauzar acciones para elevar la contribución del turismo al desarrollo del municipio; enfoque integral: en el análisis de sus tres dimensiones como un todo y sus interrelaciones a través de técnicas estadísticas multivariadas; enfoque sistémico: partiendo del análisis de los destinos turísticos y su

interacción con las localidades donde se desenvuelve; y flexibilidad: por su adaptación a cualquier destino turístico.

- La validación del diseño teórico del procedimiento metodológico propuesto, corroboró la pertinencia y valor científico-metodológico en cuanto a su concepción, toda vez que los resultados obtenidos del criterio de los expertos mostraran evaluaciones satisfactorias.

**CAPÍTULO III. EVALUACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN EL DESTINO TURÍSTICO JARDINES  
DEL REY**

## **CAPÍTULO III. EVALUACIÓN INTEGRADA DE LA SOSTENIBILIDAD DEL DESTINO TURÍSTICO**

### **JARDINES DEL REY EN FUNCIÓN DEL DESARROLLO LOCAL**

En este capítulo se exponen los resultados obtenidos en la evaluación integrada de la sostenibilidad en el destino turístico Jardines del Rey y el municipio Morón, tomando como base para el estudio la información correspondiente a dos quinquenios (2005-2014). Con el objetivo, finalmente, de mostrar la sostenibilidad del destino en el tiempo, son considerados los indicadores turísticos (sectoriales) y los indicadores locales de manera integrada en la evaluación, desde el nuevo enfoque en función del desarrollo local planteado en esta investigación. Se parte de la caracterización de la región turística Jardines del Rey, y luego se particulariza en el diagnóstico del destino y el municipio. La conformación de la base de datos en el período analizado con los resultados obtenidos en los indicadores turísticos y locales, constituyen la base para validar el procedimiento propuesto que culmina con el cálculo de los índices de sostenibilidad parciales por subdimensiones (ISPS) y el índice integrado de sostenibilidad del destino turístico (IISD), todo lo cual permitió elaborar y poner en marcha un plan de acción en el municipio Morón para dar seguimiento y control a la sostenibilidad del destino.

#### 3.1 Fase 1. Preparación para la evaluación de la sostenibilidad

##### 3.1.1 Convocatoria para la evaluación integrada de la sostenibilidad del destino turístico en función del desarrollo local en el Consejo de la Administración Provincial (CAP) de Ciego de Ávila

La convocatoria inicial para la evaluación integrada de la sostenibilidad del destino turístico en la provincia de Ciego de Ávila se realizó en el CAP en el mes de noviembre del 2013. La Delegación del Mintur en la provincia de conjunto con investigadores de la Universidad Máximo Gómez Báez de Ciego

de Ávila, ofreció al CAP una explicación de la importancia de la evaluación integrada, las herramientas que ofrece para la toma de decisiones y el impulso al desarrollo local. En este caso por contar en la provincia con una sola región turística y un solo destino “Jardines del Rey”, se expuso una caracterización de la región turística y se aprobaron los límites espaciales para la evaluación de la sostenibilidad. A continuación se exponen los principales resultados de esta fase:

- Caracterización de la región turística Jardines del Rey.

La región turística “Jardines del Rey” de la provincia de Ciego de Ávila constituye una de las ocho regiones con carácter priorizado del país, la cual abarca una superficie de 4 321 km<sup>2</sup>, que incluye numerosos cayos entre los que se encuentran Cayo Guillermo (13,2 km<sup>2</sup>), Cayo Coco (370 km<sup>2</sup>), Cayo Paredón Grande (6 km<sup>2</sup>) y Cayo Antón Chico (1,7 km<sup>2</sup>). Estos se localizan en la costa norte de la parte central del país a unos 500 km al este de la Habana y a solo 4,8 km del borde sur del Canal Viejo de las Bahamas, un importante corredor marítimo internacional (Cuesta, Veiga, Pereira, Guirola, Rosa & Dávila, 2008).

En el año 1981 se realizó el primer esquema de desarrollo turístico de la región Jardines del Rey, el cual contó con el inventario de los atractivos turísticos. Los planes directores de los Cayos Coco, Guillermo y Paredón Grande elaborados en 1981, precisaron los potenciales turísticos y contribuyeron a la conformación de la “región turística”, quedando integrada por un total de seis micro regiones que tributan y complementan su desarrollo, estas son: los polos Cayo Guillermo y Cayo Coco; la comunidad Isla de Turiguanó; y los municipios Florencia; Bolivia; Morón y Ciego de Ávila (anexo 12). Las características generales de estas seis micro regiones y los principales recursos existentes, se detallan en el anexo 13.

El municipio Morón representa el 50 % de la superficie total de las seis micro regiones, ya que según la división político-administrativa comprende a los Polos Cayo Guillermo y Coco, Isla de Turiguanó y la

Ciudad de Morón.

La oferta turística actual de la región Jardines del Rey se conceptualiza como turismo de sol y playa. Las playas de origen coralino y color blanco crema, cuentan con la duna más pronunciada del Caribe con 15 m de altura. Una extensa barrera coralina, muy cercana a la costa provee de más de 30 sitios de buceo donde se observan, a escasa profundidad, diversos tipos de corales y especies marinas de gran colorido. Complementan los atractivos naturales las abundantes y diferentes especies de aves, entre las que se destacan las nutridas colonias de flamencos, los “cocos” (que dan el nombre al cayo), zunzunes, cartacubas y otros, así como moluscos, reptiles y algunos mamíferos, que proporcionan una importante riqueza ambiental a este destino (Empresa Flora y Fauna, 2013).

- Identificación de los límites espaciales para la evaluación de la sostenibilidad.

A pesar de que la región turística Jardines del Rey tributa por su ubicación geográfica a cuatro municipios de la provincia como se explicó anteriormente, en el CAP se decidió iniciar este estudio en el destino turístico Jardines del Rey y el municipio Morón. Esta selección se basó en primer lugar, a que Jardines del Rey pertenece a este municipio según la división político- administrativa; en segundo lugar por ser el que recibe la mayor influencia del turismo, al resultar el núcleo urbano más importante donde se desarrolla actualmente la mayor parte de la infraestructura de apoyo a la actividad turística, así como de importantes ofertas complementarias para los turistas que visitan el destino; y en tercer lugar porque constituye el municipio de la provincia que aporta la mayor fuerza laboral al desarrollo turístico.

3.1.2 Convocatoria para la evaluación integrada de la sostenibilidad del destino turístico en función del desarrollo local en el Consejo de la Administración Municipal (CAM) de Morón

- Conformación del grupo evaluador.

Se propuso y fue aprobado el grupo evaluador por el CAM de Morón, el cual quedó constituido por 15 miembros de diferentes instituciones y organismos, de la siguiente forma:

- ✓ Vicepresidente del gobierno municipal que atiende turismo (Jefe del grupo evaluador).
- ✓ Representantes del Grupo de Desarrollo Local del municipio Morón: tres.
- ✓ Delegación del Mintur en la provincia de Ciego de Ávila o representante del Mintur en el destino: tres.
- ✓ Centro de Capacitación del Mintur: dos.
- ✓ Investigadores de la Universidad de Ciego de Ávila y Camagüey: cinco.
- ✓ Representante del CITMA en el municipio: uno.

De los 15 miembros, el 100 % son de nivel superior, el 20 % (tres) son doctores en ciencias y el 60 % (nueve) son máster en ciencias (anexo 14).

- Cronograma de ejecución de los pasos para la evaluación integrada de la sostenibilidad del destino turístico.

El cronograma de implementación del procedimiento de evaluación integrada de la sostenibilidad del destino turístico Jardines del Rey, se presentó en diciembre de 2013 y quedó conformado por seis pasos y 15 acciones, reflejando los objetivos de cada línea, los responsables y su fecha de cumplimiento (anexo 15). Siguiendo las pautas establecidas en el procedimiento, el cronograma fue intencionado para que se integrara en el proceso de planeación estratégica del municipio, en el período desde enero–diciembre 2014.

### 3.2 Fase 2. Diagnóstico del área de evaluación integrada de la sostenibilidad

- ✓ Diagnóstico del destino turístico Jardines del Rey.

La marca “Jardines del Rey” identifica el producto “cayos” en la costa norte del centro de Cuba, en la provincia de Ciego de Ávila, a la que corresponde el destino turístico “Jardines del Rey” (nombre que coincide con el de la región turística). Debe su nombre al archipiélago bautizado por los españoles con igual nombre entre 1513 y 1514, en honor al entonces monarca Fernando el Católico (Cuesta et al.,

2008: 5).

En los años 1987-1988 se realiza el primer esquema de desarrollo de Cayo Coco que fijaba los aspectos esenciales para el establecimiento de una propuesta de ordenamiento territorial para el cayo, donde quedaban claramente definidas las necesidades de las investigaciones y el monitoreo ambiental (Cuesta et al., 2008).

En 1989 se decide construir el Centro de Investigaciones de Ecosistemas Costeros (CIEC) y en junio de 1990 se elaboró una segunda versión del planeamiento realizado. Posteriormente, en 1992 se realizaron los esquemas de desarrollo y planes directores de los Cayos Guillermo y Paredón Grande (Oficina Delegado Mintur Ciego de Ávila, 2013a)

Al destino turístico Jardines del Rey, se llega por vía aérea a través del aeropuerto internacional Jardines del Rey, con una pista de 3 km dotada de modernos sistemas de navegación, diurnos y nocturnos y una terminal aérea con capacidad para 600 pasajeros por hora. Se localiza a menos de 10 km de la zona de desarrollo turístico en Cayo Coco y a menos de 40 km de Cayo Guillermo, lo que mejora notablemente el confort y seguridad de los pasajeros. Este aeropuerto recibe actualmente alrededor de 45 vuelos a la semana procedentes de diversos mercados. Las principales líneas que operan en el destino son Thomas Cook (Inglaterra), Air Transat, Canjet, Wesjet, Air Canadá y SunWing (Canadá), Blue Panorama de Italia, y Cubana de Aviación, entre otras (Oficina Delegado Mintur Ciego de Ávila, 2014).

Por vía marítima el acceso lo constituye el Puerto Casasa, en el cual se prevé el desembarco de combustible para el consumo de los cayos y la posibilidad de recibir cruceros, con las terminales y facilidades para el desarrollo turístico. En la zona hay en estos momentos bases de almacenes de gran capacidad y otras infraestructuras de apoyo para el funcionamiento portuario.

La vía de acceso terrestre es a través de un pedraplén de 17 km que conecta la Isla de Turiguanó en



tierra firme, con Cayo Coco sobre la Bahía de los Perros. Complementan este acceso los viales de comunicación internos en Cayo Coco y su conexión con los Cayos Guillermo, Paredón Grande y Antón Chico (Oficina Delegado Mintur Ciego de Ávila, 2013b).

El desarrollo y construcción de una infraestructura para el turismo que busca, en primer orden, respetar el privilegiado entorno natural de este destino, sustenta el lema de su campaña promocional “Jardines del Rey, siempre lo natural”. Como impulso a esta visión de sostenibilidad destaca la ejecución desde 1993, del Proyecto PNUD/GEF “Sabana-Camagüey” cuya dirección radicó precisamente en este destino, a través del “Centro de Desarrollo Sostenible”. El proyecto se dividió en tres etapas: Etapa I: “Protección de la biodiversidad y desarrollo sostenible del Ecosistema Sabana-Camagüey”, etapa II: “Acciones prioritarias para consolidar la protección de la biodiversidad” y la etapa III que se formuló para dar seguimiento a las dos anteriores (Betancourt, ME; Falcón, MC & Báez, L. 2014). Estos antecedentes constituyen uno de los elementos que fundamentan la importancia de la realización de la investigación en el destino Jardines del Rey.

Una síntesis de los principales indicadores que caracterizan las dimensiones económica, social y ambiental del destino se expone a continuación:

- Dimensión económica:

- Oferta hotelera: El destino turístico Jardines del Rey cuenta con una planta hotelera que se concentra fundamentalmente en los Cayos Coco y Guillermo con 17 hoteles y 5 876 habitaciones, siendo el 82 % de las categorías cuatro y cinco estrellas, el 18 % restante de tres y dos estrellas, de ellos el 70 % pertenecen al Ministerio del Turismo, y el resto (30 %) a Gaviota. Con administración propia solo funciona el 24 % de las instalaciones hoteleras, el resto (76 %) se desempeñan con contrato de administración con diferentes cadenas hoteleras de renombre internacional. En Cayo Coco se localizan 13 hoteles, con 4 375 habitaciones y en Cayo Guillermo 4 hoteles, con 1 144 habitaciones. El primer

hotel fue inaugurado en 1993, desde entonces el destino ha seguido un ritmo de crecimiento habitacional acelerado. En el período 2005-2014, se evidencia igual comportamiento como se muestra en la figura 2. Las proyecciones del desarrollo preveen que continúe bajo la administración fundamentalmente de Gaviota (Oficina Delegado Mintur Ciego de Ávila, 2015a). Anexo 16.

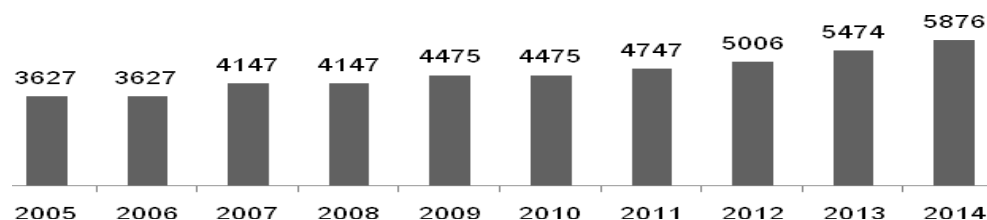


Figura 2. Crecimiento habitacional del destino turístico Jardines del Rey (2005-2014). Fuente: Oficina Delegado Mintur Ciego de Ávila 2015.

- Oferta complementaria: El crecimiento acelerado del desarrollo turístico en el destino ha provocado un incremento en los servicios complementarios, encontrándose dentro de su cartera de ofertas; la gastronomía ligera, restaurantes, tiendas, recreación, centros nocturnos, excursiones, entre otros (anexo 17). Estas ofertas corresponden a instalaciones del Grupo Empresarial Extrahotelero Palmares (37 %), la Marina Marlín (23 %) y el 40 % restante pertenecientes a otras empresas como Flora y Fauna, Corporación Cimex, Tiendas Artex, Tiendas Caracol y Transtur. El desarrollo y la diversificación de nuevos productos, están dirigidos sobre todo a la náutica, el ecoturismo y el turismo de aventuras, calidad de vida así como de recreación, deportes y ocio.

- Comercialización: La operación se realiza bajo el régimen de Todo Incluido, modalidad de comercialización muy característica de los destinos de sol y playa, la cual facilita la venta de un paquete que ofrece un producto turístico integral. Por otra parte, la mayor parte de los hoteles han sido operados desde el inicio de su explotación a partir de contratos de administración con prestigiosas cadenas hoteleras internacionales, tales como: Meliá Hotel International, NH, Iberostar, Globalia, Guitar, Memori

Occidental Hoteles, Blau, Belive Hotels, entre las más importantes que cuentan con un reconocimiento internacional y clientes fidelizados a partir de las ventajas que sus campañas promocionales les ofrecen. En la actualidad el 29 % y 18 % de las instalaciones existentes en el destino, tienen contrato con las cadenas españolas Sol Meliá e Iberostar respectivamente (Oficina Delegado Mintur Ciego de Ávila, 2015b).

El 95 % de las capacidades de alojamiento del destino son vendidas a través de los turoperadores (TTOO) y agencias de viajes (AAVV); alrededor del 4 % corresponde al turismo directo o individual y solo un 1 % corresponde a grupos e incentivos. Dentro de las AAVV más importantes en el destino turístico están: Cubatur, Viajes Cubanacán, Gaviotatour, Havanatur, Ecotur y Paradiso y como principales TTOO por mercados en el destino turístico se encuentran:

✓ Mercado Canadiense: Vacances Transat, Signature Vacations, Tours Mont Royal, Conquest, Havanatur Canadá, World of Vacations, Ache, Cuba Holidays, Air Canadá. Mercado Inglés: Tomas Cook UK, First Choice, Travel Coast, The Holidays Place, Captivating Cuba, My Trave, ! Last Minute.com. Mercado Argentino: Solways, Sol y Son, Julia Tours, Soles viajes y Havanatur, Iberojet, Tower Travel, Logan Travel. Mercado Alemán: TUI Thomas Cook Alemania Bucher Salazar Turistick.

Los tres primeros mercados que visitan el destino (Canadá, Reino Unido y Alemania) conforman cerca del 84 % del total de los arribos y estancias. Para Jardines del Rey la dependencia del mercado canadiense en el período invernal alcanza más del 65 % de las estancias, casi el doble que para toda Cuba (Oficina Delegado Mintur Ciego de Ávila, 2014).

- Principales resultados económicos: Los ingresos por turistas días se han comportado en correspondencia con el número de arribos, mostrando una tendencia al crecimiento hasta el 2014 que representa el 54 % respecto al 2005 como se muestra en la figura 3.

La tendencia del crecimiento anual de turistas físicos, está muy relacionada con el crecimiento en el

número de habitaciones resultantes del proceso inversionista que en el destino turístico se está llevando a cabo. El aumento manifestado entre los años 2010 y 2011 estuvo condicionado por el crecimiento del mercado argentino y de los turistas físicos nacionales, en la figura 4 se muestra la tendencia que se manifiesta en el destino con relación a los arribos hasta el año 2014 (Oficina Delegado Mintur Ciego de Ávila, 2015b).

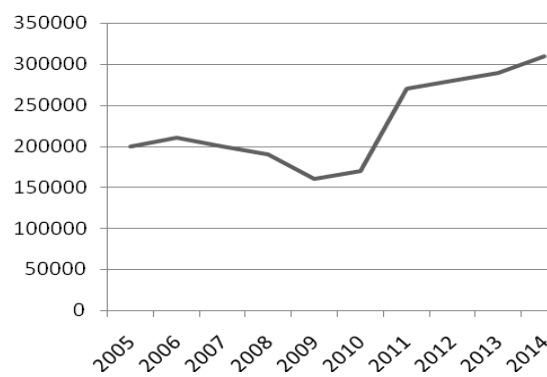
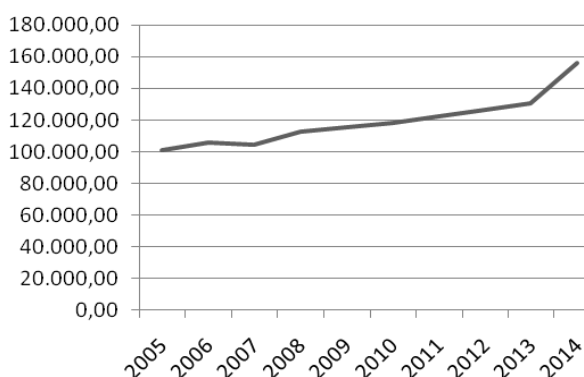


Figura 3. Comportamiento de los ingresos por turistas días (mcuc) en el destino turístico Jardines del Rey (2005-2014). Fuente: Oficina Delegado Mintur Ciego de Ávila. Informe económico 2015.

Figura 4. Comportamiento de los turistas físicos (u) en el destino turístico Jardines del Rey (2005-2014). Fuente: Oficina Delegado Mintur Ciego de Ávila. Informe económico 2015.

El costo por peso de ingreso muestra un comportamiento desfavorable con un aumento en el período de análisis de 0,30 centavos, como se muestra en la figura 5.

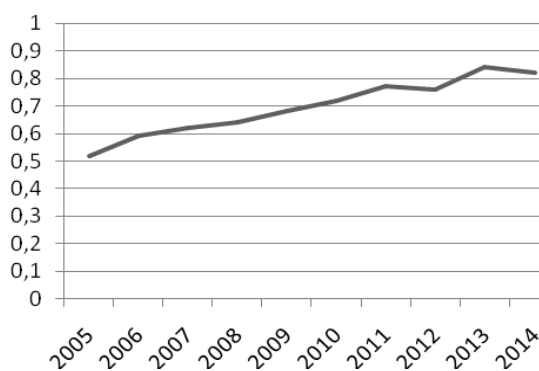


Figura 5. Comportamiento del costo por peso de ingreso (cuc) en el destino turístico Jardines del Rey (2005-2014). Fuente: Oficina Delegado Mintur Ciego de Ávila. Informe económico 2015.

- Dimensión social:

La fuerza laboral del turismo al cierre del 2014 ascendía a 5 867 trabajadores, de ellos 722 trabajadores de Gaviota que representan el 12,3 % del total (Oficina Territorial de TUREMPLEO, 2015 y Oficina Nacional de Estadística e Información municipio Morón, 2015). La fuerza laboral empleada por actividades para el destino turístico Jardines del Rey se desglosa de la siguiente forma: 3 275 trabajadores pertenecen a la actividad hotelera, 1 002 a la extrahotelera y 1 590 a las actividades de apoyo tales como: ITH, Emprestur, Servisa, Turempleo, Centros de capacitación (Formatur), Grupo de Electrónica para el Turismo (GET) e Inmobiliaria. En su mayoría estos trabajadores poseen alto nivel de calificación, el 40 % del total tiene un nivel educacional de 12 grado, el 24 % nivel medio superior y 23 % nivel superior, el 11 % son obreros calificados o nivel educacional inferior a 12 grado (Oficina Delegado Mintur Ciego de Ávila, 2015b).

- Dimensión ambiental:

El desarrollo turístico de Jardines del Rey está basado en un medio físico de altos valores ecológicos y paisajísticos, destacándose sus playas de origen coralino de extraordinaria belleza y excelente grado de conservación, flora y fauna diversa y atractiva donde habitan una de las colonias de flamencos más importantes del Caribe y sin especies peligrosas, fondos marinos con barreras coralinas, clima estable y cálido, sin riesgos de contaminación alguna de la atmósfera ni de las aguas litorales.

- Las playas del destino turístico: En los cayos del norte está el mayor potencial de playas del territorio, tanto por su calidad como por la extensión. Existen en total 17 playas con casi 38 Km de longitud que incluye: en Cayo Coco 22 Km de playa, en Guillermo 5,5 Km, en Paredón Grande 8,3 Km y en Antón Chico 1,9 Km. Se destacan por la calidad de sus componentes, altos valores escénicos y ambientales: Playa Flamencos, playa Larga y Las Coloradas en Cayo Coco, playa Pilar en Cayo Guillermo, playa Los Pinos en Paredón Grande y playa del Sol en Antón Chico. Se considera que es el recurso turístico

principal del destino (Lorenzo, Betancourt, Falcón & Vázquez, 2015).

- Barrera coralina y fondos marinos: Los fondos marinos se consideran los más importantes de todo el norte de Cuba, por el encanto singular de las formaciones coralinas, la diversidad del paisaje submarino y la abundante fauna marina existente. A lo largo del litoral de los cayos del norte se extiende por alrededor de 20 km una barrera coralina del tipo frontal en todo el contorno exterior de la plataforma, con excelentes condiciones para la observación, y unos 30 puntos de buceo localizados, donde también se destaca la abundancia de peces de gran colorido y variedad. Estos atractivos se consideran de extraordinario valor por su grado de conservación, variedad y abundancia de sitios (Centro de Creación de Capacidades municipio Morón-CITMA, 2013).

- Flora: Es un atractivo presente en toda la cayería, pero que registra valores altos en los Cayos Coco, Guillermo y Paredón Grande, por ser territorios de alto potencial florístico con buen estado de conservación y alto endemismo, y más del 90 % de su superficie cubierto por vegetación. En Cayo Coco hay más de 340 especies vegetales y es el cayo con más diversidad florística de la cayería (Empresa Flora y Fauna, 2013).

- Fauna: La fauna está representada por 300 especies, las aves con 206 especies inventariadas en Cayo Coco, de ellas 31 son endémicas de los cayos. La fauna marina identificada alcanza las 137 especies. Existe un número importante de especies carismáticas como: delfines, quelonios como la caguama y el carey; aves como: flamencos, que han establecido una de las mayores colonias del país al sur de Cayo Coco, palomas cabeza blanca, arriero Santamaría, negrito, cabrero, sinsonte prieto, marbella, gavilanes, garzas, iguanas, moluscos, y peces como: pargo criollo, cherna, aguja, castero, cubera, dorado y quelonios como la langosta y el cangrejo (Delegación Territorial del CITMA, 2011 y Empresa Flora y Fauna, 2013).

- Elementos naturales de alta significación: Se consideran elementos de alta relevancia por ser únicos o

muy poco repetitivos a nivel nacional o regional: las dunas de playa Pilar en Cayo Guillermo de hasta 15 m de altura, consideradas las mayores del Caribe, las dunas de Punta la Loma del Puerto en Cayo Coco de 12 m de altura, los “Blue holes” al noroeste de Cayo Guillermo y sur de Paredón Grande, los bosques de Yuraguano de costa en el litoral central de Cayo Coco, playa Los Pinos de Cayo Paredón Grande y las colonias de flamencos al sur de Cayo Coco (Delegación Territorial del CITMA, 2011).

✓ Diagnóstico del municipio Morón.

El municipio Morón está ubicado en la zona norte de la provincia Ciego de Ávila, limitando al norte con el Canal Viejo de Bahamas, al este con el municipio de Bolivia, al sur con los municipios de Primero de Enero y Ciro Redondo y al oeste con los municipios de Chambas y Ciro Redondo (anexo 18). Tiene una extensión total de 1 246,48 Km<sup>2</sup>, de tierra firme 592,56 Km<sup>2</sup> y 653,92 Km<sup>2</sup> correspondientes a los cayos que se distribuyen a lo largo del litoral norte de la provincia (Cayo Guillermo, Coco, Paredón Grande y Antón Chico) (Dirección Municipal del Instituto de Planificación Física, Morón, 2015).

Es el segundo municipio en población de la provincia, con tendencia al crecimiento poblacional, sobre todo de la ciudad cabecera. El último dato del censo publicado arrojó una población a final de 2012 de 66 765 habitantes, de ellos el 89 % se asienta en la cabecera municipal, el 4 % en el otro asentamiento urbano (La Loma-Sandino en Isla de Turiguanó) y el 7 % en la red de 17 asentamientos rurales con base agrícola y ganadera. El municipio es el segundo que más crece en el país después de Cárdenas en el período intercensal 2002-2012 debido sobre todo, al desarrollo turístico que genera una fuerte demanda de empleos directos e indirectos. El saldo migratorio positivo ocasiona un incremento promedio de unas 400 personas cada año, las que se dirigen en más del 90 % hacia la ciudad cabecera y el asentamiento para los trabajadores del turismo La Loma-Sandino (Oficina Nacional de Estadística e Información municipio Morón, 2013, 2014). En la figura 6, se muestra la tendencia al crecimiento de la población que es marcada a partir del desarrollo turístico del destino Jardines del Rey a partir del año

1993.

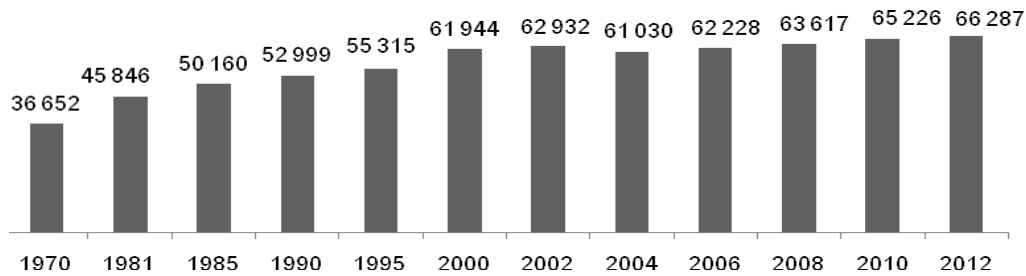


Figura 6. Crecimiento poblacional del municipio Morón entre 1970-2012. Fuente: Dirección municipal del Instituto de Planificación Física Morón, 2014.

El grado de urbanización del municipio es uno de los mayores del país con 93,4 %, concentrado sobre todo en la ciudad de Morón. El total de viviendas del municipio según el censo 2012 era de 23 884, mientras el promedio de personas por vivienda arrojó una densidad de 2.8, ligeramente superior a la de la provincia (2,78), e inferior a la del país (2,82) (Oficina Nacional de Estadísticas e Información de Ciego de Ávila, 2014).

La base económica del municipio fue hasta los años 80' agroindustrial, basada sobre todo en cultivo de la caña, fabricación de azúcar y ganadería, así como transporte y servicios en la cabecera municipal, a partir de los años 90 cambia hacia los servicios turísticos, aunque continúa la ganadería y la agricultura constituyendo la base económica de los asentamientos rurales (Asamblea Municipal de Poder Popular, 2013).

El turismo resulta ser la actividad de mayor peso en el empleo en el municipio, con 3 050 trabajadores en los cayos y la ciudad. Los trabajadores del turismo significan el 5,5 % de la fuerza de trabajo estatal de la provincia, y el 26 % de la fuerza laboral del municipio Morón, mientras el 66 % de los trabajadores del turismo residen en dicho municipio, lo que demuestra que el futuro desarrollo de este sector hará incrementar el peso del empleo municipal y de la tasa de ocupación (Oficina de TUREMPLEO, 2015).

La ciudad de Morón es destino de excursiones turísticas, y uno de cada cuatro turistas que visitan el



destino turístico, entran en contacto con la ciudad (Oficina Delegado Mintur Ciego de Ávila, 2014). Asociado a este desarrollo han surgido negocios no estatales que ocupan aproximadamente a 114 trabajadores, en 48 casas de renta, 12 restaurantes privados, autos de alquiler y otros pequeños negocios dirigidos a la actividad turística (Centro de Capacitación del Mintur, 2013 y Consejo de la Administración Municipal Morón, 2013, 2014).

Morón constituye el principal municipio de apoyo al desarrollo turístico de la cayería en cuanto a actividades y servicios extrahoteleros, así como de suministro de insumos por su cercanía al mismo, pudiendo generar diversas producciones que sustituyen parte de las importaciones de este sector con producciones locales. El Grupo Empresarial Extrahotelero Palmares cuenta con una red de puntos de venta de bebidas y confituras como son el bar temático Buenavista Club, restaurant Comidas Italianas, bar Las Fuentes, centro recreativo Laguna de La Leche, centro recreativo con servicios náuticos, restaurant y bar en La Redonda, una finca en Rancho Palma con servicios de bar restaurant, a cinco kilómetros al este de la ciudad cabecera.

Como parte de la infraestructura turística existen instalaciones de apoyo como; fábrica de helado, lavandería, porcionador, servicios de elaboración de comidas para trabajadores y taller automotor, pertenecientes a Servisa, mientras que ITH cuenta con bases de almacenes en Morón y Cayo Coco. Emprestur con Unidades de Medio Ambiente y Recursos Naturales se encarga de la limpieza de playa, atención a áreas verdes, control de vectores y recogida de desechos sólidos en Cayo Coco y Cayo Guillermo, mientras que en Morón está la unidad de construcción y la de servicios técnicos, así como almacenes de materiales. Gaviota igualmente está localizando su infraestructura de apoyo en Cayo Coco; almacenes y oficinas de dirección y otras en Turiguanó y Morón como una base de transporte turístico y oficinas de empleo respectivamente (Consejo de la Administración Municipal Morón, 2014).

El municipio cuenta con áreas protegidas (AP) de importancia nacional como la Reserva Ecológica

Centro Oeste de Cayo Coco, el Gran Humedal Norte de Ciego de Ávila, declarado Sitio Ramsar, además otras de interés local como el Refugio de Fauna Laguna La Redonda y la Reserva Florística Manejada Monte El Coy también propuestos a declaración como AP (Centro de Creación de Capacidades municipio Morón-CITMA, 2013). Existen además en el municipio, dos Centros de Investigaciones del CITMA, (Ecosistemas Costeros y Bioalimentos), que potencian el trabajo en las ramas de la producción de alimento animal, las fuentes de energía renovable, el tratamiento de residuales y el manejo de los recursos costeros.

### 3.3 Fase 3. Identificación y validación del sistema de indicadores

En esta fase el grupo evaluador, conformó la base de datos con la información correspondiente al destino Jardines del Rey y el municipio Morón para el período de estudio (2005-2014). Para ello se utilizaron básicamente fuentes de información secundarias que forman parte de las estadísticas anuales sobre el destino y el municipio, captadas por diferentes organismos e instituciones tales como: Delegación Mintur Ciego de Ávila; Oficina de Información y Estadística Municipal Morón; CITMA Ciego de Ávila, entre las más importantes.

A partir de los 66 indicadores que resultaron validados por el criterio de expertos, se comenzó la conformación de la base de datos de los indicadores turísticos y locales del destino Jardines del Rey y el municipio Morón. Como resultado, finalmente, fueron incluidos para el análisis estadístico en esta investigación 43 indicadores, debido a que no se contaba con la información de 15 indicadores y en ocho no hubo variación en el tiempo, lo cual se explica de forma resumida a continuación:

- Por falta de información no se consideraron: tres indicadores de la dimensión económica (IET14, IET15, IET16); cinco indicadores de la dimensión social (IST5, IST6, ISL10, ISL11, ISL12); y siete indicadores de la dimensión ambiental (IAT13, IAT15, IAT16, IAT17, IAT20, IAL4, IAL5).
- Atendiendo a que no tuvieron variación en el período analizado y por tanto no era posible hacer

análisis estadísticos sobre su comportamiento, se eliminaron ocho indicadores (anexo 19). Sin embargo, por simple observación de la base de datos, se comprobó que todos estos indicadores muestran resultados favorables para la sostenibilidad del destino y por tanto deben ser tenidos en cuenta por el grupo evaluador para la toma de decisiones, como se resume a continuación:

- IET13 (Percepción de los turistas sobre la imagen del destino - Ranking según TripAdvisor), evaluada de bien del 2005 al 2012 y de excelente los años 2013 y 2014.
- IST4 (Por ciento de instalaciones que incorporan en su ambientación elementos de la cultura local y nacional), arroja que el 100 % de las instalaciones lo cumplen y es reconocido en los comentarios de los clientes en la TripAdvisor (Oficina Delegado Mintur Ciego de Ávila, 2015b).
- IAT10 (Porcentaje de instalaciones turísticas que cumplen con los estándares sobre el agua potable. Norma cubana 93-03/1985 y 93-11/1986), el comportamiento es favorable porque el 100 % de las instalaciones cumplen con los estándares establecidos (Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos [INRH]-Aguas Cayo Coco, 2014). Además el destino turístico es inspeccionado cuatrimestralmente por la Delegación Provincial del INRH de Ciego de Ávila, y en el período 2010-2014 los resultados de las inspecciones fueron favorables (INRH, 2014).
- IAT11 (Por ciento de instalaciones turísticas con sistema de tratamiento de aguas residuales), el 100 % de sus instalaciones cuentan con sistemas de tratamientos de aguas residuales a partir de que la red de alcantarillado conduce a una fosa o laguna de oxidación común por áreas (dos en Cayo Coco y una en Cayo Guillermo) (CIEC, 2014).
- IAT12 (Por ciento de instalaciones turísticas que cumplen con la Norma Cubana 27/1999 - Vertimiento de aguas residuales a las aguas terrestres y al alcantarillado) se corrobora con lo antes expuesto al estar el 100 % de las instalaciones con el cumplimiento de los requerimientos establecidos.

- IAT14 (Porcentaje del área del destino cubierta por servicios de recopilación de desechos sólidos) muestra que el 100 % del área del destino con presencia de recolección de desechos sólidos. El destino turístico cuenta con 10 carros para la recogida de desechos sólidos, repartidos en: siete Cayo Coco y tres Cayo Guillermo), lo que posibilita la recogida continua de dichos desechos (Oficina Delegado Mintur Ciego de Ávila, 2015a).
- IAT18 (Calificación sanitaria del agua de baño en las playas) muestra un resultado satisfactorio en el período que se evalúa, los que son corroborados anualmente por el CIEC ubicado en Cayo Coco, cualidad que reafirma la condición del destino turístico como el segundo lugar en Cuba, en cuanto a la calidad de sus playas (CIEC, 2014).
- IAT19 (Limpieza y cuidado de playas y dunas) presenta una calificación de muy bueno en los últimos seis años, condición favorable para el destino turístico, por la gran importancia que este recurso representa para el destino turístico en general. Un control sistemático sobre el cumplimiento de este indicador lo ejerce el CIEC.

Una vez conformada la base de datos que se utilizó para la evaluación integrada de la sostenibilidad del destino Jardines del Rey (2005-2014), con la ayuda del SPSS en su versión 21.00 (2012), se procedió al cumplimiento del resto de los pasos propuestos cuyos resultados son:

- El test de normalidad para cada indicador por subdimensiones, muestra que 30 indicadores se distribuyen normalmente (prueba paramétrica: se aplica la correlación de Pearson) y otros 13 rechazan la normalidad (prueba no paramétrica: se aplica la correlación de Spearman), (anexo 20).
- Análisis de correlación: los resultados por subdimensiones muestran que en la subdimensión económica turística, tienen correlaciones altas y muy altas los indicadores: Satisfacción hotelera (IET7); Satisfacción extrahotelera (IET8) y Satisfacción aeroportuaria (IET9), (anexo 21), por lo que se decidió por el grupo evaluador eliminarlos, considerando además que miden aspectos similares

con el índice general de satisfacción del destino (IET10). En el caso de las restantes subdimensiones, el grupo evaluador no consideró necesario eliminar indicadores, aunque se encuentran indicadores con rangos de valores de correlación altos, como se muestran en las matrices resultantes de este paso (anexos 22, 23, 24, 25 y 26).

Como resultado quedaron seleccionados 40 indicadores: de ellos nueve de la subdimensión económica turística; siete de la económica local; tres de la subdimensión social turística; nueve de la social local; nueve de la subdimensión ambiental turística y tres de la ambiental local (anexo 27).

A esta base de datos resultante, se le calculó el coeficiente Alpha de Cronbach por separado para cada subdimensión, resultando que en todos los casos muestran valores superiores a 0.70, considerados coeficientes significativos de fiabilidad, por lo que se cumplen los principios de aditividad y unidimensionalidad de la escala (anexo 28). Además se verificó el cambio que el coeficiente tendría para cada uno de los indicadores contenido en cada subdimensión, observándose que el incremento experimentado por el coeficiente Alpha de Cronbach no era significativo con la supresión o incremento de otros indicadores.

### 3.4 Fase 4. Evaluación integrada de la sostenibilidad del destino turístico en función del desarrollo local

#### 3.4.1 Jerarquización de los indicadores y comportamiento de los indicadores en el tiempo

Con la determinación del coeficiente de regresión lineal-estandarizado, se estableció el orden jerárquico, en unidades de desviación estándar que aumenta o disminuye la variable dependiente (indicadores de sostenibilidad) por cada unidad de desviación estándar que aumenta la variable independiente (tiempo) y el incremento anual del sistema de indicadores por cada subdimensión del desarrollo sostenible establecido en la actual investigación (turística y local), a partir de los coeficientes tipificados Beta (anexos 29 y 30). El análisis de los resultados muestran los aspectos más importantes en los que el gobierno municipal y el resto de los actores implicados deben prestar la mayor atención,

como se resume a continuación:

El primer análisis realizado fue el referido a la variabilidad de los indicadores por cada una de las subdimensiones, lo cual mostró que en la subdimensión local, 16 indicadores de 19 muestran alta variabilidad, (para este análisis el grupo evaluador definió que en este caso serían considerados con alta variabilidad los indicadores que jerarquizados por su valor de Beta estuvieran por encima de 0,60); los que representan un 84,21 %, superior respecto a la subdimensión turística en la cual 17 de 21 indicadores (el 80,95 %) tuvo este comportamiento (tabla 2).

Tabla 2. Comportamiento de los Beta por subdimensiones.

Dimensiones	Subdimensión turística (ST)		Subdimensión local (SL)	
	Beta>0,6	%/Total ST	Beta>0,6	%/Total SL
Económica	8/9	38,09	6/7	31,58
Social	3/3	14,29	8/9	42,11
Ambiental	6/9	28,57	2/3	10,53
Total	17/21	80,95	16/19	84,21

Como se observa en dicha tabla, en la subdimensión turística, la dimensión económica tuvo la mayor variabilidad, seguido de la dimensión ambiental, por último, la dimensión social. No ocurre así en el caso de la subdimensión local donde la mayor variabilidad la tiene la dimensión social, luego la económica y por último, la medio ambiental.

Este resultado puede explicarse porque los indicadores económicos tienen una mayor representatividad en la subdimensión turística al referirse a los resultados económicos del destino, sin embargo, los indicadores sociales están mejor representados en la subdimensión local al referirse a los impactos del turismo en la población y en la cultura local, los cuales se obtienen a más largo plazo en el municipio.

Sin embargo, en el caso de la subdimensión turística, se observó que dos de los indicadores que tuvieron alta variabilidad son del tipo “cuanto menos mejor”, estos son: costo por peso de ingreso (IET3) y número de delitos, hechos extraordinarios e incidencias ocurridos en el destino y municipio que afectan al turista (IST1). Por esta razón fue necesario complementariamente analizar los resultados obtenidos en la variación real del indicador, lo que demostró que en ambos casos hubo un incremento (anexo 29), aspecto que resulta negativo para los objetivos de la sostenibilidad y sobre los cuales el sector turístico deberá centrar su atención.

Asimismo, dentro de la subdimensión turística, tres indicadores del tipo “cuanto más mejor” muestran valores de Beta muy bajos (IET11, IAT5, IAT7), lo que explica poca variabilidad de su desviación estándar por unidad de desviación estándar del tiempo. Además el indicador por ciento de inversiones ejecutadas para el ahorro y mejoramiento de la calidad del agua (IAT5), muestra resultados negativos que expresan una disminución del indicador en el período analizado y por tanto una afectación a los objetivos de la sostenibilidad. El indicador volumen de agua consumida/ turistas días (IAT4) que es del tipo “cuanto menos mejor”, muestra de igual forma poca variabilidad (anexo 29).

En la subdimensión local, tres de los indicadores muestran valores bajos de Beta, pero de ellos el por ciento de mujeres incorporadas al empleo turístico/ total de trabajadores (ISL2) y el valor de inversiones anuales en el municipio derivadas o inducidas por el desarrollo turístico (IEL4), se incrementan anualmente, por lo que es positivo respecto a la sostenibilidad del destino. En el caso del porcentaje del monto anual de desechos sólidos reciclados (en m<sup>3</sup> o Kg) respecto al total de residuos sólidos (IAL3) su variación es negativa por lo que resulta desfavorable para la sostenibilidad del destino (anexo 30).

Los resultados obtenidos en este paso sirven de base para la propuesta de acciones a ejecutar a partir del plan estratégico del municipio. A manera de resumen en este caso se sugiere centrar la atención en los indicadores que a continuación se relacionan.

A partir del resultado de los indicadores turísticos deberán ser priorizados en la gestión del sector turístico:

- Costo por peso de ingreso (IET3); es uno de los indicadores a priorizar por ser representativo de la eficiencia del sector, y en efecto, en este período tuvo mayor variabilidad en el tiempo que los ingresos por turistas días y mantiene un incremento anual de 0,03 pesos.
- Número de delitos, hechos extraordinarios e incidencias ocurridos en el destino que afectan al turista (IST1); algunos de estos hechos fueron propiciados por causas internas como incumplimiento de misiones establecidas en los planes de seguridad y protección por parte de los Agentes de Seguridad Interna (ASI), falta de control y supervisión de los jefes, técnicos de seguridad y directivos que realizan la guardia operativa en las instalaciones sobre el personal que labora en los Grupos de Seguridad Interna (GSI) y falta de medidas técnicas de seguridad en las instalaciones en función de la detección y la efectividad de los sistemas. Como se observa todas las causas son subjetivas y deberán ser resueltas en el corto plazo.
- Por ciento de inversiones ejecutadas para el ahorro y mejoramiento de la calidad del agua (IAT5); en el 2014 el INRH señaló que las inversiones ejecutadas en el destino turístico aún son insuficiente, y reitera que para el año 2016 se trabajará en nuevas proyecciones de instalaciones turísticas, por lo que de conjunto con el Mintur y Gaviota, este indicador podrá incrementarse.
- Por ciento de premios, avales y certificaciones medioambientales obtenidos en las instalaciones turísticas (IAT7). Aunque hay que destacar que la totalidad de las instalaciones turísticas del destino están convocadas a trabajar sistemáticamente en la obtención de diferentes categorías de premios, lo que permitirá elevar los resultados de este indicador para el período 2014-2017 (Oficina Delegado Mintur Ciego de Ávila, 2013b).
- Por ciento de repitencia en las instalaciones del destino (IET11), este indicador a pesar de tener



baja variabilidad, su comportamiento no ha sido desfavorable pues se encuentra durante todo el período por encima del 30 %, por lo que se necesita dar seguimiento, pero no es de los resultados alarmantes en el destino.

Según los resultados de los indicadores locales deberán ser atendidos de forma priorizada por el gobierno municipal:

- Por ciento de mujeres incorporadas al empleo turístico/Total de trabajadores (ISL2); su tendencia es a ubicarse entre uno de los más importantes en el estudio, por el crecimiento que se avecina para el destino Jardines del Rey (Oficina Delegado Mintur Ciego de Ávila, 2015b).
- Valor de inversiones anuales en el municipio derivadas o inducidas por el desarrollo turístico (IEL4), según el gobierno municipal de Morón, este es un indicador con grandes perspectivas, pues el desarrollo del turismo en el destino se va incrementando cada día más y por tanto va existiendo una interrelación entre ese desarrollo turístico y el desarrollo de la localidad (Consejo de la Administración Municipal Morón, 2014).
- Porcentaje del monto anual de desechos sólidos reciclados (en m<sup>3</sup> o Kg) respecto al total de residuos sólidos generados (IAL3). Este es uno de los indicadores a los que se debe prestar mayor atención, ya que la contaminación ambiental generada por el manejo inadecuado de los residuos sólidos y líquidos como consecuencia de una incorrecta organización, recolección, clasificación y disposición final de los mismos, constituye uno de los problemas ambientales más graves del municipio en tierra firme (Asamblea Municipal de Poder Popular Morón, 2014).

### 3.4.2 Comparación por períodos de los indicadores de la sostenibilidad del destino turístico Jardines del Rey

La aplicación del test de normalidad realizado en la fase 3, permitió determinar para cada indicador la prueba a utilizar para la comparación, en dependencia de su distribución como se muestra en el anexo

20, y por tanto se compararán los dos quinquenios en estudio a partir de los “rangos” o “medias” de cada indicador, para las subdimensiones turísticas y locales, con el objetivo de mostrar la influencia del desarrollo turístico del destino sobre el desarrollo local en diferentes momentos de su desarrollo.

Al realizar la comparación de los dos quinquenios, para las subdimensiones turísticas (anexo 31), se observa que, con la excepción del IAT5 (Por ciento de inversiones ejecutadas para el ahorro y mejoramiento de la calidad del agua), el resto de los indicadores (el 95,24 % del total) muestran una superioridad del segundo quinquenio con respecto al primero.

Para el caso de las subdimensiones locales (anexo 32), se muestra una superioridad del segundo quinquenio respecto al primero en el 89,49 % de indicadores respecto al total que la componen, exceptuando, a los indicadores: IEL4 (Valor de inversiones anuales en el municipio derivadas o inducidas por el desarrollo turístico) y el IAL3 (Porcentaje del monto anual de desechos sólidos reciclados (en m<sup>3</sup> o Kg) respecto al total de residuos sólidos generados). Los actores involucrados y el grupo evaluador deberán dar seguimiento a estos indicadores por tener el peor comportamiento para los resultados de la sostenibilidad.

En el caso de los indicadores del tipo “cuanto menos mejor” que son en total tres, su comportamiento es desfavorable al comparar ambos períodos, en el caso del IET3 (Costo por peso de ingresos) presenta un incremento promedio del 28,20 % de un período respecto al otro; en el IST1 (Número de delitos, hechos extraordinarios e incidencias ocurridos en el destino que afectan al turista) su incremento promedio fue de 21,78 % y en el caso del IAT4 (Volumen de agua consumida/ turistas días) fue del 2,04 %. Por lo que de igual forma se debe dar seguimiento por parte de los actores involucrados y el grupo evaluador.

Los resultados anteriormente explicados se corroboraron con el análisis de las probabilidades (anexos 31 y 32), al comparar las dos subdimensiones (turística y local), lo que evidenció que los indicadores de

las subdimensiones locales presentan una diferencia más significativa en los dos quinquenios de análisis para el destino turístico Jardines del Rey, ya que el 84,21 % de los indicadores locales, muestran valores en la probabilidad de los test de comparación (Mann-Whitney o T-Student) por debajo de 0,05, mientras que solo el 57,14 % de los indicadores turísticos mantienen similar comportamiento.

Un análisis más detallado, muestra que en las subdimensiones turísticas, la económica turística representa el 50 % dentro de las que presentan la diferencia más significativa y en las subdimensiones locales corresponde a la social local con igual porcentaje.

Los que menos marcan la diferencia en las subdimensiones turísticas, corresponden al IAT5 (Por ciento de inversiones ejecutadas para el ahorro y mejoramiento de la calidad del agua), IAT7 (Por ciento de premios, avales y certificaciones medioambientales obtenidos en las instalaciones turísticas) y el IAT4 (Volumen de agua consumida/ turistas días), que aunque su probabilidad es alta, es un indicador del tipo “cuanto menos mejor” y por tanto es favorable para la sostenibilidad. En el caso de las subdimensiones locales, los que menos marcan la diferencia corresponden al IEL4 (Valor de inversiones anuales en el municipio derivadas o inducidas por el desarrollo turístico) y el ISL2 (Por ciento de mujeres incorporadas al empleo turístico/Total de trabajadores). Los actores involucrados y el grupo evaluador tendrían que influir sobre los indicadores antes referidos, para mejorar los resultados en cuanto a la sostenibilidad en el destino turístico Jardines del Rey y el municipio Morón.

#### 3.4.3 Evaluación de la interrelación entre los indicadores turísticos y locales del desarrollo sostenible en el destino turístico

Este paso permitió corroborar el aporte del procedimiento propuesto, ya que el ACP posibilitó realizar el análisis de manera integral de las tres dimensiones de la sostenibilidad y determinar la correlación entre ellas en el período analizado lo que permite demostrar la relación existente entre todos los indicadores turísticos y locales de las distintas dimensiones y por tanto que la sostenibilidad del destino puede ser

factor de desarrollo en localidades. De esta manera se da respuesta a los objetivos de la actual investigación en su concepción de evaluación integrada de la sostenibilidad.

La técnica de Análisis de Componentes Principales (ACP), para comparar las componentes principales obtenidas de cada subdimensión arrojó que los contrastes sobre la adecuación muestral de la medida Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) para las seis subdimensiones obtenidos fueron  $>0,6$ ; como se detalla en la tabla 3, por lo que no fue necesario realizar cambios en los indicadores.

Tabla 3. Contrastes de idoneidad de la aplicación del ACP.

Contrastes	Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin	Chi-cuadrado aproximado	Prueba de esfericidad de Bartlett	
			gl.	Sig.
IET	,624	116,874	36	,000
IEL	,810	102,125	21	,000
IST	,642	6,870	3	,036
ISL	,678	124,887	36	,000
IAT	,725	124,963	36	,000
IAL	,603	16,714	3	,001

Los resultados del ACP muestran que se obtuvo una componente principal que explica más del 69 % la varianza de los indicadores que estructuran cada subdimensión, permitiendo sintetizar las variables existentes en las subdimensiones en una sola que explicaría el comportamiento de las restantes, (ver anexos 33, 34, 35, 36, 37 y 38). Las componentes extraídas son: Componente principal\_Indicadores económicos turísticos: CP\_IET; Componente principal\_Indicadores económicos locales: CP\_IEL; Componente principal\_Indicadores sociales turísticos: CP\_IST; Componente principal\_Indicadores

sociales locales: CP\_ISL; Componente principal\_Indicadores ambientales turísticos: CP\_IAT; Componente principal\_Indicadores ambientales locales: CP\_IAL.

En este caso se destaca que con la excepción de dos indicadores, (IET11: Por ciento de repitencia en las instalaciones del destino, de la subdimensión económica turística y el ISL2: Por ciento de mujeres incorporadas al empleo turístico/Total de trabajadores, de la subdimensión social local), el resto de los indicadores muestran una comunalidad por encima de 0,5, y en la mayoría de los casos muy por encima, lo que reafirma la hipótesis de que todas las variables incluidas en el análisis quedan bien representadas. Anexos del 33 al 38.

El objetivo de esta técnica fue cumplido al explicar la mayor parte de la variabilidad total observada en el conjunto de variables originales con el menor número de componentes posibles, permitiendo además corroborar que la eliminación efectuada indistintamente de indicadores por el grupo evaluador fue efectiva.

Para demostrar la hipótesis de la relación entre el desarrollo turístico y el desarrollo local, se procede a correlacionar las componentes principales que por cada subdimensión fueron extraídas, los resultados se muestran en la matriz de correlación bivariada mediante el coeficiente de Pearson, que se detalla en el anexo 39, en el que se observa que existen correlaciones altamente significativas y muy altas entre las componentes, lo que demuestra que estos, en su conjunto, responden a las variaciones del sistema, y que por tanto queda demostrada la fuerte interacción que existe entre las subdimensiones tanto turísticas como locales, lo que corrobora la hipótesis de que una arrastra a la otra y viceversa, al mantener una relación muy alta en el análisis.

Lo anterior demuestra, a su vez, que el desarrollo del turismo influye directamente sobre el propio desarrollo de las localidades donde se desenvuelve y viceversa, reafirmando la teoría de que el sector turístico actúa en función del desarrollo local, bajos los principios de la sostenibilidad.

#### 3.4.4 Índice integrado de sostenibilidad del destino turístico (IISDT)

Para el cálculo del IISDT en el destino turístico Jardines del Rey, se parte del número de indicadores resultantes del paso anterior.

En la determinación del IISDT se siguió el orden lógico siguiente:

- Estandarización de la base de datos.

Para el cálculo de los índices, se estandarizaron los datos de todos los indicadores, iniciando el grupo evaluador con el establecimiento del valor máximo y mínimo para los indicadores de las seis subdimensiones en estudio, como se observa en el anexo 40 y seguidamente se procede a efectuar el cálculo para la estandarización, en dependencia de la influencia (positiva o negativa) que tiene cada uno de los indicadores para la sostenibilidad del destino (anexo 27), resultando los cálculos que se muestran en el anexo 41.

- Cálculo de los índices de sostenibilidad parciales por subdimensiones (ISPS).

Se determinaron los índices de sostenibilidad parcial por subdimensiones (ISPS) con el objetivo de conocer el comportamiento de cada dimensión en los indicadores turísticos y locales, de forma tal que pueda ayudar a la toma de decisiones (anexo 42).

Los índices parciales obtenidos anualmente para la dimensión económica, ofrecen resultados importantes como se muestra en la figura 7, en los años del 2005 al 2007, los indicadores económicos turísticos fueron muy superiores a los económicos locales, pero ambos se encuentran en la escala de sostenibilidad de colapso o crítico, a partir del año 2008 y en lo adelante, en todos los años, se obtiene un incremento importante en cada período en el índice de sostenibilidad económica local, que en algunos años casi lo duplica, lo que demuestra el efecto arrastre y el impacto del turismo en la economía local en la medida que se desarrolla el destino turístico, aunque solo se alcanza una escala de sostenibilidad de “estable” u “óptimo” en los últimos cuatro años.

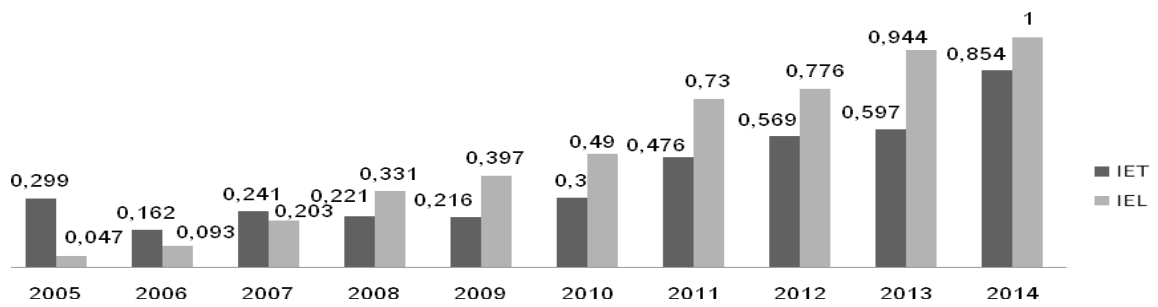


Figura 7. Índice de sostenibilidad parcial. Subdimensiones económicas (2005-2014).

Los índices parciales de la dimensión social (figura 8), tiene un comportamiento muy diferente porque en los tres primeros años los índices sociales turísticos muestran resultados superiores a los índices locales, la sostenibilidad en lo social local está en valores de colapso. A partir del 2008 en lo adelante es siempre creciente el comportamiento de la sostenibilidad en los índices sociales locales por encima de los turísticos, demostrando que en el largo plazo son más evidentes los impactos sociales del turismo en la localidad y ya se observan resultados de sostenibilidad en la escala de estable y óptimo.

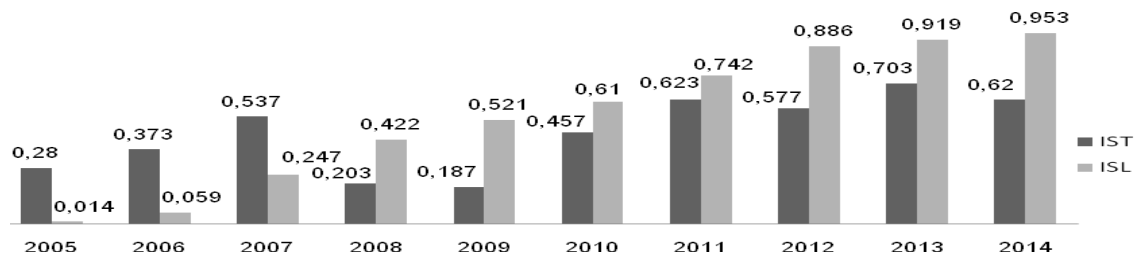


Figura 8. Índice de sostenibilidad parcial. Subdimensiones sociales (2005-2014).

Contrariamente, en los índices parciales de sostenibilidad ambiental (figura 9), se obtienen valores superiores en el caso de los índices ambientales locales desde 2005 hasta el 2010, lo que explica que desde del inicio de su desarrollo el destino fue previsto y planificado teniendo en cuenta el menor daño al medio ambiente local posible, sin embargo, los índices ambientales turísticos referidos básicamente a la eficiencia en el uso de los recursos de agua y energía, se comportan muy por debajo, y a partir del

2011 se invierte el comportamiento, siendo iguales o superiores siempre los índices ambientales turísticos a los ambientales locales. En el primer quinquenio prácticamente todos muestran valores de sostenibilidad en las escalas de colapso, crítico o inestable, alcanzando valores de estable y óptima de la sostenibilidad en el segundo quinquenio.

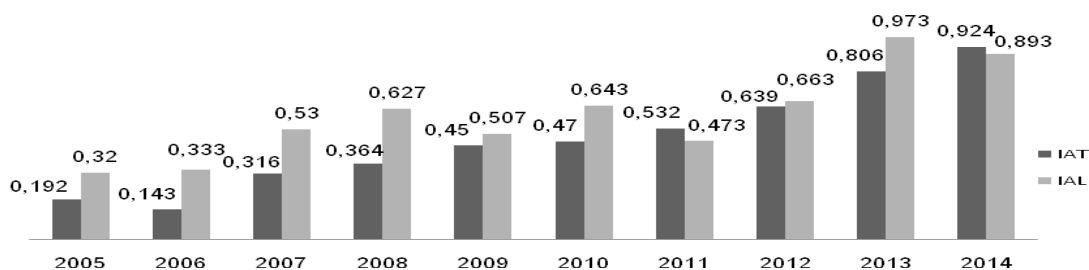


Figura 9. Índice de sostenibilidad parcial. Subdimensiones ambientales (2005-2014).

Estos resultados evidencian nuevamente la relación estrecha que existe entre el comportamiento de los indicadores turísticos y locales en correspondencia con el desarrollo del destino, pues en todos los casos a partir del segundo quinquenio, los índices de sostenibilidad del destino crecen, y mejoran su escala hasta acercarse a valores de estable y óptimo, siendo muy evidente la superioridad de los índices locales económicos y sociales, y al menos se igualan en el caso de los ambientales, lo que corrobora una vez más la hipótesis de que el desarrollo turístico sostenible actúa en función del desarrollo local.

- Cálculo del índice turístico de sostenibilidad general (ITSG).

El cálculo de ITSG, permite sintetizar el resultado de cada subdimensión turística, lo que posibilita observar el ascenso que va teniendo los resultados en el destino turístico Jardines del Rey, que de un estado crítico en el año 2005, pasó a una situación inestable en el 2010, hasta encontrarse en el 2014 en un comportamiento estable de la sostenibilidad (figura 10).



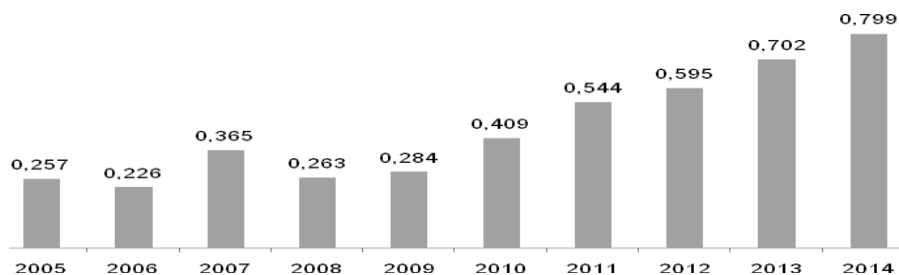


Figura 10. Índice turístico de sostenibilidad general (2005-2014).

- Cálculo del Índice integrado de sostenibilidad del destino turístico (IISDT).

Una vez calculado los ISPS y el ITSG, se procedió al cálculo del índice integrado de sostenibilidad para el destino turístico Jardines del Rey en los 10 años de análisis (figura 11). Los resultados muestran que el destino pasó de índices de sostenibilidad en la escala de colapso, crítico e inestable (2005-2011) a estable en el año 2012, para cerrar con la escala de óptimo en los años 2013 y 2014, lo cual explica resultados favorables en la sostenibilidad del destino Jardines del Rey en el período analizado.

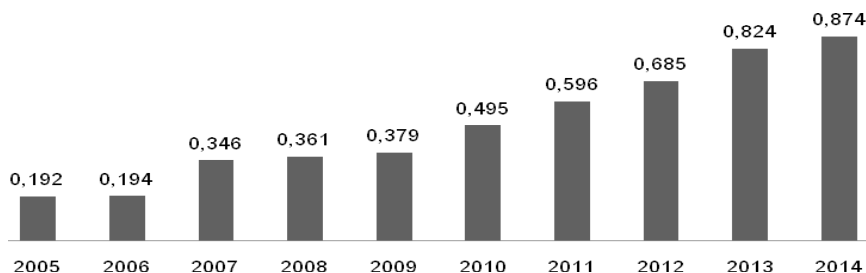


Figura 11. Índice integrado de sostenibilidad del destino turístico Jardines del Rey 2005-2014.

- Comparación entre el índice turístico de sostenibilidad general (ITSG) y el índice integrado de sostenibilidad del destino turístico Jardines del Rey (IISDT).

Por último, en la fase, se comprueba que se obtienen resultados diferentes en la sostenibilidad del destino cuando el índice se calcula considerando solo los indicadores turísticos a cuando se calcula integrando los indicadores turísticos y locales en el IISDT (figura 12).

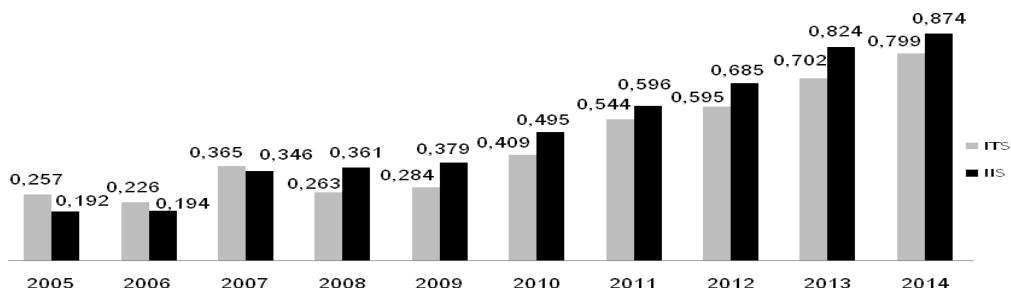


Figura 12. Comparación entre el índice turístico de sostenibilidad general y el índice integrado de sostenibilidad (2005-2014).

En la figura se observa que a medida que el destino turístico se desarrolla, va alcanzando mayores niveles de sostenibilidad. Se muestra que a excepción de los tres primeros años en todos los casos el IISDT es superior al índice que solo incluye los indicadores turísticos (ITSG). En el año 2005 la sostenibilidad del sector turístico se encontraba en un estado crítico y el destino turístico desde la perspectiva integradora se encontraba en un colapso, situación que se fue revirtiendo alcanzando valores superiores a 0,8 a partir del año 2013, en correspondencia con el incremento del impacto del turismo en las localidades donde se desenvuelve, lo cual corrobora el objetivo trazado en la evaluación. Este comportamiento ratifica la hipótesis de la importancia que tiene la implicación de la localidad en la sostenibilidad del destino y por tanto del criterio que defiende esta investigación sobre la importancia de realizar una evaluación integrada del destino turístico.

### 3.4.5 Inserción de los resultados de la evaluación integrada de la sostenibilidad del destino turístico Jardines del Rey en la estrategia municipal de desarrollo de Morón

Para la inserción de los resultados de la evaluación en las estrategias municipales, como se explicó en el procedimiento, de existir una línea estratégica de turismo, se trata de revisar su contenido en el contexto de las estrategias de desarrollo municipal y proponer nuevas acciones a partir de los resultados de la evaluación. En el caso de esta investigación, con la lectura del documento de las

Líneas estratégicas para el desarrollo local del municipio Morón (Asamblea Municipal de Poder Popular Morón, 2015a) se comprobó que en el municipio no se cuenta con las herramientas metodológicas que permitan aprovechar en la práctica todas las potencialidades de la relación turismo - desarrollo local, apreciándose aún una visión sectorial que limita tanto las líneas estratégicas definidas, como los objetivos propuestos.

Las prioridades o líneas estratégicas del municipio definidas en el Plan de Desarrollo Integral (PDI) fueron (Asamblea Municipal de Poder Popular Morón, 2015b): formación de capital humano para el desarrollo local; producción de alimentos; diversificación de la producción potenciando el turismo; desarrollo de la industria local; protección del medio ambiente; mejoramiento del hábitat local y uso de energías renovables.

La línea estratégica “Diversificación de la producción potenciando el turismo”, tiene como objetivo: Diversificar la actividad turística aprovechando la riqueza de los valores naturales, culturales, patrimoniales y paisajísticos del municipio.

Metas:

- a) Desarrollado complejo turístico Embarcadero – Laguna de la Leche, con diversidad en la oferta tanto para el turismo nacional como para el extranjero.
- b) Incremento en el trabajo con la identidad de los artesanos del municipio.
- c) Diseño de propuestas para el turismo de ciudad donde se resalten los valores patrimoniales y culturales del municipio.
- d) Desarrollo de proyecto de iniciativa municipal de desarrollo local en la laguna La Redonda que incluya senderos en áreas naturales con elevadas riquezas de la flora y la fauna del Gran Humedal del Norte de Ciego de Ávila.

En este caso, aunque se explicitan aspectos importantes de la sostenibilidad para el municipio, en

particular la línea “Diversificación de la producción potenciando el turismo”, resulta limitada, al referirse básicamente al diseño de productos turísticos a partir de las potencialidades de la ciudad de Morón y otros sitios del municipio, sin considerar la necesidad de incrementar las producciones de bienes y servicios para cubrir las necesidades del turismo; tal como se constata en el objetivo y las metas propuestas para esta línea.

De ahí que el grupo evaluador basándose en los resultados obtenidos en cada uno de los pasos del procedimiento, propuso al CAM el “Programa de Desarrollo Turístico Sostenible” (PROTUR-SOS) que incluye las acciones que permitan mejorar e impulsar los objetivos de la sostenibilidad desde la estrategia municipal en Morón.

Los objetivos específicos del (PROTUR-SOS) son los siguientes:

- ✓ Mantener una actuación municipal que permita conciliar los objetivos de la estrategia de desarrollo municipal con los planes de desarrollo turístico y convocar a los diversos agentes involucrados a fin de concertar las acciones necesarias a poner en marcha.
- ✓ Promover un desarrollo local basado en la utilización sostenible de los recursos disponibles y en la conservación de los valores naturales del destino Jardines del Rey y los valores patrimoniales en el municipio de Morón.
- ✓ Procurar fuentes de financiamiento para los proyectos de desarrollo local por diferentes vías, incluyendo como muy importante las de IMDL.
- ✓ Crear condiciones para una integración social, mayor calidad de vida y activa participación social en los proyectos de desarrollo turístico.
- ✓ Propiciar el desarrollo de un sector turístico de cara a las nuevas demandas turísticas internacionales, que promueva y divulgue las tradiciones, costumbres, cultura y los modos de vida de los pobladores de la localidad.

- ✓ Desarrollar acciones de educación cultural, histórica y medio ambiental y de preparación de la población para insertarse convenientemente en el proyecto turístico.

En correspondencia con estos objetivos, se definieron para el programa cinco líneas estratégicas:

Línea de acción 1: Concientización de la población local y educación respecto a los objetivos de la sostenibilidad.

1. Realizar charlas sobre los objetivos e importancia del desarrollo sostenible.
2. Incentivar la participación de la población residente en el municipio y su implicación en acciones de mantenimiento y conservación de los valores naturales y culturales del municipio.

Responsable: Grupo evaluador y actores implicados.

Línea de acción 2: Integración pública-privada y mayor aprovechamiento de las potencialidades del municipio para abastecer de bienes y servicios al turismo.

3. Identificar e inventariar nuevas potencialidades de participación de la población residente en Morón para su participación en iniciativas privadas que eleven la oferta de producción de alimentos, gastronomía, artesanías, casas de rentas del municipio.
4. Establecer según estas potencialidades prioridades para fortalecer el vínculo del sector turismo con el resto de los sectores de la economía del municipio.

Línea de acción 3: Captación de nuevas fuentes de financiamiento que permitan integrar las potencialidades turísticas de la localidad, diversificar los productos y promover una mayor participación de la población local con el consiguiente incremento de los beneficios del sector turístico.

5. Brindar capacitación sobre formulación, evaluación de proyectos y factibilidad económica.
6. Recibir y valorar los proyectos productivos para su selección y presentación al CAP. Confeccionar un banco de proyectos.
7. Mantener actualizada la cartera de proyectos turísticos a desarrollar tanto en el destino como en el

municipio, como base para la búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento.

8. Elaborar un esquema de autofinanciamiento local a partir de las utilidades que se van obteniendo, para iniciar nuevos proyectos.

Línea de acción 5: Integración de planes de desarrollo turístico en la estrategia municipal.

9. Convocar a todos los agentes implicados y aprobar en el CAM la integración de las acciones de los planes de desarrollo turístico a la estrategia municipal.

### 3.5 Fase 5. Monitoreo y control

En diciembre de 2014 se realizó en el CAM el chequeo del cronograma previsto para la implementación del procedimiento. Se constató que se cumplieron las tareas previstas tanto por el grupo evaluador como por el gobierno en el municipio de Morón y el sector turístico como actor fundamental.

Como resultado de la inserción de la evaluación integrada de la sostenibilidad en las estrategias municipales por parte del gobierno de Morón, se logró una reformulación de la estrategia de turismo que tiene como centro de atención la sostenibilidad del destino turístico en función del desarrollo local. El análisis integrado de todos los indicadores abrió nuevas perspectivas a la gestión sostenible del turismo y se insertó a través del PROTUR-SOS de manera consensuada en las estrategias del municipio. Los principales resultados obtenidos en el año 2015, es decir, un año después de la implementación del procedimiento muestran avances en los indicadores que a continuación se exponen:

- Al cierre del año 2015 se recibieron un total de 411 882 visitantes en las instalaciones hoteleras del destino turístico, lo cual permitió un crecimiento de un 30,3 % de los turistas físicos y un cumplimiento del plan al 101 %, lo que representa más de 5 mil turistas por encima de lo planificado. Se alcanza un total de 2 538 050 turistas días, creciendo un 25,2 % y cumplimiento del plan al 95,2 %.
- Se alcanzaron ingresos ascendentes a \$ 195 849,3 mcuc para un 78 % del cumplimiento del plan y

un crecimiento del 25 % lo que representa \$ 27 774,8 mcuc.

- Se incrementaron al cierre del 2015 a 130 las casas de rentas y a 17 el número de paladares en el municipio Morón.
- El índice de satisfacción general del destino según las encuestas de satisfacción nacional se mantuvieron durante el año 2015 superando los 4 puntos, para alcanzar un acumulado de 4,26 que representa el 85,2 % de satisfacción.
- En este período varias instalaciones recibieron reconocimientos, ejemplo de ello es el Hotel Meliá Cayo Coco galardonado con nueve premios a nivel nacional e internacional, la Sucursal Emprestur que certificó todos sus sistemas y obtuvo el premio de la Calidad y el trabajador de Gastronomía del Hotel Sol Cayo Coco premiado como Líder de la Calidad, otorgado ambos por el Ministerio de Turismo y el Sindicato Nacional de Trabajo de Hotelería y Turismo.
- En correspondencia con la aplicación de la política de las compras directas a las formas productivas, en el período se firmaron un total de 36 contratos con nueve CCSF (ocho del territorio y una perteneciente a la provincia Pinar del Río), incorporándose tres CCSF más que el año anterior, los resultados alcanzados han sido positivos y se continúa trabajando para lograr mayor contratación, a pesar de la lejanía entre el destino y las formas productivas se comercializan más de 40 productos entre viandas, frutas y vegetales.

#### Conclusiones parciales

- La base de datos que se utilizó para la evaluación integrada de la sostenibilidad del destino Jardines del Rey (2005-2014), permitió validar cada uno de los pasos propuestos en el procedimiento y se constituyó en una de las herramientas con que cuenta el destino para su gestión, al quedar establecida la forma de captación de los indicadores, las fuentes de información requeridas y su clasificación por dimensiones, tanto para los agentes del sector turístico como para

los agentes locales del municipio Morón.

- El resultado del Alpha de Cronbach  $> 0,70$  muestra la fiabilidad de los datos y por tanto que se cumplen los principios de aditividad y unidimensionalidad, lo que explica que los datos pertenecen a cada una de las dimensiones y subdimensiones en estudio, por lo que se consideran representativos de la realidad evaluada.
- La comparación por quinquenios de los indicadores turísticos y locales, en cada una de las dimensiones, demostró que el destino turístico mantuvo una línea ascendente de crecimiento en todo el período analizado, donde las subdimensiones locales mostraron diferencias significativas superiores a las obtenidas en las subdimensiones turísticas, lo que explica la importancia que va teniendo el desarrollo del destino turístico en el municipio Morón. Se demostró además que la dimensión económica turística y la dimensión social local son las que mayor movilidad tienen en estos dos quinquenios, lo cual corrobora la alta influencia que ha tenido el crecimiento y desarrollo del destino, en la generación de empleos directos e indirectos en el municipio y en las ofertas gastronómicas y de productos artesanales representativas de la cultura local.
- Los resultados de la evaluación integrada de la sostenibilidad obtenidos a partir de la aplicación del ACP, donde se correlacionan todas las subdimensiones turísticas y locales, demostró que existe una alta correlación entre ellas y por tanto corrobora la hipótesis inicialmente planteada, respecto al papel del turismo en su contribución al desarrollo local del municipio.
- Los resultados de los índices de sostenibilidad parciales por subdimensiones (ISPS) muestran un acercamiento a los valores de estable y óptimo en el período analizado, siendo muy evidente la superioridad de los índices locales económicos y sociales a partir del año 2008, demostrando nuevamente la hipótesis de que el desarrollo turístico sostenible actúa en función del desarrollo local.



- Los resultados del índice integrado de sostenibilidad del destino turístico (IISDT) en todos los casos es superior al índice turístico de sostenibilidad general (ITSG), que solo incluye los indicadores turísticos, lo que demuestra la importancia de evaluar y promover acciones dirigidas a la sostenibilidad no solo desde el sector turístico, sino desde los municipios.

## **CONCLUSIONES**

## **CONCLUSIONES**

Como resultado de la investigación se arribó a las siguientes conclusiones:

1. La investigación realizada permitió constatar las limitaciones existentes en la evaluación de la sostenibilidad referidas a su estrecha concepción de la sostenibilidad de un destino, así como la insuficiencia de herramientas para la evaluación de la sostenibilidad bajo un enfoque integrado, que incorpore la influencia del desarrollo turístico en las localidades donde está enclavado el destino y permita impulsar la contribución del turismo al desarrollo local.
2. La nueva concepción metodológica del procedimiento propuesto para la evaluación integrada de la sostenibilidad de un destino turístico en el tiempo, ofrece a los gobiernos locales, al sector turístico y demás actores implicados en la gestión, un instrumental valioso que les permite evaluar sistemáticamente el comportamiento en el tiempo de la sostenibilidad del destino en función del desarrollo local. De igual forma puede identificar aquellas dimensiones en las que debe actuar con mayor intensidad para corregir o mejorar los índices de sostenibilidad al tiempo que estimula la participación del turismo en función del desarrollo en la localidad.
3. Con la validación práctica del procedimiento propuesto para la evaluación integrada de la sostenibilidad en el destino turístico Jardines del Rey y el municipio Morón tomando como base la información referida al período 2005-2014, se pudo demostrar la importancia de la correlación entre los indicadores sectoriales y locales, el papel que le corresponde a los gobiernos municipales como agente importante en esta gestión y la importancia de la

sostenibilidad del destino turístico en función del desarrollo local en el período analizado.

4. El resultado de la evaluación integrada de la sostenibilidad en el destino turístico Jardines del Rey demostró que transita rumbo al mantenimiento de la sostenibilidad, al alcanzar desde el año 2013 valores que lo ubican en el estado óptimo de la sostenibilidad. Este comportamiento ratifica la hipótesis de la importancia que tiene la implicación de la localidad en la sostenibilidad del destino y por tanto del criterio que defiende esta investigación sobre la importancia de realizar una evaluación integrada del destino turístico.
5. La implementación del procedimiento propuesto para la evaluación integrada de la sostenibilidad en el destino Jardines del Rey y el Municipio Morón, permitió validar su utilidad como herramienta para orientar a los gobiernos locales en la toma de decisiones respecto a los objetivos de la sostenibilidad, así como la inserción de nueve acciones dentro de las líneas estrategias municipales, que contribuyen a impulsar la contribución del turismo al desarrollo local en el municipio a partir de su enfoque integrador.

## RECOMENDACIONES

## **RECOMENDACIONES**

Partiendo de los resultados de la investigación se recomienda:

1. Presentar a la dirección del gobierno y del Mintur del país la propuesta del procedimiento con su sustento metodológico para su generalización a los restantes destinos turísticos.
2. Presentar en el CAP de Ciego de Ávila, los resultados de esta investigación para su análisis y toma de las medidas que corresponda a este nivel, para mantener los índices de sostenibilidad alcanzados por el destino turístico Jardines del Rey.
3. Continuar en investigaciones futuras el fortalecimiento del procedimiento propuesto para la comparación entre destinos turísticos y las acciones que faciliten la captación de la información de los indicadores propuestos en la misma.

## BIBLIOGRAFÍA

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Asamblea Municipal de Poder Popular Morón. (2013). Plan de desarrollo integral del municipio Morón, Ciego de Ávila. Cuba.
- Asamblea Municipal de Poder Popular Morón. (2014). Impacto del Turismo en la situación demo laboral del Municipio Morón. Un diagnóstico de la situación actual. N/P.
- Asamblea Municipal de Poder Popular Morón. (2015a). Líneas estratégicas para el desarrollo local del municipio Morón, Ciego de Ávila. Cuba.
- Asamblea Municipal de Poder Popular Morón. (2015b). Plan de desarrollo integral: Prioridades o líneas estratégicas del municipio Morón, Ciego de Ávila. Cuba.
- Asociación de Estados del Caribe [AEC], (1999). Declaración para el Establecimiento de la zona de Turismo Sustentable del Caribe, II Cumbre de Jefes de Estado y/o Gobierno de la AEC, Santo Domingo, 6.
- Asociación de Estados del Caribe [AEC]. (2004). Modelo para el manejo de la sostenibilidad en los destinos turísticos en el Caribe de la AEC.
- Ayllón Trujillo, M. T. (2001). Algunos retos para las próximas décadas: Planificación turística sostenible y perspectiva de género. En Cebrián Abellán. *Turismo Cultural y Desarrollo Sostenible. Análisis de áreas patrimoniales*. Albacete. Editorial Moralea, 71-100.
- Banco Mundial. (1975). *Guía del usuario para el análisis del impacto social y en la pobreza*. Washington D. C. Recuperado el 15 de octubre 2015 de [www.worldbank.org](http://www.worldbank.org).



- Bayón, F. & Martín Rojo, I. (2004). *Operaciones y Procesos de Producción en el Sector Turístico*. España: Editorial Síntesis.
- Betancourt García, M.E., Falcón Rodríguez, M.C & Báez Peña, L. (2014). Jardines del Rey; la gestión integrada y sostenible de un destino turístico cubano. *Springer*.
- Betancourt G, M.E., Viamontes C, L & Torrens, Ml. (2015). Articulación de los instrumentos de planificación turística a escala local en Cuba. *Revista Retos de la Dirección*. 9(2). Universidad de Camagüey. Cuba.
- Blancas Peral, F. (2009). *Indicadores sintéticos de turismo sostenible: Una aplicación para los destinos turísticos de Andalucía*. Tesis doctoral dirigida por Guerrero Casas, F. y González Lozano, M., Universidad Pablo de Olavide, Sevilla.
- Blancas, F. J., Lozano, M., Pérez, F., González, M., Molina, J., Guerrero, F. M. & Caballero, R. (2007). Indicadores sintéticos de sostenibilidad turística: Un análisis comparativo del turismo en las costas españolas. *Anales de Economía Aplicada*, XXI, 45-65.
- Blancas Peral, F.J, González Lozano, M., Lozano Oyola, M. & Pérez García, F. (2009). *Indicadores sintéticos de turismo sostenible a nivel local. 9no Congreso Nacional del Medio Ambiente. Cumbre del Desarrollo sostenible*. Universidad Pablo de Olavide.
- Blancas Peral, F.J, Caballero, R., González Lozano, M., Lozano-Oyola, M. & Pérez García, F. (2010a). Goal programming synthetic indicators: An application for sustainable tourism in Andalusian coastal counties. *Ecological Economics*, 69, 2158–2172.
- Blancas Peral, F.J., González Lozano, M., Guerrero Casas, F. & Lozano-Oyola, M. (2010b). Indicadores sintéticos de turismo sostenible: Una aplicación para los destinos turísticos de Andalucía. *Revista Rect@*, 11, 85-118.
- Blázquez M., Murray I. & Garau J.M. (2002). *El Tercer Boom. Indicadors de Sostenibilitat del Turisme de*

- les Illes Balears 1989 – 1999*. Centre d'Investigació i tecnologies turístiques de les Illes Balears y Editorial Lleonard Muntaner. Palma de Mallorca.
- Bofill, S., Reyes, R., Torres, F. & Sánchez, E. (2009). Desarrollo local sostenible a partir del manejo integrado en el Parque Nacional Caguanes de Yaguajay. [Versión electrónica]: *Revista Desarrollo Local Sostenible*. Grupo Eumed.net y Red Académica Iberoamericana Local Global. 2(4). Recuperado el 18 de marzo del 2016 de [www.eumed.net/rev/delos/04/](http://www.eumed.net/rev/delos/04/).
- Botelho, D., Soares, P. & Ueda, V. (2003). *Nuevos Escenarios y nuevos actores en el turismo: pensar y actuar desde una perspectiva sostenible*. Recuperado el 14 de diciembre del 2015 de [www.naya.org.ar/turismo/congreso 2003/ponencias/nuevas/Vanda\\_Ueda.htm](http://www.naya.org.ar/turismo/congreso%202003/ponencias/nuevas/Vanda_Ueda.htm).
- Boulanger, P.M. (2008). *Sustainable development indicators: a scientific challenge, a democratic issue*. S.A.P.I.E.N.S. 1(1), 45-59.
- Brinckmann, Wanderléia, E. (2001). Natureza e Cultura: o Papel do Turismo na Promoção do Desenvolvimento Sustentável (RS). *Turismo Cultural y Desarrollo Sostenible: Análisis de Áreas Patrimoniales*. Murcia. Servicio de Publicaciones Universidad de Murcia, 199-221.
- Brinckmann, Wanderléia, E. (2002). La Cuenca del río Pardo (Brasil) y sus estrategias de desarrollo rural sostenible. *Papeles de Geografía* 35. Servicio de Publicaciones Universidad de Murcia, 37-54.
- Brinckmann, Wanderléia, E. (2004). Las mujeres en la promoción del desarrollo rural sostenible en el estado de Río Grande del Sur, Brasil. *Anales de las XIV Jornadas de Investigación Interdisciplinar: Mujeres, medio ambiente y desarrollo rural*. Ed. Madrid: Instituto Universitario de Estudios de la Mujer. 123-135.
- Brinckmann, W.E., Brinckmann Neison, M. y Mueller, D. C. (2010). *Desarrollo, complejidad y turismo sostenible. El uso del territorio frente a los retos del siglo XXI*. Universidad de Santa Cruz do Sul

(Brasil).

Brundtland Report (1987). Nuestro Futuro Común. Informe Brundtland. Recuperado el 24 de enero de 2014 de [http://www.oarsoaldea.net/agenda21/files/Nuestro\\_futurocomun.pdf](http://www.oarsoaldea.net/agenda21/files/Nuestro_futurocomun.pdf).

Butler, R. W. (1999). Sustainable tourism: A state of the art review. *Tourism Geographies*, 1:1, pp. 7-25.

Carner, F. (2001). *Turismo sostenible en Centroamérica y el Caribe*. Reunión de expertos sobre el turismo en Centroamérica y el Caribe: Una visión conceptual. México: CEPAL.

Carta de Turismo Sostenible (1995). Conferencia Mundial de Turismo Sostenible. Lanzarote, España. Recuperado el 30 de abril del 2015 de <http://www.turismo-sostenible.org/docs/Carta-del-Turismo-Sostenible.pdf> en Marzo 2008.

Castellani, V. & Sala, S. (2010). Sustainable performance index for tourism policy development. *Tourism Management*, 31, 871-880.

Castro, J.M. (2002). *Indicadores de desarrollo sostenible urbano. Una aplicación para Andalucía*. Tesis doctoral dirigida por Morillas Raya, A., Universidad de Málaga.

Centro de Capacitación del Mintur. (2013). Informe de caracterización de las casas de rentas en la provincia de Ciego de Ávila. N/P.

Centro de Creación de Capacidades Municipio Morón-CITMA. (2013). Estrategia Integrada de Ciencia, Innovación y Medio Ambiente. N/P.

Centro de Investigaciones de Ecosistemas Costeros [CIEC]. (2014). Análisis ambiental en las zonas costera de Cayo Coco y Guillermo. Diagnóstico anual. Ciego de Ávila.

Chen, C.J., Fu, X.F. & Ma, X.W. (2004). Research on sustainable development with regards to the economic system and the energy system in Mainland China. *International Journal of Global Energy Issues*, 22, 190-198.

Choi, H.C. & Sirakaya, E. (2006). Sustainability indicators for managing community tourism. *Tourism*

- Management*, 27, 1274-1289.
- Coccosis, H. & Parpairis, A. (1996). *Tourism and carrying capacity in coastal areas: Mykonos, Greece. In Sustainable Tourism? European Experiences*. Edn. G.K. Priestley, J.A. Edwards and H. Coccosis, 153-175.
- Consejo de Estado. (1997). *Ley No. 81 del medio ambiente*. La Habana, Edición Extraordinaria número 7 del 11 de julio. En Gaceta Oficial de la República de Cuba.
- Consejo de la Administración Municipal (2013). *Estrategia de Desarrollo Local*. Municipio Morón, Ciego de Ávila. Cuba.
- Consejo de la Administración Municipal (2014). *Estrategia de Desarrollo Local*. Municipio Morón, Ciego de Ávila. Cuba.
- Coria, L. G. (2007). *Desarrollo local y estrategias de turismo sustentable. Aportes a la identificación de recursos turísticos del orden microregional. El caso de los municipios de los departamentos Pomán y Andalgalá de la provincia de Catamarca*. Universidad Nacional de Luján Buenos Aires. Argentina.
- Cuesta, A.; Veiga, E.; Báez, L.; Pereira, J.; Guirola, O.; Rosa, A. & Dávila, I. (2008). *Caracterización y diagnóstico del producto turístico del territorio Ciego de Ávila*. Escuela de Hotelería y Turismo. Ciego de Ávila.
- D'Annunzio, M.C. (2000). *Iniciativa de desarrollo económico local. La articulación y las interacciones entre instituciones: El caso de Tandil, Argentina*. Proyecto CEPAL/GTZ "Desarrollo económico local y descentralización en América Latina", 7.
- De La Hueriga Molina, E. & Sarrión Gavilán, M. D. (2013). *Medición de la sostenibilidad en el sector turístico*. Tesis presentada al grado de máster universitario en dirección y planificación del turismo. Universidad de Málaga. España.
- Delegación del Mintur Ciego de Ávila. (2013a). *Estudio nivel de satisfacción del destino en el año 2013*.

N/P

Delegación del Mintur Ciego de Ávila. (2013b). Informe a la Asamblea de Balance. N/P.

Delegación del Mintur Ciego de Ávila. (2014). Informe diagnóstico sobre el estado de la comercialización en el territorio. N/P.

Delegación del Mintur Ciego de Ávila. (2015a). Informe diagnóstico sobre el estado de la comercialización en el territorio. N/P.

Delegación del Mintur Ciego de Ávila. (2015b). Informe económico. Evaluación del cumplimiento de los lineamientos económicos. N/P.

Delegación Territorial del CITMA. (2011). Resultados de los estudios de peligro, vulnerabilidad y riesgos ante eventos hidrometeorológicos extremos. Cayo Coco. Ciego de Ávila.

Díaz Gispert, L. (2011). *Evaluación del desarrollo sostenible para ecosistemas de montaña*. Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias económicas. Universidad de la Habana.

Díaz-Balteiro, L. & Romero, C. (2004). In search of a natural systems sustainability index. *Ecological Economics*, 49, 401-405.

Dirección Municipal del Instituto de Planificación Física (2014). Plan General de Ordenamiento Territorial y Urbanísticos. Municipio Morón, Ciego de Ávila. Cuba.

Dirección Municipal del Instituto de Planificación Física (2015). Informe de actualización del Plan Provincial de Ordenamiento Territorial y de la Estructuración Físico-Espacial. Municipio Morón, Ciego de Ávila. Cuba.

Dunham, A. (1963). Some principles of community development. *International Review of Community Development* 11, 141-151.

Dwight Smith, E. (2011). *Evaluación de la dimensión económica del desarrollo turístico sostenible en los hoteles de Cayo Coco*. Caso: Hotel Trip Cayo Coco. Tesis de maestría no publicada. Universidad

- de Ciego de Ávila. Cuba.
- Empresa Flora y Fauna. (2013). Inventario realizado de su hábitat a los cayos del norte de Ciego de Ávila. Cuba.
- Enríquez, Alberto. (2008). *Hacia una delimitación conceptual del desarrollo regional / local*. [s.l, s.n], 15.
- Escudero, A. (2004). *Proyecto Yaguajay. Un Programa de Desarrollo Local Sostenible*. Tesis para optar por el grado de Master en dirección y gestión pública local. Santic Spíritus. Cuba.
- Falcón, M. (2007). *Procedimiento metodológico para la evaluación integral de los impactos del turismo en su contribución al desarrollo local sostenible; el caso de la Isla de Turiguanó*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias. Universidad de Camagüey. Cuba.
- Fariñas Rodríguez, R. (2011). Destinos turísticos. Realidad y concepto. *Revista de Investigación en Turismo y Desarrollo local*. 4(11).
- Farsari, Y. y Prastacos, P. (2002). *Sustainable tourism indicators. Case-study for the municipality of Hersonissos*. Proceedings of the International Scientific Conference on "Tourism on islands and specific destinations", University of the Aegean, Chios.
- Fergany, N. (1994). Quality of life indices for Arab countries in an international context. *International Statistical Review*, 62, 187-202.
- Fernández Francos, M., González Laxe, F. & Martín Palmero, F. (2003). *Evaluación de las políticas de desarrollo sostenible a través de índices sintético globales. Diseño y aplicación a las comunidades autónomas españolas*. III Congreso de la Sociedad Española de Evaluación, Jerez.
- Fernández, Joxean. (2007). *Validación de la visión de futuro del destino turístico*. Recuperado el 15 de abril del 2013 de [www.apt.opp.gub.uy/turismo/Presentacion\\_joxean\\_fernandez\\_08\\_0](http://www.apt.opp.gub.uy/turismo/Presentacion_joxean_fernandez_08_0).
- Fundación Antonio Núñez Jiménez de la Naturaleza y el Hombre; WWF-Canadá y el Ministerio del Turismo de Cuba. (2008). Informe Narrativo del Proyecto "Contribución a la Sustentabilidad del

Turismo en Cuba". Cuba.

García Mesanat, G. & Sancho Pérez, A. (2004). *Modelo de sostenibilidad para los destinos turísticos*.

SIMPOSIO B. Desarrollo sostenible del turismo: Mitos y realidades ante los desafíos del nuevo milenio. Forum Barcelona.

García, S.M. & Staples, D. (2000). Sustainability reference systems and indicators for responsible marine capture fisheries: a review of concepts and elements for a set of guidelines. *Marine and Freshwater Research* 51, 385-426.

González Damián, A. (2004). *Complejidad, desarrollo sostenible y turismo. Reflexiones sobre el modelo P-E-R (Presión-Estado-Respuesta) y la necesidad de aproximaciones transdisciplinarias*. VI Congreso Nacional de Investigación Turística – CESTUR. Universidad Cristóbal Colón.

González Domínguez, M.C. (2015). *Evaluación del grado de sustentabilidad del desarrollo del turismo en ecosistemas frágiles en relación con los impactos ambientales. Caso de estudio Cayo Santa María*. Tesis presentada en opción al grado de Doctor en Ciencias. Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas.

González Fontes, R. (2007). La gestión del desarrollo local con un enfoque integrador. *Revista Retos de la Dirección*, 1(1), 45-62.

González Fontes, R. (2009). La gestión del desarrollo local con un enfoque integrador. Términos para un debate. *Revista Internacional La Nueva Gestión Organizacional*, 4(8), 44-72.

González Meyer, R. (1994). *Espacio local, sociedad y desarrollo: razones de su valorización*. Ediciones Academia. Universidad de Texas.

Guijt, I. & Moiseev, A. (2001). *Herramientas para la evaluación de la sostenibilidad parte A: Visión general Basado en el trabajo del Equipo de Desarrollo Sostenible de la UICN/CIID*. Compilado y escrito por con Robert Prescott-Allen. Iniciativa de Monitoreo y Evaluación de la Unión Mundial

- para la Naturaleza (UICN). Suiza y Cambridge, UK.
- Gutiérrez Castillo, O. & Gancedo Gaspar, N. (2002). Una década del desarrollo del turismo en Cuba. *Revista Economía y Desarrollo*. 2.
- Guzmán, J. (2002). Teoría del turismo ULSA CANCÚN. Reporte de Estudio Sepúlveda. Metodología para estimar el nivel de desarrollo sostenible en espacios territoriales IICA, 17-20.
- Guzón, A. (2006). *Estrategias municipales para el desarrollo*. En *Desarrollo local en Cuba: Retos y Perspectivas*. La Habana: Academia.
- Hemelryck, L. (2002). *Taller Desarrollo Económico Local: El enfoque sistémico del desarrollo económico local*. Montevideo.
- Hudson, S. & Miller, G. A. (2003). The responsible marketing of tourism: the case of Canadian Mountain Holidays. [Versión electrónica]: *Tourism Management*. Recuperado el 20 enero del 2014 de <http://www.sciencedirect.com>.
- Hughes, G. (2002). Environmental indicators. *Annals of Tourism Research*, 29, 457-477.
- Inskoop, E. (1993). *Desarrollo Turístico Sostenible: Guía para Planificadores Locales*. ISBN: 92-844-0307-3. Publicado por la OMT. Madrid. España.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) & Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales [SEMARNAT]. (2000). *Indicadores de Desarrollo Sostenible*. México.
- Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos [INRH]-Aguas Cayo Coco. (2014). Inspecciones realizadas a Cayo Coco y Guillermo para el análisis de la calidad del agua potable. Resumen del balance anual. Guía de estudio. Facultad de Ciencias Técnicas. Universidad de Ciego de Ávila.
- Ivars, J.A. (coord.). (2001). *Planificación y gestión del desarrollo turístico sostenible: propuestas para la creación de un sistema de indicadores (proyecto METASIG)*, Universidad de Alicante. Alicante.
- Jaula Botet, JA. (2007). El reto de la sostenibilidad en el desarrollo turístico. Una aproximación al caso



- cubano. *Revista Economía y Desarrollo: Universidad de la Habana*. 141(1). 261-278.
- Jiménez Aguilera, J. D., Sánchez Domínguez, A., Montero Granados, R. & López Arredondo, R. (2013). Una propuesta de elaboración de indicadores de desarrollo sostenible en los municipios andaluces. En: Camacho Ballesta, J. A. y Jiménez Olivencia, Y. (eds.). *Desarrollo Regional Sostenible en tiempos de crisis*. 2, cap. 18, pág. 315-344. Ed. Universidad de Granada, Granada. ISBN 978-84-338-5559-6. Recuperado el 20 de julio del 2015 de <http://hdl.handle.net/10481/27516>.
- Jiménez Herrero, L. M. (2010). *La medición de los procesos de sostenibilidad en España mediante indicadores. La experiencia del OSE*”. *Sostenible?*, 11, 69-123.
- Kadt, E. (1991). *Turismo: ¿Pasaporte al desarrollo?*. Endymion. Madrid. España.
- Ko, T.G. (2005): Development of a Tourism Sustainability Assessment Procedure: a Conceptual Approach, en: *Tourism Management*, 26, 431–445
- Lazo, C., Fernández, R. L. & Castillo, Y. (2007). Concepciones sobre Desarrollo Local. Experiencias en el Sistema de dirección en Pinar del Río. *Economía y Desarrollo*. 141(1). Ene.-Jun. / 2007, 11-34.
- Lele, S. (1991). Sustainable development: A critical review. *World Bank*. 19(6). Berkeley.
- León Segura, ML. (2013). El municipio y los procesos de desarrollo local en Cuba. *Revista Economía y Desarrollo: Universidad de la Habana*. 150(2). 141-153.
- Lorenzo Linares, H. (2007). *Procedimiento Metodológico para la Implantación de un Sistema de Gestión Medioambiental. Caso: Hotel NH Krystal Laguna*. Tesis de maestría no publicada. Universidad de Ciego de Ávila. Cuba.
- Lorenzo Linares, H. (2013). Modelo de desarrollo turísticos sostenibles en función del desarrollo local. [Versión electrónica]. *Revista Teoría y Praxis Investigativa*. Fundación Universitaria del Área Andina. 8(2). ISSN: 1900-9380. Recuperado el 15 enero 2014 de <http://www.issuu.com/teoriaypraxisinvestigativa>.

- Lorenzo Linares, H. & Morales Garrido, G. (2013a). Gestión de la dimensión medioambiental del desarrollo turístico sostenible en el Hotel Z Cayo Coco perteneciente al destino turístico Jardines del Rey. [Versión electrónica]. *Observatorio de la Economía y la Sociedad Latinoamericana*. ISSN 1696-8352. Recuperado el 20 junio enero 2014 de <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/cu/2013/desarrollo-turistico-sostenible-cuba.html>.
- Lorenzo Linares, H. & Morales Garrido, G. (2013b). Evaluación de la dimensión económica del desarrollo turístico sostenible en el Hotel X Cayo Coco perteneciente al destino turístico Jardines del Rey. [Versión electrónica]. *Observatorio de la Economía y la Sociedad Latinoamericana*. ISSN 1696-8352. Recuperado el 18 de febrero del 2014 de <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/cu/2013/hotel-cayo-coco.html>.
- Lorenzo Linares, H. & Morales Garrido, G. (2014). Del desarrollo turístico sostenible al desarrollo local. Su comportamiento complejo. [Versión electrónica]. *Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. 12(2). ISSN 1695-7121. Recuperado el 26 de junio de 2014 de [http://www.pasosonline.org/Publicados/12214/PS0214\\_15.pdf](http://www.pasosonline.org/Publicados/12214/PS0214_15.pdf)
- Lorenzo Linares, H., Sánchez Silbeira, N. & Betancourt García, M.E. (2014). *Modelo de desarrollo de destinos turísticos sostenibles en función del desarrollo local*. [CD-ROM]. Memorias XI Conferencia Científica Internacional UNICA 2014. ISBN: 978-959-16-2391-1. Ciego de Ávila. Cuba. 2014.
- Lorenzo Linares, H., Betancourt García, M.E., Falcón Rodríguez, M.C. & Vázquez Monte de Oca, R. (2015). *Modelo de desarrollo de destinos turísticos sostenibles en función del desarrollo local*. Premio anual de la Academia de Ciencias de Cuba a nivel provincial. Ciego de Ávila.
- Lutz, E. & Steer, A. (1993). Measuring environmentally sustainable development. *Finances and Development*. 3(4). Publicación cuatrimestral del FMI/BM.
- Márquez Ortiz, L. & Cuétara Sánchez, L. (2011). Propuesta y aplicación de un sistema de indicadores

- para determinar el Índice de Desarrollo Sostenible Global (IDSG) de un destino turístico. Caso: Patanemo, Venezuela. *Revista FACES* · XVII(1). Universidad Camilo Cienfuegos, Matanzas, Cuba.
- Matos, M.M. (1994). *Avaliação de projetos comunitários e de iniciativas nao-governamentais (mimeo)*. Brasilia. IICA/SEPLAN.
- Mayer, A. (2008). Strengths and weaknesses of common sustainability indices for multidimensional systems. *Environment International*, 34, 277-291.
- Mazaro, R. & Varzin, G. (2008). Modelos de competitividad para destinos turísticos en el marco de la sostenibilidad. *Revista de Administración Contemporánea*. 12(3).
- Méndez Delgado, E. (2001). *Planificación del Desarrollo Territorial. Aplicación de Técnicas de Análisis para el Diagnóstico del Plan Territorial*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias. Universidad de la Habana. CUBA.
- Méndez Delgado E. & Lloret Feijóo M.C. (2003). Una forma de medir el Desarrollo Económico Local en Cuba. *Revista Economía y Desarrollo*. Diciembre 2003. Universidad de La Habana. La Habana. Cuba.
- Miller, G. (2001). The development of indicators for sustainable tourism: results of a Delphi survey of tourism researchers. *Tourism Management*, 22(4), 351-362.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medioambiente [CITMA]. (1997). *Seminario sobre pago por los servicios ambientales de los ecosistemas*. Proyecto GEF Sabana-Camagüey - Dirección de Medio Ambiente. 19 de octubre. Cuba.
- Mitchell, G. (1996). Problems and Fundamentals of sustainable development indicators. *Sustainable Development*, 4, 1-11.
- Mondéjar Jiménez, J. & Vargas Vargas, M. (2008). Indicadores sintéticos: una revisión de los métodos de agregación. *Economía, Sociedad y Territorio*, VIII(27), 565-585.

- Moscoso, F.V. & Garay, C.A. (2012). *El Lugar dentro de la concepción de Destino Turístico*. Tesis de licenciatura en turismo. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de la Plata.
- Mota Díaz, L. & Díaz Muñoz, P. (2008). Municipios, desarrollo local y descentralización en el siglo XXI. *Revista de sociedad, cultura y desarrollo sustentable: Ra Ximhai*. 4(3). ISSN: 1665-0441. Universidad Autónoma Indígena de México. pp. 581-605.
- Munda, G. & Nardo, M. (2003). *On the methodological foundations of composite indicators used for ranking countries*. OCDE/JCR Workshop on composite indicators of country performance, Ispra, Italia.
- Nardo, M., Saisana, M., Saltelli, A., Tarantola, S., Hoffman, A. & Giovannini, E. (2005a). *Handbook on Constructing Composite Indicators: Methodology and User Guide*. OECD Statistics Working Papers.
- Nardo, M., Saisana, M., Saltelli, A. & Tarantola, S. (2005b). *Tools for composite indicators building*. Institute for the Protection and Security of the Citizen, Comisión Europea.
- Narváez, M. & Fernández, G. (2009). Indicadores de competitividad para destinos turísticos en el marco de la sostenibilidad: Un análisis aplicado a la Península de Paraguaná. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, XV(2), Universidad Central de Venezuela. Venezuela, 101-119.
- Navarro Jurado, E. & Solís Becerra, F. (2009). La importància dels indicadors de sostenibilitat en les destinacions turístiques. Aplicació d'indicadors de capacitat de càrrega a la Costa del Sol oriental. *Anuari de l'Agrupació Borrianenca de Cultura: revista de recerca humanística i científica*, 20, 31-44
- Navarro Jurado, E., Tejada Tejada, M., Almeida García, F., Cabello González, J., Cortés Macías, R., Delgado Peña, J., Fernández Gutiérrez, F., Gutiérrez Fernández, G., Luque Gallego, M., Málvarez García, G., Marcenaro Gutiérrez, O., Navas Concha, F., Ruiz De La Rúa, F., Ruiz Sinoga, J. & Solís Becerra, F. (2012). Carrying capacity assessment for tourist destinations. *Methodology for*

- the creation of synthetic indicators applied in a coastal area. *Tourism Management*, 33(6), 1337-1346.
- Ocaña-Riola, R. & Sánchez-Cantalejo, C. (2005). Rurality Index for Small Areas in Spain. *Social Indicators Research*, 73, 247–266.
- Oficina Nacional de Estadísticas e Información. (2013). Anuario Estadístico de Cuba, municipio Morón 2012. Recuperado el 20 de febrero 2015 de <http://www.one.cu/aec2012/20080618index.htm>.
- Oficina Nacional de Estadística e Información. (2014). Anuario Estadístico Municipal. Morón, Ciego de Ávila. Cuba.
- Oficina Nacional de Estadísticas e Información provincia Ciego de Ávila. (2014). Indicadores Socio-Demográficos de la provincia. Recuperado el 3 de marzo del 2015 de <http://www.one.cu/2014/214520index.htm>.
- Oficina Nacional de Estadística e Información. (2015). Anuario Estadístico Municipal. Morón, Ciego de Ávila. Cuba.
- Oficina territorial de TUREMPLEO. (2015). Informe sobre el comportamiento de la fuerza laboral en el destino turístico Jardines del Rey. Ciego de Ávila.
- Organización Mundial del Turismo. (1993). *Guía para Administraciones Locales: Desarrollo Turístico Sostenible*. Madrid, España.
- Organización Mundial del Turismo. (2004). *Declaraciones sobre Turismo Sostenible*. Recuperado el 20 abril de 2015 de <http://www.world-tourism.org/sustainable/esp/top/concepts.html>.
- Organización Mundial del Turismo. (2004). *Declaraciones sobre Turismo Sostenible*. Recuperado el 20 abril de 2015 de <http://www.world-tourism.org/sustainable/esp/top/concepts.html>.
- Organización Mundial del Turismo [OMT]. (2005). *Indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos. Guía práctica*. Madrid. España.

- Organización Mundial del Turismo [OMT]. (2015). Barómetro OMT del Turismo Mundial. Volumen 10. Recuperado el 21 de febrero del 2016 de: [http://www.abeoc.org.br/wp-content/uploads/2015/05/panorama\\_OMT\\_turismo\\_internacional\\_2014.pdf](http://www.abeoc.org.br/wp-content/uploads/2015/05/panorama_OMT_turismo_internacional_2014.pdf)
- Organización Mundial del Turismo, Consejo de la Tierra y World Travel and Tourism Council. (1992). Agenda 21 for the Travel and Tourism Industry: Towards Environmentally Sustainable Development.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE]. (2000). *Valoración del papel del turismo en las economías de la OCDE*. París.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE]. (2008). *Handbook on constructing composite indicators: Methodology and user guide*. Paris: Organization for Economic Cooperation and Development Publications Service.
- Partido Comunista de Cuba. (2011). *VI Congreso. Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*. 18 de abril de 2011. La Habana. Cuba.
- Partido Comunista de Cuba y Asamblea Nacional del Poder Popular. (Ed). (2016). *Actualización de los lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021* aprobados en el 7mo congreso del PCC en abril y por la ANPP en julio.
- Pascale, J.C. & Arocena, M.J. (2009). *Los indicadores de sustentabilidad turística: una herramienta de gestión en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires*. X Jornadas Nacionales y IV Simposio Internacional de Investigación-Acción en Turismo, Ediciones de la UNLA, Buenos Aires.
- Pena, J.A. (1978). La distancia P: Un método para la medición del bienestar. *Revista española de economía* 8, 49-89.
- Pérez Albert, Y. & Nel-Lo Andreu, M. (2007). La política turística en Panamá. Resultados y perspectivas. *Cuadernos de Turismo*, (20), 199-221.

- Pérez Albert, Y. & Nel-Lo Endreu, M. (2013). Propuesta de indicadores para evaluar la sostenibilidad de la actividad turística. El caso del Valle de Viñales (Cuba). [Versión electrónica]. Departamento de Geografía, Grupo de Investigación GRATET Universidad Rovira i Virgili. *Anales de Geografía*. 33(1). ISSN: 0211-9803. Recuperado el 23 de enero del 2016 de [http://dx.doi.org/10.5209/rev\\_AGUC.2013.v33.n1.42225](http://dx.doi.org/10.5209/rev_AGUC.2013.v33.n1.42225).
- Pérez León, V. E. (2010). *Procedimiento de agregación para la construcción de indicadores sintéticos de sostenibilidad en las zonas de turismo de naturaleza en Cuba*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Económicas, Universidad de Pinar del Río, Cuba.
- Pérez, V., Blancas, F., González, M., Guerrero, F., Lozano, M., Pérez, F. & Caballero, R. (2009). Evaluación de la sostenibilidad del turismo rural mediante indicadores sintéticos. *Investigaciones Operacionales*, 2009, 30(1), 40-51.
- Perroux, F. (1950). Economic space: theory and applications. *The Quarterly Journal of Economics*, vol. 64, Cambridge, Massachusetts, The MIT Press.
- Premachandra, I.M. (2001). A note on DEA vs principal component analysis: an improvement to Joe Zhu's approach. *European Journal of Operational Research*, 132, 553-560.
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente [PNUMA]. (2002). *Perspectivas del Medio Ambiente Mundial 2002 Geo 3. Pasado, presente y futuro*. Trad. Raquel Arévalo. PNUMA Ediciones Mundi Prensa, Madrid, España.
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y Organización Mundial del Turismo [OMT]. (2006). *Por un turismo más sostenible: Guía para responsables políticos*. Madrid. España.
- Pulido Fernández, J.I & Sánchez Rivero, M. (2009). Measuring tourism sustainability: proposal for a composite index. *Tourism Economics*, 15(2), 277-296.

- Ramírez Urizorri, L .A. (1999). Algunas Consideraciones acerca del método de evaluación utilizando el criterio de expertos. Santa Fé de Bogotá, D.C. Colombia.12.
- Ramos, T. B. & Caeiro, S. (2010). Meta-performance evaluation of sustainability indicators. *Ecological Indicators*. (10), 157–166.
- Rodríguez Solórzano, C. (2002) *Diseño de Indicadores de Sustentabilidad por Cuencas Hidrográficas*. Subdirección de Aspectos Socioeconómicos. Dirección de Manejo Integral de Cuencas Hídricas. INE. México.
- Rodríguez, C. (2009). *Indicadores para el desarrollo turístico sustentable del balneario Monte Hermoso*. Provincia de Buenos Aires. X Jornadas Nacionales y IV Simposio Internacional de Investigación-Acción en Turismo. Ediciones de la UNLa, Buenos Aires.
- Rodríguez, Z. G. & Zizumbo, V. L. (2009). Desarrollo turístico y capacidades colectivas en San Juan de Las Huertas, Zinacatepec, México. [Versión electrónica]. En *Turismo y Análisis*, 20(2). Recuperado el 10 de diciembre del 2015 de <http://143.107.93.222/ojs/index.php/turismo/article/view/118/62>, 263- 281.
- Saarinen, J. (2006): Traditions of Sustainability in Tourism Studies. *Annals of Tourism Research*, 33(4), 1121–1140.
- Salgado Vega, J., Munguía Ramòn, J. & Alcántara Cruz, F.H. (2011). Indicadores de Desarrollo Sostenible. Análisis Comparativo del Distrito Federal y los Municipios de Monterrey, Guadalajara, Toluca y Metepec. *Revista de Estudios en Contaduría, Administración e Informática*. 1(1). ISSN-en trámite. México, 48 – 66.
- Salinas Chávez, E., Navarro Jurado, E., Echarri Chávez, M. & La O Osorio, J. (2008). *Metodología para la evaluación de la sustentabilidad territorial: El uso de indicadores en destinos turísticos de Cuba*. Boletín de la Real Sociedad Geográfica, Tomo CXLIV, 77-102.



- Sánchez, D. (2009). *Sistema básico de indicadores de sustentabilidad turística de la República Argentina*. Propuesta metodológica. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Secretaría de Turismo de la Nación, Buenos Aires.
- Sancho Pérez, A., García Mesanat, G., Pedro Bueno, A. & Yagüe Perales, R. M. (2005). *Auditoría de sostenibilidad en los destinos turísticos*. Repro Expres. Valencia. España.
- Schuschny, A. & Soto, H. (2009). *Guía metodológica Diseño de indicadores compuestos de desarrollo sostenible*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Naciones Unidas. Santiago de Chile.
- Secretaría de Turismo de Argentina [SECTUR]. (2002). *El Turismo Alternativo en la República Argentina*. Buenos Aires.
- Sepúlveda, S., Chavarría, H., Castro, A., Rojas, P., Picado, E. & Bolaños, D. (2002). *Metodología para estimar el nivel de desarrollo sostenible en espacios territoriales*. Coronado.
- Sharpe, A. (2004). *Literature Review of Frameworks for Macro-Indicators*. CSLS Research Reports 2004-03. Centre for the Study of Living Standards. Ottawa.
- Singh, R., Murty, H., Gupta, S & Dikshit, A. (2009). An overview of sustainability assessment methodologies. *Ecological Indicators*, 9, 189-212.
- Solari Vicente, A. & Pérez Morales, M. (2005). *Desarrollo local y turismo: Relaciones, desavenencias y enfoques*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo Morelia, México.
- Statistical Package for the Social Science [SPSS]. (2012). *A Guide to Data Analysts Using SPSS for Windows version 21.00*.
- Thiel Ellul, D.F. & Navarro Jurado, E. (2013). *Metodologías para la construcción de indicadores sintéticos de sostenibilidad aplicados al turismo: Revisión de estudios y nuevas propuestas*. Centro de Investigación y Desarrollo del Turismo (CIDEtur-EEyN). Escuela de Economía y Negocios

Universidad Nacional de San Martín.

- Thiel Ellul, D. F. & Navarro Jurado, E. (2014). *Medición y análisis de la sostenibilidad: Indicadores sintéticos a través de métodos multicriterio y su relación con el turismo en el litoral de Andalucía*. Universidad de Málaga, Servicio de Publicaciones y Divulgación Científica. Recuperado el 25 de marzo del 2015 de <http://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/8591#sthash.BQ4Pezgk.dpuf>.
- Torres Delgado, A. (2013). Turismo y sostenibilidad. Una propuesta metodológica para el estudio de la sostenibilidad turística a escala municipal. *Revista Investigaciones Turísticas* (5), ISSN: 2174-5609, 163-171.
- Torres Hernández, A. (2015). *Evaluación del desarrollo sostenible del polo turístico Jardines del Rey*. Tesis para optar por el grado de master en contabilidad gerencial. Universidad de Ciego de Ávila. Cuba.
- Twining-Ward, L. & Butler, R.W. (2002). Implementing STD on a Small island. *Journal of Sustainable Tourism*, 10(5), 363-387.
- Um, E. (2010). La evaluación de la sostenibilidad del destino turístico arqueológico desde la perspectiva integrada de la economía, la sociedad y la gestión. *TuryDes*, 3(8), 1 – 8.
- Varisco, C. (2007). Sistema productivo turístico y desarrollo local. [Versión electrónica]. *Ciencias Sociales Online*. IV(2). Universidad de Viña del Mar – Chile. Recuperado el 20 de marzo del 2016 de <http://www.uvm.cl/csonline>.
- Vázquez Barquero A. (1999). *Desarrollo, Redes e innovación. Lecciones sobre desarrollo endógeno*. Editorial Pirámide. Madrid. 1999.
- Vázquez Barquero A. (2000). *Transformaciones globales, instituciones y políticas del desarrollo local*. Romo Sapiens ediciones, 44.
- Vidal, A.L. & Márquez, D. (2007). Turismo y territorio: el desarrollo local sostenible al centro del debate.

*Revista Turismo sostenible y desarrollo local*. Número 4. Editado por el Centro Internacional de Formación de la OIT, Turín, Italia, 2.

Vyas, S. & Kumaranayake, L. (2006). Constructing socio-economic status índices: How to use principal component analysis. *Health Policy and Planning* 21, 454-468.

Wubneh, M. (1987). *A Multivariate Analysis of Socio-Economic Characteristics of Urban Areas in Ethiopia*. *African Urban Quarterly*, 2, 425–433.

Yadav, A.K., Srivastava, M. & Pal, Ch. (2002). *Constructing Development Index for Primary Education in India: An Inter-State Comparison*. *Margin*, 35, 55–65.

Zhu, J. (1998). Data envelopment analysis vs. principal component analysis: an illustrative study of economic performance of Chinese cities. *European Journal of Operational Research*, 111, 50-61.

**ANEXOS**

## **Anexo 1. Encuesta aplicada a los expertos para la selección del sistema de indicadores y resultados obtenidos**

Estimados colegas:

La Universidad de Ciego de Ávila y la Universidad de Camagüey, Cuba, están realizando una investigación relacionada con la evaluación integrada de la sostenibilidad de un destino turístico, es decir, en su relación con el desarrollo local, a fin de poder brindar una herramienta que les permita a los gobiernos municipales donde estos se desenvuelven, desempeñar un rol protagónico. En este caso se necesita seleccionar los ítems por cada dimensión para la evaluación del desarrollo turístico sostenible, teniendo en cuenta las peculiaridades de un destino de sol y playa como objeto de estudio.

Usted ha sido seleccionado como experto para validar el mismo, por su calificación científica y técnica, sus años de experiencia y los resultados alcanzados en su labor profesional, por lo que le solicitamos por favor que evalúe el cuestionario, según la importancia de los indicadores, atendiendo al peso que posee en cada dimensión de referencia según corresponda. Sus respuestas deben ser en una escala de 1 a 5, en las que considere:

- Nada importante (1); poco importante (2); medianamente importante (3); importante (4) y muy importante (5).

Si el indicador le parece poco comprensible, reformúlelo e indique otros aspectos que a su criterio mejorarían el cuestionario.

Muchas gracias

Indicadores dimensión ambiental	Importancia					Observaciones
	1	2	3	4	5	
Por ciento de cumplimiento del plan de ordenamiento turístico del destino.				14	17	
Por ciento de cumplimiento de las medidas que tributan a la conservación de su entorno natural.				18	13	
Cantidad de acciones de educación ambiental realizadas				15	16	
Por ciento anual de energía consumida a partir de fuentes renovables en el destino/Total de energía consumida.				10	21	
Por ciento anual de energía consumida a partir de fuentes no renovables en el destino/Total de energía consumida. *	4	5	22			
Porcentaje de establecimientos turísticos que cumplen con los requisitos sobre el consumo de energía. *	6	6	19			
Porcentaje de establecimientos turísticos que utilizan aparatos o procedimientos ahorradores de energía, agua y otros.				8	23	
Número de instalaciones turísticas con programas de ahorro implementados.				20	11	
Número de grupos electrógenos en el destino turístico.				18	13	
Por ciento de instalaciones turísticas que implementan la ISO 50001 de gestión energética.				25	6	
Volumen de agua consumida/ turistas días.				2	29	
Porcentaje de instalaciones turísticas que cumplen con los estándares sobre el agua potable. Norma cubana 93-03/1985 y 93-11/1986.				6	25	
Por ciento de inversiones ejecutadas para el ahorro y mejoramiento de la calidad del agua.				14	17	
Existencia de sistema de tratamiento de aguas residuales en la instalación.				20	11	
Si el sistema de tratamiento de aguas servidas cumple con la NC.*	14	11	6			
Por ciento de instalaciones turísticas que cumplen con la Norma Cubana 27/1999 (Vertimiento de aguas residuales a las aguas terrestres y al alcantarillado).				24	7	
Por ciento de instalaciones turísticas que cumplen con la Norma Cubana NC-22 /1999. (Sistema de normas para la protección del medio ambiente: Hidrosfera, Lugares de baños en costas y en masas de aguas interiores, Requisitos higiénicos sanitarios.				21	10	
Porcentaje del área del destino cubierta por servicios de recopilación de desechos sólidos				18	13	
Porcentaje del monto anual de desechos sólidos reciclados (en m <sup>3</sup> o Kg.) respecto al total de residuos sólidos generados.				16	15	

Cantidad de vertederos oficiales para desechos sólidos del destino.				14	17	
Por ciento de cumplimiento de la Norma Cubana 133/2002 residuos sólidos urbanos-almacenamiento, recolección y transportación.				13	18	
Por ciento de instalaciones turísticas en el destino con sistema de gestión de calidad, ambiental y de seguridad y salud implementados/ instalaciones turísticas totales. *	15	14	3			
Por ciento de premios, avales y certificaciones medioambientales obtenidos en las instalaciones turísticas.				21	10	
Existencia de programas de conservación del patrimonio cultural en el destino.				3	28	
Existencia de programas de conservación del patrimonio natural en el destino.				4	27	
Percepción de los turistas sobre la autenticidad y conservación de las expresiones culturales en el destino.				6	25	
Existencia de colegios de compras y consideración de los criterios ambientales en la adquisición de los productos. *	6	25				
Por ciento de adquisición de productos y tecnologías amigables con el medio ambiente en instalaciones turísticas.				29	2	
Calificación sanitaria del agua de baño en las playas.				27	4	
Limpieza y cuidado de playas y dunas.				24	7	
Existencia de programas de sensibilización ambiental para el uso responsable de las playas. *	3	28				
Indicadores dimensión económica	1	2	3	4	5	Observaciones
Ingreso por turistas días.				15	16	
Utilidades por turistas días.				11	20	
Costo por peso de ingresos.			3	15	13	
Por ciento de habitaciones ocupadas respecto al número de habitaciones disponibles.				1	30	
Turistas físicos.			4	7	20	
Por ciento de ocupación promedio anual.			3	18	10	
Satisfacción hotelera.			5	20	6	
Satisfacción extrahotelera.			5	17	9	
Satisfacción aeroportuaria.			8	10	13	
Índice general de satisfacción del destino.				3	28	
Por ciento de repitencia en las instalaciones del destino.			7	9	15	
Turoperadores (internos y externos) que perciben el destino como seguro, atractivo, interesante, de valor, buena relación calidad-precio, etc / Total de TTOO. *	17	14				
Percepción de los turistas sobre la imagen del destino. (Ranking según TripAdvisor).			2	24	5	
Existencia de una marca reconocida y registrada. *	14	10	7			

Ranking de competitividad del destino en el país (Según Tripadvisor). *	5	11	25			
Por ciento de empresas locales que producen bienes y servicios consumidos por el sector turístico/ total de empresas del municipio.				5	26	
Por ciento de producciones y servicios locales adquiridas por las instalaciones turísticas.				4	27	
Compras directas de las instalaciones turísticas a las nuevas formas productivas.				10	21	
<u>Cantidad de empleos directos generados por el turismo en la localidad.</u>				9	22	
<u>Cantidad de empleos indirectos generados por el turismo en la localidad.</u>				7	24	
Número de habitaciones para alojamiento.				14	17	
Nuevas y mejoradas tecnologías incorporadas cada año.				2	29	
Nuevos y mejorados procesos de gestión incorporados cada año.				15	16	
<u>Por ciento de productos artesanales vinculados con la cultura local / Total de productos artesanales que se ofertan.</u>				11	20	
Valor de inversiones y recursos financieros destinados anualmente a las inversiones en el destino.				6	25	
Valor de inversiones anuales en el municipio derivadas o inducidas por el desarrollo turístico.				17	14	
Número de casas de rentas privadas en el municipio.				5	26	
Número de restaurantes privados en el municipio.				7	24	
Número de otras instalaciones de producción o servicios y cooperativas no agropecuarias vinculadas al turismo en el municipio.				1	30	
<b>Indicadores dimensión social</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>Observaciones</b>
Número de trabajadores del municipio empleados en el turismo.				5	26	
Por ciento de mujeres incorporadas al empleo/Total de trabajadores.				11	20	
Percepción de la población local sobre el efecto del turismo sobre las oportunidades de trabajo. *	15	12	4			
Cantidad de espectáculos artísticos basados en la cultura y tradición local en la programación de actividades.				18	22	
Por ciento de oferta gastronómica platos y bebidas representativas de la cultura local y nacional/ Total de la oferta.				12	19	
Cantidad de artistas y artesanos de la cultura local en el destino turístico.				5	26	
Por ciento de instalaciones que incorporan en su				10	21	



ambientación elementos de la cultura local y nacional.					
Número de ofertas de visitas y excursiones a sitios de valor patrimonial.				24	7
Porcentaje de la población del municipio/destino que se siente satisfecha con el desarrollo turístico.				10	21
Porcentaje de personas de la comunidad que reconocen la importancia del turismo para la economía local.				2	29
Nivel de conocimiento de la población residente en el municipio/destino sobre la planificación y el desarrollo del turismo. *	5	8	18		
Número de delitos, hechos extraordinarios e incidencias ocurridos en el destino que afectan al turista.				11	20
Por ciento de cumplimiento de los programas de prevención y control de los incidentes y delitos.				15	16
Existencia de programas de formación turística con énfasis en sostenibilidad. *	15	14	2		
Por ciento de trabajadores del turismo capacitados por año respecto al total de trabajadores.				24	7
Por ciento de satisfacción de las necesidades de capacitación y superación de los trabajadores vinculados al turismo. *	26	5			
No. de entidades con licencia sanitaria/ No. de entidades totales. *	6	14	12		
Cumplimiento de las normas de higiene y protección de los trabajadores del turismo en el destino. *	18	13			
Percepción de los turistas sobre las condiciones higiénicas sanitarias del destino.				17	14
Percepción de la comunidad sobre las condiciones higiénicas sanitarias del destino. *	3	10	18		
Por ciento de cumplimiento del sistema de vigilancia epidemiológica en instalaciones turísticas y servicios de apoyo.				21	10
Existencia de señalización informativa y vial. *	7	20	4		
Estado de los viales de acceso al destino. *	10	18	3		

\* Indicadores que fueron eliminados por el criterio de expertos.

**Anexo 2. Alpha de Cronbach obtenido para comprobar la fiabilidad de la encuesta aplicada en la selección del sistema de indicadores según el criterio de expertos**

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,959	83

Fuente: Salida del procesamiento estadístico realizado en el programa: SPSS versión 21.00 (2012).

**Anexo 3. Coeficiente de W. Kendall obtenido para comprobar la concordancia entre los expertos de la encuesta aplicada en la selección del sistema de indicadores**

Estadísticos de contraste

N	31
W de Kendall <sup>a</sup>	,872
Chi-cuadrado	107,900
gl	82
Sig. asintót.	,000

a. Coeficiente de concordancia de Kendall

Fuente: Salida del procesamiento estadístico realizado en el programa: SPSS versión 21.00 (2012).

#### Anexo 4. Clasificación del sistema de indicadores por subdimensiones de la sostenibilidad

Leyenda	Indicadores subdimensión económica turística	Fuentes
IET1	Ingreso por turistas días.	Delegación del Mintur.
IET2	Utilidades por turistas días.	Delegación del Mintur.
IET3	Costo por peso de Ingresos.	Delegación del Mintur.
IET4	Por ciento de habitaciones ocupadas respecto al número de habitaciones disponibles.	Delegación del Mintur.
IET5	Turistas físicos.	Delegación del Mintur.
IET6	Por ciento de ocupación promedio anual.	Delegación del Mintur.
IET7	Satisfacción hotelera.	Delegación del Mintur.
IET8	Satisfacción extrahotelera.	Delegación del Mintur.
IET9	Satisfacción aeroportuaria.	Delegación del Mintur.
IET10	Índice general de satisfacción del destino.	Delegación del Mintur.
IET11	Por ciento de repitencia en las instalaciones del destino.	Delegación del Mintur.
IET12	Número de habitaciones para alojamiento.	Delegación del Mintur.
IET13	Percepción de los turistas sobre la imagen del destino. (Ranking según TripAdvisor).	Delegación del Mintur.
IET14	Nuevas y mejoradas tecnologías incorporadas cada año.	Criterios de TTOO, Información del Consejo de Agencias, Delegación del Mintur.
IET15	Nuevos y mejorados procesos de gestión incorporados cada año.	Criterios de TTOO, Información del Consejo de Agencias, Delegación del Mintur.
IET16	Valor de inversiones y recursos financieros destinados anualmente a las inversiones en el destino.	Gobierno local, Dirección municipal de Economía y Planificación.
Leyenda	Indicadores subdimensión económica local	Fuentes
IEL1	Por ciento de empresas locales que producen bienes y servicios consumidos por el sector turístico/ total de empresas del municipio.	Delegación del Mintur, gobierno local.

IEL2	Por ciento de producciones y servicios locales adquiridos por las instalaciones turísticas.	Delegación del Mintur, Gobierno local.
IEL3	Compras directas de las instalaciones turísticas a las nuevas formas productivas.	Delegación del Mintur, gobierno local.
IEL4	Valor de inversiones anuales en el municipio derivadas o inducidas por el desarrollo turístico.	Gobierno local, Dirección Municipal de Economía y Planificación.
IEL5	Número de casas de rentas privadas en el municipio.	Delegación del Mintur, gobierno local, Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT).
IEL6	Número de restaurantes privados en el municipio.	Delegación del Mintur, gobierno local, ONAT.
IEL7	Número de otras instalaciones de producción o servicios y cooperativas no agropecuarias vinculadas al turismo en el municipio.	Ministerio de Trabajo y seguridad social, ONAT.
Leyenda	Indicadores subdimensión social turística	Fuentes
IST1	Número de delitos, hechos extraordinarios e incidencias ocurridos en el destino y municipio que afectan al turista.	Ministerio del Interior (MININT), delegación del Mintur.
IST2	Por ciento de cumplimiento de los programas de prevención y control de los incidentes y delitos.	MININT, delegación del Mintur.
IST3	Por ciento de trabajadores del turismo capacitados por año respecto al total de trabajadores.	Delegación del Mintur, Ministerio de Trabajo y seguridad social, TUREMPLEO.
IST4	Por ciento de instalaciones que incorporan en su ambientación elementos de la cultura local y nacional.	Delegación del Mintur, instalaciones turísticas.
IST5	Percepción de los turistas sobre las condiciones higiénicas sanitarias del destino.	Delegación del Mintur, MINSAP.
IST6	Por ciento de cumplimiento del sistema de vigilancia epidemiológica en instalaciones turísticas y servicios de apoyo.	Delegación del Mintur, Ministerio de Salud Pública (MINSAP).
Leyenda	Indicadores subdimensión social local	Fuentes
ISL1	Número de trabajadores del municipio empleados en el turismo.	Delegación del Mintur, Ministerio de Trabajo y

		seguridad social, TUREMPLEO.
ISL2	Por ciento de mujeres incorporadas al empleo turístico/Total de trabajadores.	Delegación del Mintur, Ministerio de Trabajo y seguridad social, TUREMPLEO.
ISL3	Por ciento de oferta gastronómica platos y bebidas representativas de la cultura local y nacional/ Total de la oferta.	Delegación del Mintur, gobierno local.
ISL4	Porcentaje de la población del municipio/destino que se siente satisfecha con el desarrollo turístico.	Delegación del Mintur, gobierno local.
ISL5	Porcentaje de personas de la comunidad que reconocen la importancia del turismo para la economía local.	Criterios de las encuestas (estadísticas del Mintur).
ISL6	Cantidad de empleos directos generados por el turismo en la localidad.	Delegación del Mintur y Ministerio de Trabajo y seguridad social.
ISL7	Cantidad de empleos indirectos generados por el turismo en la localidad.	Delegación del Mintur y Ministerio de Trabajo y seguridad social.
ISL8	Por ciento de productos artesanales vinculados con la cultura local / Total de productos artesanales que se ofertan.	Fondo de Bienes Culturales.
ISL9	Cantidad de artistas y artesanos de la cultura local en el destino turístico.	Dirección de Cultura, Fondo de Bienes Culturales.
ISL10	Cantidad de espectáculos artísticos basados en la cultura y tradición local en la programación de actividades.	Dirección de Cultura, Centro de la Música Provincial, delegación del Mintur.
ISL11	Grado de aceptación/rechazo de la población local sobre el efecto del turismo en la localidad.	Delegación del Mintur.
ISL12	Número de ofertas de visitas y excursiones a sitios de valor patrimonial.	Delegación del Mintur.
Leyenda	Indicadores subdimensión ambiental turística	Fuentes
IAT1	Por ciento anual de energía consumida a partir de fuentes renovables en el destino/Total de energía consumida.	OBE y Delegación del Mintur.
IAT2	Porcentaje de establecimientos turísticos que cumplen con los requisitos sobre el consumo de energía.	OBE y Delegación del Mintur.

IAT3	Número de instalaciones turísticas con programas de ahorro implementados.	Delegación del Mintur.
IAT4	Volumen de agua consumida/ turistas días.	Recursos Hidráulicos. Delegación del Mintur.
IAT5	Por ciento de inversiones ejecutadas para el ahorro y mejoramiento de la calidad del agua.	Recursos Hidráulicos. Delegación del Mintur.
IAT6	Cantidad de vertederos oficiales para desechos sólidos del destino.	Delegación del Mintur, MINSAP, Comunales, gobierno local.
IAT7	Por ciento de premios, avales y certificaciones medioambientales obtenidos en las instalaciones turísticas.	Oficina Nacional de Normalización, CITMA.
IAT8	Por ciento de adquisición de productos y tecnologías amigables con el medio ambiente en instalaciones turísticas.	Delegación del Mintur.
IAT9	Número de grupos electrógenos en el destino turístico.	Delegación del Mintur.
IAT10	Porcentaje de instalaciones turísticas que cumplen con los estándares sobre el agua potable. Norma cubana 93-03/1985 y 93-11/1986.	Recursos Hidráulicos, Centro Municipal de Higiene y Epidemiología, MINSAP.
IAT11	Por ciento de instalaciones turísticas con sistema de tratamiento de aguas residuales.	Delegación del Mintur, MINSAP, CITMA.
IAT12	Por ciento de instalaciones turísticas que cumplen con la Norma Cubana 27/1999 (Vertimiento de aguas residuales a las aguas terrestres y al alcantarillado).	Recursos Hidráulicos, delegación del Mintur, MINSAP, CITMA.
IAT13	Por ciento de instalaciones turísticas que cumplen con la Norma Cubana NC-22 /1999. (Sistema de normas para la protección del medio ambiente: Hidrosfera, Lugares de baños en costas y en masas de aguas interiores, Requisitos higiénicos sanitarios.	Recursos Hidráulicos, delegación del Mintur, MINSAP, CITMA.
IAT14	Porcentaje del área del destino cubierta por servicios de recopilación de desechos sólidos.	Delegación del Mintur, MINSAP, Comunales, Emprestur, gobierno local.
IAT15	Cantidad de programas de conservación del patrimonio cultural	Delegación del Mintur, CITMA.

	en el destino.	
IAT16	Cantidad de programas de conservación del patrimonio natural en el destino.	Delegación del Mintur, CITMA.
IAT17	Percepción de los turistas sobre la autenticidad y conservación de las expresiones culturales en el destino.	Criterios de las encuestas (estadísticas del Mintur).
IAT18	Calificación sanitaria del agua de baño en las playas.	CITMA, delegación del Mintur, MINSAP.
IAT19	Limpieza y cuidado de playas y dunas.	CITMA, delegación del Mintur, MINSAP.
IAT20	Por ciento de instalaciones turísticas que implementan la ISO 50001 de gestión energética.	Delegación del Mintur.
Leyenda	Indicadores subdimensión ambiental local	Fuentes
IAL1	Por ciento de cumplimiento del plan de ordenamiento turístico del destino.	Dirección Provincial de Planificación Física, delegación del Mintur, CITMA, gobierno local.
IAL2	Por ciento de cumplimiento de las medidas que tributan a la conservación de su entorno natural.	CITMA, delegación del Mintur.
IAL3	Porcentaje del monto anual de desechos sólidos reciclados (en m3 o Kg.) respecto al total de residuos sólidos generados.	CITMA, delegación del Mintur, Empresa de Materias Primas.
IAL4	Cantidad de acciones de educación ambiental realizadas.	CITMA, delegación del Mintur.
IAL5	Por ciento de cumplimiento de la Norma Cubana 133/2002 residuos sólidos urbanos-almacenamiento, recolección y transportación.	Delegación del Mintur, MINSAP, Comunales, gobierno local, Empresa de Materias Primas.

**Anexo 5. Encuesta aplicada para la selección de los expertos atendiendo a su experiencia y conocimiento sobre el tema**

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_

Estimado compañero(a), la Universidad de Ciego de Ávila de conjunto con la Universidad de Camagüey, se encuentran realizando una investigación sobre el tema: “Evaluación integrada de la sostenibilidad de los destinos turísticos en función del desarrollo local”. Teniendo en cuenta su experiencia laboral y preparación profesional, Ud ha sido seleccionado como experto y le solicitamos por favor su colaboración para que responda las siguientes preguntas:

1. ¿En qué entidad se desempeña y qué tipo de labor realiza?

- |   |   |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> a) Directivo o especialista del turismo.           | <input type="checkbox"/> d) Especialista en desarrollo local.                   |
| <input type="checkbox"/> b) Directivo del gobierno o entidades municipales. | <input type="checkbox"/> e) Investigador.                                       |
| <input type="checkbox"/> c) Especialista en desarrollo sostenible.          | <input type="checkbox"/> f) Profesor de las Ciencias Económicas y Empresariales |

2. ¿Cuántos años de experiencia tiene en su labor?

\_\_\_\_a) Menos de un año. \_\_\_\_b) De 1 a 5 años. \_\_\_\_c) Más de 5 años.

3. Marque con una cruz (X), en una escala creciente de 1 a 10, el valor que se corresponde con el grado de conocimiento e información que usted tiene sobre el tema objeto de investigación.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

4. Realice una autovaloración, según la tabla que a continuación se le ofrece, de sus niveles de argumentación o fundamentación sobre el tema que se investiga. (Debe auto-valorar cada una de las fuentes dadas marcando con una cruz, en el nivel que considere)

Fuentes de argumentación	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por usted sobre el tema.			
La experiencia profesional en el tema.			
Conocimiento de trabajos de autores nacionales.			
Conocimiento de trabajos de autores extranjeros.			
Vinculación con el sector del turismo.			
Nivel de participación en eventos científicos.			

Muchas gracias.



## Anexo 6. Coeficiente de competencia de los expertos

Expertos	Kc	Ka	K	Criterios
1	0,90	1,00	0,95	Alto
2	0,90	0,90	0,90	Alto
3	0,70	1,00	0,85	Alto
4	0,80	1,00	0,90	Alto
5	1,00	0,90	0,95	Alto
6	0,90	0,80	0,85	Alto
7	0,80	1,00	0,90	Alto
8	0,70	0,80	0,75	Medio
9	0,80	0,90	0,85	Alto
10	0,70	1,00	0,85	Alto
11	0,80	0,90	0,85	Alto
12	0,90	0,80	0,85	Alto
13	0,90	1,00	0,95	Alto
14	0,90	1,00	0,95	Alto
15	0,80	1,00	0,90	Alto
16	0,90	0,80	0,85	Alto
17	1,00	0,80	0,90	Alto
18	0,90	0,80	0,85	Alto
19	0,70	1,00	0,85	Alto
20	1,00	1,00	1,00	Alto
21	0,80	1,00	0,90	Alto
22	0,70	1,00	0,85	Alto
23	0,80	1,00	0,90	Alto
24	0,90	0,90	0,90	Alto
25	0,70	1,00	0,85	Alto
26	0,80	0,90	0,85	Alto
27	1,00	1,00	1,00	Alto
28	0,90	1,00	0,95	Alto
29	1,00	1,00	1,00	Alto
30	0,90	1,00	0,95	Alto
31	0,80	0,90	0,85	Alto
32	0,90	0,90	0,90	Alto
0,8 < K < 1,0 Coeficiente de Competencia Alto 0,5 < K < 0,8 Coeficiente de Competencia Medio K < 0,5 Coeficiente de Competencia Bajo				

Kc Leyenda  
 Coeficiente de  
 Conocimiento  
 Ka Coeficiente de  
 Argumentación  
 K Coeficiente de  
 Competencia

## **Anexo 7. Expertos seleccionados para la validación de los instrumentos de la investigación**

1. Aspiolea Ahú, María Emilia. Doctora en Ciencias Económicas. Especialista en Costo. Universidad de Ciego de Ávila.
2. Báez Peña, Luis. Ingeniero. Especialista Comercial y Comunicación del Mintur en la provincia de Ciego de Ávila.
3. Bécquer, Maritza. Doctora en Ciencias Económicas. Especialista en Sistemas de costos y calidad. Contraloría provincial de Ciego de Ávila.
4. Bencich Aguilar, Brigitt. Master en Ciencias. Consultora de la Dirección General de Asuntos Económicos, Ministerio de Economía y Finanzas del Perú.
5. Díaz Montes, Zulima. Master en Ciencias. Directora del Centro de Creación de Capacidades del CITMA. Municipio Morón.
6. Espinosa Rodríguez, María del Carmen. Oficina del Representante del Gobierno en la Cayería Norte de Cuba.
7. Gallego Galán, Inmaculada. Master en Ciencias. Jefa de la Unidad de Análisis y Estadística del Turismo en Andalucía – SAETA. Málaga.
8. Hernández Santoyo, Alain. Doctor en Ciencias Económicas. Investiga en turismo. Universidad de Pinar del Río.
9. Hernández Companioni, José Carlos. Doctor en Ciencias Económicas. Director del Centro de Estudios de Turismo en la Universidad de Ciego de Ávila.
10. Herrada LLadó, Teresa. Doctora en Ciencias Económicas. Investiga en gestión medioambiental. Universidad de Ciego de Ávila.

11. Kapsoli Salinas, Javier. Profesor del Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Consultor de la Dirección General de Asuntos Económicos, Ministerio de Economía y Finanzas.
12. Ledo Llanes, Telmo Lorenzo. Especialista del Ministerio del Turismo, Cuba.
13. Martín Reboloso, Fidel San. Doctor en Administración. Investiga en las líneas de la planeación, el desarrollo y la sustentabilidad; la evaluación de la sustentabilidad social de la actividad económica turística. México.
14. Moniche Bermejo, Ana. Master en Ciencias. Técnico de la Unidad de Análisis y Estadística del Turismo en Andalucía - SAETA. Málaga.
15. Naranjo Pérez, Remberto. Doctor en Ciencias Económicas. Universidad de Ciego de Ávila.
16. Orgaz Agüera, Francisco. Profesor en Turismo, Administración de Empresas y Medio Ambiente en la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA), República Dominicana. Doctor en Turismo por la Universidad de Sevilla (España).
17. Padrón Umpierre, Tomás. Licenciado en Contabilidad y Finanzas. Director de la Oficina Nacional de Estadística e Información del municipio Morón.
18. Palafox Muñoz, Alejandro. Doctor en Ciencias. Maestro en Estudios Turístico. Investigador en la División de Desarrollo Sustentable (DDS) de la Universidad de Quintana Roo. Secretario Técnico de Posgrado e Investigación de la DDS.
19. Pantoja Águila, Sady. Master en Ciencias. Vicepresidenta del Gobierno en el municipio Morón.
20. Pérez Martínez, Armenio. Doctor en Ciencias Económicas. Investiga en Calidad para el Turismo. Universidad de Ciego de Ávila.
21. Pérez Figueredo, Alexis. Doctor en Ciencias Económicas. Departamento de Economía. Facultad Ciencias Económicas. Universidad de Camagüey.

22. Pérez León Victor. Doctor en Ciencias Económicas. Universidad de Pinar del Rio.
23. Puig Jiménez, Osmani. Doctor en Ciencias. Investiga Métodos Cuantitativos en el sector turístico. Universidad de Ciego de Ávila.
24. Rodríguez Darias, Alberto Jonay. Doctor en Ciencias. Director Escuela Universitaria de Turismo Iriarte. Universidad de La Laguna. España.
25. Sancho Pérez, Amparo. Doctora en Ciencias. Jefe de investigación turística en el Instituto Internacional de Economía de la Universidad de Valencia, España.
26. Santana Talavera, Agustín. Doctor en Ciencias. Director Instituto Universitario de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad de La Laguna. Tenerife, España.
27. Serrano Barquín, Rocio. Doctora en Ciencias Ambientales por la Universidad Autónoma del Estado de México.
28. Tovar Pinzón, María Eugenia. Master en Biotecnología. Dirección Nacional de Investigación y Desarrollo. Universidad del área Andina.
29. Vargas Fernández, Tania. Doctora en Ciencias Económicas. Investiga en el turismo. Universidad de Pinar del Rio.
30. Varisco, Cristina. Máster en Ciencias. Universidad Nacional de Mar del Plata –Argentina. Investiga entre otras cuestiones, los sistemas productivos turísticos y el desarrollo local.
31. Veiga Jiménez, Eduardo. Master en Desarrollo Regional. Jefe del Grupo del Proyecto Sabana Camagüey (Formatur) en Ciego de Ávila.

## Anexo 8. Encuesta aplicada a los expertos para la validación del procedimiento

Le solicitamos, por favor, que en su carácter de experto ofrezca su valoración sobre diferentes aspectos teóricos y metodológicos del “Procedimiento para la evaluación integrada de la sostenibilidad de los destinos turísticos en función del desarrollo local”, del cual le anexamos una síntesis que le facilitará ofrecer sus criterios. Marque con una X según las siguientes categorías: muy adecuado (MA), bastante adecuado (BA), adecuado (A), poco adecuado (PA) y no adecuado (NA).

I. ¿Cómo usted evalúa los siguientes aspectos generales relacionados con el procedimiento?

Aspectos	MA	BA	A	PA	NA
1. Necesidad del procedimiento metodológico para la evaluación de la sostenibilidad de los destinos turísticos.					
2. Representación gráfica del procedimiento					
3. Posibilidad de implementación en la práctica del procedimiento metodológico para la evaluación integrada de la sostenibilidad de los destinos turísticos.					

Considero que se deben modificar:

---

II. Exprese su opinión sobre las premisas que sustentan el procedimiento diseñado. Marque con una X.

Aspectos	MA	BA	A	PA	NA
Primera: Debe formar parte de los objetivos estratégicos de los municipios, por lo que se requiere la participación consciente y el compromiso de los gobiernos locales para su aplicación, por la importancia que se le concede a la relación turismo-municipio.					
Segunda: Se asume la evaluación como un proceso continuo de perfeccionamiento, de ahí que requiere de una actualización anual que sirva de sistema de alerta ante desviaciones en los resultados o alteraciones notables del entorno, y constituye un sistema que permite rectificar a tiempo y evitar desajustes respecto al modelo de destino turístico sostenible previsto.					
Tercera: El procedimiento considera el nivel de desarrollo de un destino turístico, y la evaluación de su sostenibilidad en el tiempo,					

por tanto, aunque es aplicable desde los primeros años de desarrollo del destino, su mayor contribución será en aquellos destinos con cinco o más años de explotación turística, donde se podrá evaluar y observar con mayor intensidad la contribución del turismo al desarrollo local.					
Cuarta: La situación geográfica de los destinos turísticos y su ubicación con respecto a las localidades donde se desenvuelven, permitirá diferenciarlos respecto a su coincidencia o no con los límites del/los municipios, e implicará que se incluya en la evaluación de la sostenibilidad uno o más municipios. En el caso de que el destino turístico responda por la división política administrativa a varios municipios, el procedimiento se deberá realizar en todos los municipios y serán necesarias acciones de coordinación y cooperación entre los gobiernos locales implicados en la gestión del destino, lo que requerirá entonces de la intervención, en los casos que corresponda, de los gobiernos provinciales.					

Considero que se deben modificar:

---

III. Evalúe las fases del procedimiento metodológico para la evaluación integrada de la sostenibilidad de los destinos turísticos en función del desarrollo local.

Fases	MA	BA	A	PA	NA
Fase 1: Preparación para la evaluación de la sostenibilidad.					
1.1 Convocatoria para la evaluación integrada de la sostenibilidad del turismo en la provincia (Consejo de la Administración Provincial [CAP]).					
1.2 Convocatoria para la evaluación integrada de la sostenibilidad del turismo en el Consejo de la Administración Municipal (CAM) y conformación del grupo evaluador.					

Fase 2: Diagnóstico del área de evaluación integrada de la sostenibilidad.					
2.1 Diagnóstico del destino turístico.					
2.2 Diagnóstico del municipio.					
Fase 3: Identificación y validación del sistema de indicadores.					
3.1 Selección del sistema de indicadores del procedimiento.					
3.2 Definición de los indicadores sectoriales y locales por dimensiones del desarrollo sostenible.					
3.3 Conformación de la base de datos/ Selección de los indicadores del destino a partir de la disponibilidad de información.					
Fase 4: Evaluación integrada de la sostenibilidad del destino turístico en función del desarrollo local.					
4.1 Jerarquización de los indicadores / Comportamiento de cada uno de los indicadores en el tiempo.					
4.2 Comparación por períodos de la sostenibilidad del destino turístico.					
4.3 Evaluación de la interrelación entre los indicadores turísticos y locales del desarrollo sostenible en el destino turístico.					
4.4 Cálculo del índice integrado de sostenibilidad del destino turístico.					
4.5 Inserción de los resultados de la evaluación integrada de la sostenibilidad en la estrategia municipal de desarrollo.					
Fase 5: Monitoreo y control.					

Considero que se deben modificar:

---



---

**Anexo 9. Alpha de Cronbach obtenido para comprobar la fiabilidad de la encuesta aplicada en la validación teórica del procedimiento**

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,976	24

Fuente: Salida del procesamiento estadístico realizado en el programa: SPSS versión 21.00 (2012).

**Anexo 10. Coeficiente de W. Kendall obtenido para comprobar la concordancia entre los expertos en la encuesta aplicada para la validación teórica del procedimiento**

Estadísticos de contraste

N	31
W de Kendall <sup>a</sup>	,936
Chi-cuadrado	239,741
gl	23
Sig. asintót.	,000

a. Coeficiente de concordancia de Kendall

Fuente: Salida del procesamiento estadístico realizado en el programa: SPSS versión 21.00 (2012).



## Anexo 11. Procesamiento de la información ofrecida por los expertos

Sesión I

Matriz de frecuencias

Aspectos	MA	BA	A	PA	NA	Total
1	24	6	1	0	0	31
2	9	12	8	2	0	31
3	20	10	1	0	0	31
Total	53	28	10	2	0	93

Matriz de frecuencias acumuladas

Aspectos	MA	BA	A	PA	NA
1	24	30	31	31	31
2	9	21	29	31	31
3	20	30	31	31	31
Total	53	81	91	93	93

Matriz de frecuencias relativas acumuladas

Aspectos	MA	BA	A	PA	NA
1	0,77	0,97	1,00	1,00	1,00
2	0,29	0,68	0,94	1,00	1,00
3	0,65	0,97	1,00	1,00	1,00

Matriz de valores de abscisas

Aspectos	MA	BA	A	PA	Suma	Promedio de la fila (P)	Escala N-P	Categoría
1	0,74	1,88	3,90	3,90	10,42	2,61	-0,88	MA
2	-0,56	0,47	1,56	3,90	5,37	1,34	0,39	BA
3	0,49	1,88	3,90	3,90	10,17	2,54	-0,81	MA
Suma	0,67	4,23	9,36	11,70	25,96			
Límites (Puntos de Corte)	0,22	1,41	3,12	3,90	1,73 (N)	2,16		

Escalas para determinar la categoría o grado de adecuación de los juicios:

Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco adecuado	No adecuado
$(-\infty; 0,22)$	$[0,22; 1,41)$	$[1,41; 3,12)$	$[3,12; 3,90)$	$[3,90; +\infty)$

## Anexo 11. Procesamiento de la información ofrecida por los expertos (Continuación)

Sesión II

Matriz de frecuencias

Aspectos	MA	BA	A	PA	NA	Total
1	20	6	5	0	0	31
2	19	10	2	0	0	31
3	22	7	2	0	0	31
4	14	10	6	1	0	31
Total	75	33	15	1	0	124

Matriz de frecuencias acumuladas

Aspectos	MA	BA	A	PA	NA
1	20	26	31	31	31
2	19	29	31	31	31
3	22	29	31	31	31
4	14	24	30	31	31
Total	75	108	123	124	124

Matriz de frecuencias relativas acumuladas

Aspectos	MA	BA	A	PA	NA
1	0,65	0,84	1,00	1,00	1,00
2	0,61	0,94	1,00	1,00	1,00
3	0,71	0,94	1,00	1,00	1,00
4	0,45	0,77	0,97	1,00	1,00

Matriz de valores de abscisas

Aspectos	MA	BA	A	PA	Suma	Promedio de la fila (P)	Escala N-P	Categoría
1	0,39	1,09	3,90	3,90	9,28	2,32	-0,56	MA
2	0,28	1,56	3,90	3,90	9,64	2,41	-0,65	MA
3	0,55	1,56	3,90	3,90	9,91	2,48	-0,72	MA
4	-0,13	0,74	1,88	3,90	6,39	1,60	0,16	MA
Suma	1,09	4,95	13,58	15,6	35,22			
Límites (Puntos de Corte)	0,22	0,99	2,72	3,12	1,76 (N)	2,20		

Escalas para determinar la categoría o grado de adecuación de los juicios:

Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco adecuado	No adecuado
$(-\infty; 0,22)$	$[0,22; 0,99)$	$[0,99; 2,72)$	$[2,72; 3,12)$	$[3,12; +\infty)$

## Anexo 11. Procesamiento de la información ofrecida por los expertos (Continuación)

Sesión III

Matriz de frecuencias

Fases	MA	BA	A	PA	NA	Total
1	23	5	3	0	0	31
Paso 1.1	24	7	0	0	0	31
Paso 1.2	15	11	5	0	0	31
2	26	2	3	0	0	31
Paso 2.1	24	6	1	0	0	31
Paso 2.2	25	6	0	0	0	31
3	22	9	0	0	0	31
Paso 3.1	28	3	0	0	0	31
Paso 3.2	19	12	0	0	0	31
Paso 3.3	9	15	3	3	1	31
4	10	17	2	1	1	31
Paso 4.1	27	1	1	1	1	31
Paso 4.2	23	3	4	1	0	31
Paso 4.3	17	11	2	1	0	31
Paso 4.4	25	6	0	0	0	31
Paso 4.5	24	5	2	0	0	31
5	19	10	1	1	0	31
Total	360	129	27	8	3	527

Matriz de frecuencias acumuladas

Fases	MA	BA	A	PA	NA
1	23	28	31	31	31
Paso 1.1	24	31	31	31	31
Paso 1.2	15	26	31	31	31
2	26	28	31	31	31
Paso 2.1	24	30	31	31	31
Paso 2.2	25	31	31	31	31
3	22	31	31	31	31
Paso 3.1	28	31	31	31	31
Paso 3.2	19	31	31	31	31
Paso 3.3	9	24	27	30	31
4	10	27	29	30	31
Paso 4.1	27	28	29	30	31
Paso 4.2	23	26	30	31	31
Paso 4.3	17	28	30	31	31
Paso 4.4	25	31	31	31	31
Paso 4.5	24	29	31	31	31
5	19	29	30	31	31
Total	360	489	516	524	527

Matriz de frecuencias relativas acumuladas

Fases	MA	BA	A	PA	NA
1	0,74	0,90	1,00	1,00	1,00
Paso 1.1	0,77	1,00	1,00	1,00	1,00
Paso 1.2	0,48	0,84	1,00	1,00	1,00
2	0,84	0,90	1,00	1,00	1,00
Paso 2.1	0,77	0,97	1,00	1,00	1,00
Paso 2.2	0,81	1,00	1,00	1,00	1,00
3	0,71	1,00	1,00	1,00	1,00
Paso 3.1	0,90	1,00	1,00	1,00	1,00
Paso 3.2	0,61	1,00	1,00	1,00	1,00
Paso 3.3	0,29	0,77	0,87	0,97	1,00

Fases	MA	BA	A	PA	NA
4	0,87	0,87	0,94	0,97	1,00
Paso 4.1	0,87	0,90	0,94	0,97	1,00
Paso 4.2	0,74	0,84	0,97	1,00	1,00
Paso 4.3	0,55	0,90	0,97	1,00	1,00
Paso 4.4	0,81	1,00	1,00	1,00	1,00
Paso 4.5	0,77	0,94	1,00	1,00	1,00
5	0,61	0,94	0,97	1,00	1,00

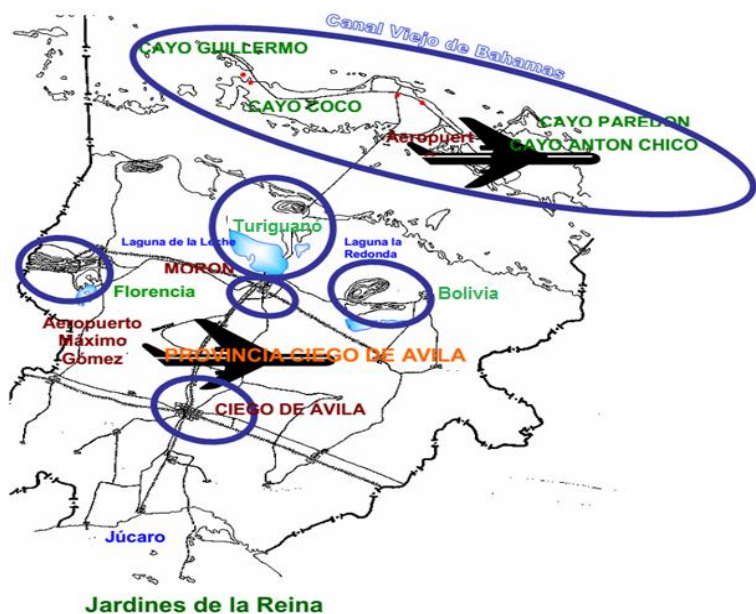
Matriz de valores de abscisas

Fases	MA	BA	A	PA	Suma	Promedio de la fila (P)	Escala N-P	Categoría
1	0,64	1,28	3,90	3,90	9,72	2,32	-0,44	MA
Paso 1.1	0,74	3,90	3,90	3,90	12,44	3,11	-1,23	MA
Paso 1.2	-0,05	0,09	3,90	3,90	7,84	1,96	-0,08	MA
2	0,99	1,28	3,90	3,90	10,07	2,52	-0,64	MA
Paso 2.1	0,74	1,88	3,90	3,90	10,42	2,61	-0,73	MA
Paso 2.2	0,88	3,90	3,90	3,90	12,58	3,15	-1,27	MA
3	0,56	3,90	3,90	3,90	12,26	3,07	-1,19	MA
Paso 3.1	1,28	3,90	3,90	3,90	12,98	3,25	-1,37	MA
Paso 3.2	0,28	3,90	3,90	3,90	11,98	2,99	-1,11	MA
Paso 3.3	-0,52	0,74	1,13	1,88	3,23	0,80	1,08	MA
4	1,13	1,13	1,56	1,88	5,70	1,43	0,45	MA
Paso 4.1	1,13	1,28	1,56	1,88	5,85	1,46	0,42	MA
Paso 4.2	0,64	0,99	1,88	3,90	7,41	1,85	0,03	MA
Paso 4.3	0,13	1,28	1,88	3,90	7,19	1,80	0,08	MA
Paso 4.4	0,88	3,90	3,90	3,90	12,58	3,15	-1,27	MA
Paso 4.5	0,74	1,56	3,90	3,90	10,10	2,53	-0,65	MA
5	0,28	1,56	1,88	3,90	7,62	1,91	-0,03	MA
Suma	10,47	36,47	52,79	60,24	159,9			
Límites (Puntos de Corte)	2,09	7,29	10,56	12,05	1,88 (N)	2,35		

Escala para determinar la categoría o grado de adecuación de los juicios:

Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco adecuado	No adecuado
$(-\infty; 2,09)$	$[2,09; 7,29)$	$[7,29; 10,56)$	$[10,56; 12,05)$	$[12,05; +\infty)$

## Anexo 12. Región Turística “Jardines del Rey”



Fuente: Delegación del Mintur en Ciego de Ávila (2015).

## Anexo 13. Características de las seis micro regiones que integran la región turística Jardines del Rey

Conjunto	Tema	Principales recursos
Cayos del norte	Marítimo - natural	Playas, pesca, flora, fauna y paisajes.
Turiguanó	Paisajístico - recreativo	Caza, pesca, paisajes, arquitectura y sociedad.
Morón	Urbano	Arquitectura, monumentos, historia, cultura y recursos sociales.
Bolivia	Natural - paisajístico	Caza, flora, fauna, paisajes y arquitectura.
Florencia	Paisajístico e histórico	Paisajes, pesca y tradiciones.
Ciego de Ávila	Urbano y socio económico	Arquitectura, monumentos, cultura y recursos sociales.
Cayos del Sur	Marítimo	Pesca, fauna y paisajes submarinos.

Fuente: Delegación del Mintur en Ciego de Ávila (2015).

## **Anexo 14. Composición del grupo evaluador de la sostenibilidad integrada del destino turístico**

### **Jardines del Rey**

<u>No.</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Desempeña como:</u>
1	MSc. Sady Pantoja	Vicepresidenta de la Asamblea Municipal Poder Popular [AMPP]-Morón, atiende la esfera del turismo.
2	MSc. Yoenki Tapia	Presidente de la AMPP-Morón.
3	MSc. Yasmany Gómez	Vicepresidente de la AMPP-Morón.
4	Lic. Tomás Padrón.	Director de la Oficina Nacional de Estadística e Información del municipio Morón.
5	Ing. Luis Báez	Especialista Comercial y Comunicación del Mintur -Ciego de Ávila
6	Lic. María del Carmen Espinosa.	Oficina del Representante del Gobierno en la Cayería Norte de Cuba-Cayo Coco.
7	MSc. Eduardo Rodríguez	Dirección de Gaviota en el destino turístico.
8	MSc. Jesús Pereira	Director del Centro de Capacitación del Mintur -Morón.
9	MSc. Dalicel Souлары	Profesora del Centro de Capacitación del Mintur -Morón.
10	MSc. Hermys Lorenzo	Investigador Universidad de Ciego de Ávila.
11	Dra. C. María Caridad Falcón	Investigadora Universidad de Ciego de Ávila.
12	Dra. C. María Elena Betancourt.	Investigadora Universidad de Camagüey
13	Dr. Roberto Vázquez	Investigador Universidad de Camagüey
14	MSc. Claudia Novo.	Investigadora Universidad de Ciego de Ávila.
15	MSc. Zulima Díaz.	Directora del Centro de Creación de Capacidades del CITMA. Municipio Morón.

**Anexo 15. Cronograma de implementación del procedimiento para la evaluación integrada de la sostenibilidad en el destino turístico Jardines del Rey**

Pasos /Acciones	Objetivos	Responsables	F. Cump.
<b>PA 1: Establecer el Compromiso del gobierno municipal</b>			
1.1 Presentar ante el CAM el procedimiento diseñado. 1.2 Determinar las forma y el período de rendición de cuentas del cumplimiento del procedimiento ante el CAM.	Aprobar en el CAM el procedimiento diseñado para la evaluación integrada de la sostenibilidad y el cronograma mediante acuerdo formal.	Gobierno municipal y Mintur	Dic. / 2013.
<b>PA 2: Diagnosticar el área de evaluación de la sostenibilidad</b>			
2.1. Diagnosticar el destino turístico Jardines del Rey 2.2 Diagnosticar el municipio de Morón.	Diagnosticar el comportamiento de los principales indicadores económicos, sociales y ambientales del destino y el municipio.	Grupo evaluador, gobierno municipal y Mintur.	Enero – Febrero/ 2014
<b>PA 3: Conformar la base de datos del sistema de indicadores para el destino turístico</b>			
3.1. Recopilar información por cada uno de los indicadores propuestos. 3.2. Analizar la conformación final de la base de datos resultante. 3.3. Proponer sistema de indicadores para el destino turístico Jardines del Rey.	Conformar la base de datos para la evaluación de la sostenibilidad del destino turístico.	Grupo evaluador, gobierno municipal y Mintur.	Marzo – Abril/ 2014

PA 4: Evaluar la sostenibilidad en el destino turístico			
<p>4.1. Analizar el comportamiento del sistema de indicadores en el período de análisis.</p> <p>4.2. Comparar por períodos la sostenibilidad del destino turístico.</p> <p>4.3. Identificar el papel que desempeña el destino turístico en el desarrollo del municipio y viceversa.</p>	<p>Evaluar anualmente la sostenibilidad del destino turístico y establecer medidas para elevar la sostenibilidad del destino turístico.</p>	<p>Grupo evaluador, gobierno municipal y Mintur.</p>	<p>Mayo/2014</p>
PA 5: Insertar en la estrategia municipal los resultados de evaluación de la sostenibilidad			
<p>5.1 Divulgar los resultados a todos los agentes implicados.</p> <p>5.2 Proponer y aprobar proyectos turísticos de IMDL, según cronograma establecido por el Ministerio de Economía y Planificación [MEP].</p> <p>5.3 Determinar la necesidad de establecer cambios y/o incluir otros análisis que permitan elevar la efectividad de la evaluación de la sostenibilidad del destino turístico y sus resultados.</p>	<p>Considerar los resultados de la evaluación para la toma de decisiones y acciones a realizar en el marco de la “Línea estratégica de turismo” del municipio Morón.</p>	<p>Gobierno municipal</p>	<p>Junio/2014</p>
PA 6: Realizar el monitoreo y control de la sostenibilidad en el destino turístico			
<p>5.1. Realizar análisis semestral en el CAM sobre el cumplimiento de los indicadores de sostenibilidad en el destino turístico y el municipio.</p> <p>5.2. Someter a análisis del CAP los resultados obtenidos en la evaluación de los ISPS y IISD del período.</p>	<p>Controlar la ejecución del procedimiento en el destino turístico y proponer las medidas correctivas o/y</p>	<p>Gobierno municipal</p>	<p>Junio - Diciembre/ 2014</p>



## Anexo 16. Planta hotelera del destino turístico Jardines del Rey hasta el 2014

Hoteles	Habitaciones	Categoría/ Estrellas	Cadena	Tipo administración
Iberostar Mojito	690	4	Cubanacán-Iberostar	Contrato de administración (Cont. Adm).
Meliá Cayo Coco	250	5	Gran Caribe-Sol Meliá	Empresa mixta y Cont. Adm.
Sol Cayo Coco	270	4	Gran Caribe- Sol Meliá	Cont. Adm.
Hotel Tryp Cayo Coco	508	4	Cubanacán- Sol Meliá	Cont. Adm.
Hotel Blau Colonial	458	5	Cubanacán- Blau Hoteles	Cont. Adm.
Memories Caribe	328	4	Gaviota	Cont. Adm.
Memories Flamenco	648	5	Gaviota	Cont. Adm.
Hotel Playa Coco	307	4	Gaviota	Adm. Propia.
Villa Gaviota	48	3	Gaviota	Adm. Propia.
Hotel Pestana	508	4	Gaviota	Cont. Adm.
Motel Jardín los Cocos	24	2	Islazul	Adm. Propia.
Villazul	336	2	Islazul	Adm. Propia.
<b>Subtotal Cayo Coco</b>	<b>4 375</b>			
Meliá Cayo Guillermo	361	5	Gran Caribe- Sol Meliá	Cont. Adm
Sol Cayo Guillermo	368	4	Gran Caribe- Sol Meliá	Cont. Adm.
Hotel Allegro Club Occidental	360	4	Gran Caribe	Cont Adm.
Iberostar Daiquirí	412	4	Gran Caribe-Iberostar	Cont. Adm.
<b>Subtotal Cayo Guillermo</b>	<b>1 501</b>			
<b>Total cayos</b>	<b>5 876</b>			

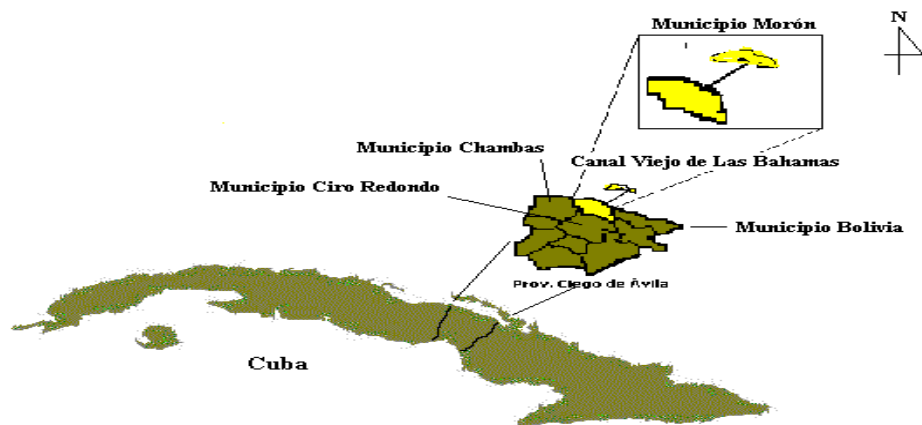
Fuente: Delegación del Mintur en Ciego de Ávila (2015).

### Anexo 17. Instalaciones extrahoteleras localizadas en el municipio Morón

Instalación	Localización	Empresa perteneciente
Centro de interacción con delfines	Cayo Guillermo	Palmares
Bolera	Cayo Guillermo	Palmares
Ranchones: Cuba Libre; Playa Pilar; Cayo Mortero	Cayo Guillermo	Palmares
Centro de excursiones náuticas Boat Adventure	Cayo Guillermo	Marlin
Base Náutica Cayo Guillermo	Cayo Guillermo	Marlin
Centro de buceo Green Moray	Cayo Guillermo	Marlin
Ranchón Macumba	Cayo Guillermo	Catec
Ranchón Playa Flamencos	Cayo Coco	Palmares
Complejo recreativo Sitio la Guira	Cayo Coco	Palmares
Centro nocturno Cueva del Jabalí	Cayo Coco	Palmares
Bar restaurant Rocarena	Cayo Coco	Palmares
Parador La Silla. Alimentos ligeros y bebidas	Cayo Coco	Palmares
Ranchones: Playa Prohibida y Playa las Coloradas.	Cayo Coco	Flora y Fauna
Ranchón Playa Larga	Cayo Coco	Islazul
Ranchón Artex	Cayo Coco	Artex
Centro de Calidad de vida y clínica internacional	Cayo Coco	Cubanacán-Minsap
Base Náutica Aguas tranquilas	Cayo Coco	Marinas Gaviota
Centros de Buceos: Blue Diving y Coco Diving	Cayo Coco	Marlin
Complejo Comercial La Gaviota	Cayo Coco	Caracol
Servicupet (cafetería-tienda) y Tienda Villazul	Cayo Coco	CIMEX
Parque Bagá (cierre temporal por inversión capital)	Cayo Coco	Flora y Fauna
Punto de renta intercambiador	Cayo Coco	Transtur

Fuente: Delegación del Mintur en Ciego de Ávila (2015).

## Anexo 18. Mapa de ubicación geográfica del municipio de Morón



Fuente: Dirección municipal de Planificación Física-Morón, 2015.

## Anexo 19. Base de datos para la evaluación de la sostenibilidad del destino turístico Jardines del Rey

Años/Ind	IET1 (mcuc)	IET2 (mcuc)	IET3 (pcuc)	IET4 (%)	IET5 (u)	IET6 (%)	IET7	IET8	IET9	IET10
2005	100 875,50	10 502,50	0,52	54	211 000	53,60	4,02	4,12	4,10	4,06
2006	105 750,20	12 502,50	0,59	51	210 000	51,26	4,01	4,14	4,12	4,08
2007	104 654,60	12 259,40	0,62	52	200 000	52,02	4,06	4,16	4,14	4,12
2008	112 540,40	14 545,20	0,64	50	202 000	50,31	4,10	4,18	4,19	4,15
2009	115 542,60	17 256,30	0,68	51	169 911	51,70	4,12	4,18	4,21	4,16
2010	118 158,30	19 650,60	0,72	53	174 853	53,00	4,16	4,19	4,26	4,19
2011	121 909,60	27 700,60	0,77	53	283 728	53,40	4,10	4,15	4,29	4,20
2012	126 156,30	30 724,40	0,76	52	299 313	52,90	4,21	4,19	4,32	4,21
2013	130 538,20	21 292,40	0,84	56	323 584	56,53	4,23	4,21	4,34	4,23
2014	155 932,40	27 570,40	0,82	63	357 996	63,94	4,25	4,21	4,37	4,25

Años/Ind.	IET11 (%)	IET12 (u)	IET13	IEL1 (%)	IEL2 (%)	IEL3 (mcuc)	IEL4 (mcuc)	IEL5 (u)	IEL6 (u)	IEL7 (u)
2005	53,0	5 155	Bueno	8	48	80 015,25	2 838,0	37	3	29
2006	39,8	5 155	Bueno	8	48	81 254,35	2 847,0	37	4	30
2007	47,8	5 155	Bueno	8	53	90 256,95	2 958,0	39	4	30
2008	39,4	5 155	Bueno	8	62	9 1245,8	3 145,0	39	6	32
2009	41,0	5 167	Bueno	8	66	94 054,87	3 390,3	40	6	32
2010	45,0	5 175	Bueno	8	75	95 123,54	2 835,0	42	8	34
2011	54,1	5 175	Bueno	14	87	96 480,12	2 142,0	48	9	34
2012	48,0	5 683	Bueno	14	90	96 487,23	2 211,0	48	10	35
2013	49,2	5 683	Excelente	14	92	97 500,52	3 478,0	48	12	37
2014	51,0	5 683	Excelente	14	93	97 519,64	4 215,0	48	12	37

Fuente: Informes anuales del Mintur, Consejo de la Administración, Dirección Municipal de Planificación Física, ONAT, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

**Anexo 19. Base de datos para la evaluación de la sostenibilidad del destino turístico Jardines del Rey (Continuación)**

Años/Ind.	IAT1 (%)	IAT2 (%)	IAT3 (u)	IAT4 (m <sup>3</sup> )	IAT5 (%)	IAT6 (u)	IAT7 (%)	IAT8 (%)	IAT9 (u)
2005	25	87	10	1,14	35,0	5	20	95	10
2006	36	87	10	1,16	20,0	5	20	95	10
2007	38	90	12	1,18	18,0	6	40	95	10
2008	39	92	12	1,13	20,0	10	23	95	13
2009	40	92	14	1,26	21,0	10	38	95	13
2010	41	95	14	1,21	16,5	10	38	95	13
2011	45	96	17	1,41	20,0	10	23	100	13
2012	47	98	17	1,28	23,0	12	23	100	13
2013	49	99	17	1,05	25,0	12	24	100	17
2014	51	99	17	1,04	27,0	15	35	100	17

Años/Ind.	IAT10 (%)	IAT11 (%)	IAT12 (%)	IAT14 (%)	IAT18	IAT19	IAL1 (%)	IAL2 (%)	IAL3 (%)
2005	98	100	100	100	Satisfactoria	Bueno	92	87	95
2006	98	100	100	100	Satisfactoria	Bueno	92	87	96
2007	98	100	100	100	Satisfactoria	Bueno	95	90	92
2008	98	100	100	100	Satisfactoria	Bueno	95	92	95
2009	100	100	100	100	Satisfactoria	Muy bueno	95	92	86
2010	100	100	100	100	Satisfactoria	Muy bueno	95	97	86
2011	100	100	100	100	Satisfactoria	Muy bueno	95	98	71
2012	100	100	100	100	Satisfactoria	Muy bueno	97	99	75
2013	100	100	100	100	Satisfactoria	Muy bueno	98	99	94
2014	100	100	100	100	Satisfactoria	Muy bueno	98	99	88

Fuente: Informes anuales del Mintur, Consejo de la Administración, Dirección Municipal de Planificación Física, ONAT, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, OBE, INRH, Dirección de Comunales, CITMA, Empresa de Materias Primas..

**Anexo 19. Base de datos para la evaluación de la sostenibilidad del destino turístico Jardines del Rey (Continuación)**

Años/Ind.	IST1 (u)	IST2 (%)	IST3 (%)	IST4 (%)	ISL1 (u)	ISL2 (%)	ISL3 (%)	ISL4 (%)	ISL5 (%)	ISL6 (u)	ISL7 (u)	ISL8 (%)	ISL9 (u)
2005	43	41	40	100	2 804	30	70	84	90	5 689	1 285	74	43
2006	36	32	42	100	2 804	30	70	85	90	5 690	1 285	75	65
2007	32	82	38	100	2 810	35	75	90	90	5 690	1 290	81	78
2008	41	40	38	100	2 811	35	80	95	95	5 760	1 290	82	85
2009	50	42	40	100	2 920	29	85	99	98	5 782	1 298	85	87
2010	42	45	46	100	2 925	29	85	99	98	5 790	1 328	89	90
2011	45	60	51	100	2 987	32	89	99	100	5 790	1 330	91	96
2012	53	75	50	100	2 987	37	90	99	100	5 860	1 340	92	98
2013	50	82	52	100	3 024	34	94	99	100	5 867	1 345	95	105
2014	56	90	50	100	3 050	34	94	99	100	5 867	1 345	94	126

Fuente: Informes anuales del Mintur, Consejo de la Administración, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, TUREMPLEO, MININT, Dirección de Cultura, Fondo de Bienes Culturales,

**Anexo 20. Pruebas de normalidad y selección de la aplicación del Test de comparación para los indicadores de las tres dimensiones**

Indicadores	Shapiro-Wilk			Normalidad	
	Estadístico	gl	Sig.	Rechaza la normalidad (Mann-Whitney).	Distribución normal (T-Student).
<b>Indicadores económicos turísticos</b>					
IET1	,901	10	,226		X
IET2	,917	10	,332		X
IET3	,970	10	,890		X
IET4	,776	10	,007	X	
IET5	,882	10	,136		X
IET6	,744	10	,003	X	
IET7	,942	10	,572		X
IET8	,943	10	,589		X
IET9	,943	10	,585		X
IET10	,955	10	,722		X
IET11	,924	10	,389		X
IET12	,616	10	,000	X	
<b>Indicadores económicos locales</b>					
IEL1	,640	10	,000	X	
IEL2	,876	10	,119		X
IEL3	,803	10	,016	X	
IEL4	,942	10	,577		X
IEL5	,801	10	,015	X	
IEL6	,923	10	,382		X
IEL7	,929	10	,435		X
<b>Indicadores sociales turísticos</b>					
IST1	,973	10	,916		X
IST2	,878	10	,123		X
IST3	,859	10	,074		X
<b>Indicadores sociales locales</b>					
ISL1	,858	10	,073		X
ISL2	,904	10	,242		X
ISL3	,906	10	,252		X
ISL4	,715	10	,001	X	
ISL5	,768	10	,006	X	
ISL6	,865	10	,088		X

ISL7	,821	10	,026	X	
ISL8	,921	10	,368		X
ISL9	,971	10	,898		X
Indicadores ambientales turísticos					
IAT1	,938	10	,527		X
IAT2	,909	10	,273		X
IAT3	,843	10	,048	X	
IAT4	,954	10	,717		X
IAT5	,857	10	,071		X
IAT6	,901	10	,226		X
IAT7	,802	10	,015	X	
IAT8	,640	10	,000	X	
IAT9	,823	10	,027	X	
Indicadores ambientales locales					
IAL1	,863	10	,082		X
IAL2	,845	10	,051		X
IAL3	,847	10	,054		X



**Anexo 21. Matriz de correlaciones para las variables de la subdimensión económica turística en 10 años**

		IET1	IET2	IET3	IET4	IET5	IET6	IET7	IET8	IET9	IET10	IET11	IET12
IET1	Coef.	1	,785(**)	,863(**)	<u>,489</u>	,819(**)	<u>,539</u>	,886(**)	,777(**)	,911(**)	,886(**)	,320	<u>,953(**)</u>
	Signif.		,007	,001	<u>,151</u>	,004	<u>,108</u>	,001	,008	,000	,001	,367	<u>,000</u>
IET2	Coef.	,785(**)	1	,850(**)	<u>,294</u>	,740(*)	<u>,370</u>	,777(**)	,576	,903(**)	,861(**)	,420	<u>,890(**)</u>
	Signif.	,007		,002	<u>,410</u>	,014	<u>,293</u>	,008	,082	,000	,001	,227	<u>,001</u>
IET3	Coef.	,863(**)	,850(**)	1	<u>,526</u>	,746(*)	<u>,576</u>	,907(**)	,823(**)	,977(**)	,977(**)	,303	<u>,922(**)</u>
	Signif.	,001	,002		<u>,118</u>	,013	<u>,082</u>	,000	,003	,000	,000	,394	<u>,000</u>
IET4	Coef.	<u>,489</u>	<u>,294</u>	<u>,526</u>	1,000	,654(*)	<u>,991(**)</u>	<u>,500</u>	<u>,373</u>	<u>,514</u>	<u>,514</u>	<u>,813(**)</u>	<u>,590</u>
	Signif.	<u>,151</u>	<u>,410</u>	<u>,118</u>		,040	<u>,000</u>	<u>,141</u>	<u>,288</u>	<u>,129</u>	<u>,129</u>	<u>,004</u>	<u>,072</u>
IET5	Coef.	,819(**)	,740(*)	,746(*)	<u>,654(*)</u>	1	<u>,685(*)</u>	<u>,697(*)</u>	,482	,781(**)	,694(*)	,584	<u>,623</u>
	Signif.	,004	,014	,013	<u>,040</u>		<u>,029</u>	<u>,025</u>	,158	,008	,026	,076	<u>,054</u>
IET6	Coef.	<u>,539</u>	<u>,370</u>	<u>,576</u>	<u>,991(**)</u>	,685(*)	1,000	<u>,541</u>	<u>,385</u>	<u>,564</u>	<u>,564</u>	<u>,855(**)</u>	<u>,642(*)</u>
	Signif.	<u>,108</u>	<u>,293</u>	<u>,082</u>	<u>,000</u>	,029		<u>,106</u>	<u>,271</u>	<u>,090</u>	<u>,090</u>	<u>,002</u>	<u>,045</u>
IET7	Coef.	,886(**)	,777(**)	,907(**)	<u>,500</u>	,697(*)	<u>,541</u>	1	,927(**)	,945(**)	,942(**)	,229	<u>,912(**)</u>
	Signif.	,001	,008	,000	<u>,141</u>	,025	<u>,106</u>		,000	,000	,000	,525	<u>,000</u>
IET8	Coef.	,777(**)	,576	,823(**)	<u>,373</u>	,482	<u>,385</u>	,927(**)	1	,820(**)	,870(**)	-,095	<u>,808(**)</u>
	Signif.	,008	,082	,003	<u>,288</u>	,158	<u>,271</u>	,000		,004	,001	,794	<u>,005</u>
IET9	Coef.	,911(**)	,903(**)	,977(**)	<u>,514</u>	,781(**)	<u>,564</u>	,945(**)	,820(**)	1	,983(**)	,351	<u>,953(**)</u>
	Signif.	,000	,000	,000	<u>,129</u>	,008	<u>,090</u>	,000	,004		,000	,319	<u>,000</u>
IET10	Coef.	,886(**)	,861(**)	,977(**)	<u>,514</u>	,694(*)	<u>,564</u>	,942(**)	,870(**)	,983(**)	1	,268	<u>,953(**)</u>
	Signif.	,001	,001	,000	<u>,129</u>	,026	<u>,090</u>	,000	,001	,000		,453	<u>,000</u>
IET11	Coef.	,320	,420	,303	<u>,813(**)</u>	,584	<u>,855(**)</u>	,229	-,095	,351	,268	1	<u>,445</u>
	Signif.	,367	,227	,394	<u>,004</u>	,076	<u>,002</u>	,525	,794	,319	,453		<u>,198</u>
IET12	Coef.	<u>,953(**)</u>	<u>,890(**)</u>	<u>,922(**)</u>	<u>,590</u>	<u>,623</u>	<u>,642(*)</u>	<u>,912(**)</u>	<u>,808(**)</u>	<u>,953(**)</u>	<u>,953(**)</u>	<u>,445</u>	1,000
	Signif.	<u>,000</u>	<u>,001</u>	<u>,000</u>	<u>,072</u>	<u>,054</u>	<u>,045</u>	<u>,000</u>	<u>,005</u>	<u>,000</u>	<u>,000</u>	<u>,198</u>	

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

\* . La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral). Subrayado: Spearman; no subrayado: Pearson.

**Anexo 22. Matriz de correlaciones para las variables de la subdimensión económica local en 10 años**

		IEL1	IEL2	IEL3	IEL4	IEL5	IEL6	IEL7
IEL1	Coef.	<u>1,000</u>	<u>,855(**)</u>	<u>,853(**)</u>	<u>,000</u>	<u>,886(**)</u>	<u>,861(**)</u>	<u>,827(**)</u>
	Signif.	.	<u>,002</u>	<u>,002</u>	<u>1,000</u>	<u>,001</u>	<u>,001</u>	<u>,003</u>
IEL2	Coef.	<u>,855(**)</u>	1	<u>,997(**)</u>	<u>,121</u>	<u>,966(**)</u>	<u>,978(**)</u>	<u>,967(**)</u>
	Signif.	<u>,002</u>		<u>,000</u>	<u>,740</u>	<u>,000</u>	<u>,000</u>	<u>,000</u>
IEL3	Coef.	<u>,853(**)</u>	<u>,997(**)</u>	<u>1,000</u>	<u>,236</u>	<u>,963(**)</u>	<u>,991(**)</u>	<u>,988(**)</u>
	Signif.	<u>,002</u>	<u>,000</u>	.	<u>,511</u>	<u>,000</u>	<u>,000</u>	<u>,000</u>
IEL4	Coef.	<u>,000</u>	<u>,121</u>	<u>,236</u>	1	<u>,019</u>	<u>,271</u>	<u>,311</u>
	Signif.	<u>1,000</u>	<u>,740</u>	<u>,511</u>		<u>,959</u>	<u>,449</u>	<u>,382</u>
IEL5	Coef.	<u>,886(**)</u>	<u>,966(**)</u>	<u>,963(**)</u>	<u>,019</u>	<u>1,000</u>	<u>,950(**)</u>	<u>,937(**)</u>
	Signif.	<u>,001</u>	<u>,000</u>	<u>,000</u>	<u>,959</u>	.	<u>,000</u>	<u>,000</u>
IEL6	Coef.	<u>,861(**)</u>	<u>,978(**)</u>	<u>,991(**)</u>	<u>,271</u>	<u>,950(**)</u>	1	<u>,996(**)</u>
	Signif.	<u>,001</u>	<u>,000</u>	<u>,000</u>	<u>,449</u>	<u>,000</u>		<u>,000</u>
IEL7	Coef.	<u>,827(**)</u>	<u>,967(**)</u>	<u>,988(**)</u>	<u>,311</u>	<u>,937(**)</u>	<u>,996(**)</u>	1
	Signif.	<u>,003</u>	<u>,000</u>	<u>,000</u>	<u>,382</u>	<u>,000</u>	<u>,000</u>	

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral). \* . La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral). Subrayado: Spearman; no subrayado: Pearson.

**Anexo 23. Matriz de correlaciones para las variables de la subdimensión social turística en 10 años**

		IST1	IST 2	IST 3
IST 1	Coef.	1	<u>,408</u>	<u>,665(*)</u>
	Signif.		<u>,242</u>	<u>,036</u>
IST 2	Coef.	<u>,408</u>	1	<u>,558</u>
	Signif.	<u>,242</u>		<u>,094</u>
IST 3	Coef.	<u>,665(*)</u>	<u>,558</u>	1
	Signif.	<u>,036</u>	<u>,094</u>	

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

\* . La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral). Subrayado: Spearman; no subrayado: Pearson.

**Anexo 24. Matriz de correlaciones para las variables de la subdimensión social local en 10 años**

		ISL1	ISL2	ISL3	ISL4	ISL5	ISL6	ISL7	ISL8	ISL9
ISL1	Coef.	1	,249	,955**	<u>,886**</u>	<u>,959**</u>	,933**	<u>,991**</u>	,945**	,863**
	Signif.		,488	,000	<u>,001</u>	<u>,000</u>	,000	<u>,000</u>	,000	,001
ISL2	Coef.	,249	1	,361	<u>,000</u>	<u>,219</u>	,403	<u>,279</u>	,396	,442
	Signif.	,488		,306	<u>1,000</u>	<u>,544</u>	,248	<u>,436</u>	,258	,201
ISL3	Coef.	,955**	,361	1	<u>,889**</u>	<u>,962**</u>	,966**	<u>,994**</u>	,985**	,922**
	Signif.	,000	,306		<u>,001</u>	<u>,000</u>	,000	<u>,000</u>	,000	,000
ISL4	Coef.	<u>,886**</u>	<u>,000</u>	<u>,889**</u>	<u>1,000</u>	<u>,902**</u>	<u>,889**</u>	<u>,882**</u>	<u>,888**</u>	<u>,888**</u>
	Signif.	<u>,001</u>	<u>1,000</u>	<u>,001</u>	-	<u>,000</u>	<u>,001</u>	<u>,001</u>	<u>,001</u>	<u>,001</u>
ISL5	Coef.	<u>,959**</u>	<u>,219</u>	<u>,962**</u>	<u>,902**</u>	<u>1,000</u>	<u>,943**</u>	<u>,949**</u>	<u>,953**</u>	<u>,953**</u>
	Signif.	<u>,000</u>	<u>,544</u>	<u>,000</u>	<u>,000</u>	-	<u>,000</u>	<u>,000</u>	<u>,000</u>	<u>,000</u>
ISL6	Coef.	,933**	,403	,966**	<u>,889**</u>	<u>,943**</u>	1	<u>,981**</u>	,942**	,878**
	Signif.	,000	,248	,000	<u>,001</u>	<u>,000</u>		<u>,000</u>	,000	,001
ISL7	Coef.	<u>,991**</u>	<u>,279</u>	<u>,994**</u>	<u>,882**</u>	<u>,949**</u>	<u>,981**</u>	<u>1,000</u>	<u>,991**</u>	<u>,991**</u>
	Signif.	<u>,000</u>	<u>,436</u>	<u>,000</u>	<u>,001</u>	<u>,000</u>	<u>,000</u>	-	<u>,000</u>	<u>,000</u>
ISL8	Coef.	,945**	,396	,985**	<u>,888**</u>	<u>,953**</u>	,942**	<u>,991**</u>	1	,919**
	Signif.	,000	,258	,000	<u>,001</u>	<u>,000</u>	,000	<u>,000</u>		,000
ISL9	Coef.	,863**	,442	,922**	<u>,888**</u>	<u>,953**</u>	,878**	<u>,991**</u>	,919**	1
	Signif.	,001	,201	,000	<u>,001</u>	<u>,000</u>	,001	<u>,000</u>	,000	

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

\* . La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral). Subrayado: Spearman; no subrayado: Pearson.

**Anexo 25. Matriz de correlaciones para las variables de la subdimensión ambiental turística en 10 años**

		IAT1	IAT2	IAT3	IAT4	IAT5	IAT6	IAT7	IAT8	IAT9
IAT1	Coef.	1	<u>,922**</u>	<u>,960**</u>	-,022	-,304	<u>,880**</u>	<u>,315</u>	<u>,853**</u>	<u>,921**</u>
	Signif.		<u>,000</u>	<u>,000</u>	<u>,952</u>	<u>,393</u>	<u>,001</u>	<u>,376</u>	<u>,002</u>	<u>,000</u>
IAT2	Coef.	<u>,922**</u>	1	<u>,956**</u>	-,015	-,077	<u>,933**</u>	<u>,284</u>	<u>,861**</u>	<u>,930**</u>
	Signif.	<u>,000</u>		<u>,000</u>	<u>,967</u>	<u>,832</u>	<u>,000</u>	<u>,427</u>	<u>,001</u>	<u>,000</u>
IAT3	Coef.	<u>,960**</u>	<u>,956**</u>	1,000	<u>,152</u>	<u>,205</u>	<u>,898**</u>	<u>,296</u>	<u>,889**</u>	<u>,836**</u>
	Signif.	<u>,000</u>	<u>,000</u>		<u>,676</u>	<u>,571</u>	<u>,000</u>	<u>,406</u>	<u>,001</u>	<u>,003</u>
IAT4	Coef.	-,022	-,015	<u>,152</u>	1	-,395	-,131	<u>,068</u>	<u>,000</u>	-,289
	Signif.	<u>,952</u>	<u>,967</u>	<u>,676</u>		<u>,259</u>	<u>,717</u>	<u>,852</u>	<u>1,000</u>	<u>,417</u>
IAT5	Coef.	-,304	-,077	<u>,205</u>	-,395	1	-,019	<u>-,388</u>	<u>,432</u>	<u>,306</u>
	Signif.	<u>,393</u>	<u>,832</u>	<u>,571</u>	<u>,259</u>		<u>,958</u>	<u>,269</u>	<u>,213</u>	<u>,389</u>
IAT6	Coef.	<u>,880**</u>	<u>,933**</u>	<u>,898**</u>	-,131	-,019	1	<u>,314</u>	<u>,775**</u>	<u>,933**</u>
	Signif.	<u>,001</u>	<u>,000</u>	<u>,000</u>	<u>,717</u>	<u>,958</u>		<u>,377</u>	<u>,008</u>	<u>,000</u>
IAT7	Coef.	<u>,315</u>	<u>,284</u>	<u>,296</u>	<u>,068</u>	<u>-,388</u>	<u>,314</u>	<u>1,000</u>	<u>-,072</u>	<u>,282</u>
	Signif.	<u>,376</u>	<u>,427</u>	<u>,406</u>	<u>,852</u>	<u>,269</u>	<u>,377</u>		<u>,842</u>	<u>,431</u>
IAT8	Coef.	<u>,853**</u>	<u>,861**</u>	<u>,889**</u>	<u>,000</u>	<u>,432</u>	<u>,775**</u>	<u>-,072</u>	<u>1,000</u>	<u>,694*</u>
	Signif.	<u>,002</u>	<u>,001</u>	<u>,001</u>	<u>1,000</u>	<u>,213</u>	<u>,008</u>	<u>,842</u>		<u>,026</u>
IAT9	Coef.	<u>,921**</u>	<u>,930**</u>	<u>,836**</u>	-,289	<u>,306</u>	<u>,933**</u>	<u>,282</u>	<u>,694*</u>	<u>1,000</u>
	Signif.	<u>,000</u>	<u>,000</u>	<u>,003</u>	<u>,417</u>	<u>,389</u>	<u>,000</u>	<u>,431</u>	<u>,026</u>	

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

\* . La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral). Subrayado: Spearman; no subrayado: Pearson.

**Anexo 26. Matriz de correlaciones para las variables de la subdimensión ambiental local en 10 años**

		IAL1	IAL2	IAL3
IAL1	Coef.	1	<u>,875(**)</u>	-,321
	Signif.		<u>,001</u>	<u>,366</u>
IAL2	Coef.	<u>,875(**)</u>	1	-,618
	Signif.	<u>,001</u>		<u>,057</u>
IAL3	Coef.	-,321	-,618	1
	Signif.	<u>,366</u>	<u>,057</u>	

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

\* . La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral). Subrayado: Spearman; no subrayado: Pearson.

**Anexo 27. Indicadores utilizados en el análisis para la evaluación integrada de la sostenibilidad del destino turístico Jardines del Rey y su comportamiento respecto a la sostenibilidad**

Leyenda	Comportamiento
IET1	“cuanto más mejor”
IET2	“cuanto más mejor”
IET3	“cuanto menos mejor”
IET4	“cuanto más mejor”
IET5	“cuanto más mejor”
IET6	“cuanto más mejor”
IET10	“cuanto más mejor”
IET11	“cuanto más mejor”
IET12	“cuanto más mejor”
IEL1	“cuanto más mejor”
IEL2	“cuanto más mejor”
IEL3	“cuanto más mejor”
IEL4	“cuanto más mejor”
IEL5	“cuanto más mejor”
IEL6	“cuanto más mejor”
IEL7	“cuanto más mejor”
IST1	“cuanto menos mejor”
IST2	“cuanto más mejor”
IST3	“cuanto más mejor”
ISL1	“cuanto más mejor”
ISL2	“cuanto más mejor”
ISL3	“cuanto más mejor”
ISL4	“cuanto más mejor”
ISL5	“cuanto más mejor”
ISL6	“cuanto más mejor”

Leyenda	Comportamiento
ISL7	“cuanto más mejor”
ISL8	“cuanto más mejor”
ISL9	“cuanto más mejor”
IAT1	“cuanto más mejor”
IAT2	“cuanto más mejor”
IAT3	“cuanto más mejor”
IAT4	“cuanto menos mejor”
IAT5	“cuanto más mejor”
IAT6	“cuanto más mejor”
IAT7	“cuanto más mejor”
IAT8	“cuanto más mejor”
IAT9	“cuanto más mejor”
IAL1	“cuanto más mejor”
IAL2	“cuanto más mejor”
IAL3	“cuanto más mejor”

**Anexo 28. Comprobación de la fiabilidad de las subdimensiones e indicadores seleccionados para la evaluación de la sostenibilidad del destino turístico con la aplicación del Alfa de Cronbach**

Subdimensiones	Eliminados	Alfa de Cronbach	Cantidad de indicadores finales.		
			Total	- eliminados	= Final
Indicadores económicos turísticos	IET7; IET8; IET9	0,757	12	3	9
Indicadores económicos locales	-	0,773	7	0	7
Indicadores sociales turísticos	-	0,757	3	0	3
Indicadores sociales locales	-	0,807	9	0	9
Indicadores ambientales turísticos	-	0,701	9	0	9
Indicadores ambientales locales	-	0,771	3	0	3
Totales			43	3	40

**Anexo 29. Orden jerárquico e incremento anual establecido para los indicadores de las subdimensiones turísticas**

No.	Indicador		R <sup>2</sup>	Beta	Incremento anual	Sig.
1	IET10	Índice general de satisfacción del destino.	0,971	0,986	0,02	0,000
2	IAT2	Porcentaje de establecimientos turísticos que cumplen con los requisitos sobre el consumo de energía.	0,970	0,985	1,50	0,000
3	IET3	Costo por peso de ingresos.	0,966	0,983	0,03	0,000
4	IAT3	Número de instalaciones turísticas con Programas de Ahorro implementados.	0,921	0,960	0,92	0,000
5	IAT6	Cantidad de vertederos oficiales para desechos sólidos del destino.	0,897	0,947	1,02	0,000
6	IAT1	Por ciento anual de energía consumida a partir de fuentes renovables en el destino/Total de energía consumida.	0,898	0,947	2,35	0,000
7	IET1	Ingreso por turistas días	0,851	0,922	4886,18	0,000
8	IAT9	Número de grupos electrógenos en el destino turístico.	0,830	0,911	0,77	0,000
9	IET2	Utilidades por turistas días	0,754	0,884	2115,9	0,001
10	IST3	Por ciento de trabajadores del turismo capacitados por año respecto al total de trabajadores.	0,729	0,854	1,61	0,002
11	IAT8	Por ciento de adquisición de productos y tecnologías amigables con el medio ambiente en instalaciones turísticas.	0,727	0,853	0,73	0,002
12	IET12	Número de habitaciones para alojamiento.	0,662	0,814	67,59	0,004
13	IET5	Turistas físicos.	0,619	0,787	17353,83	0,007
14	IST1	Número de delitos, hechos extraordinarios e incidencias ocurridos en el destino que afectan al turista.	0,619	0,787	1,96	0,007
15	IST2	Por ciento de cumplimiento de los programas de prevención y control de los incidentes y delitos.	0,487	0,698	4,96	0,025

16	IET6	Por ciento de ocupación promedio anual.	0,461	0,679	0,88	0,031
17	IET4	Por ciento de habitaciones ocupadas respecto al número de habitaciones disponibles.	0,386	0,622	0,77	0,055
18	IET11	Por ciento de repitencia en las instalaciones del destino.	0,110	0,332	0,59	0,349
19	IAT5	Por ciento de inversiones ejecutadas para el ahorro y mejoramiento de la calidad del agua.	0,003	0,255	-0,09	0,880
20	IAT7	Por ciento de premios, avales y certificaciones medioambientales obtenidos en las instalaciones turísticas.	0,030	0,174	0,47	0,631
21	IAT4	Volumen de agua consumida/ turistas días.	0,004	-0,063	-0,002	0,863



**Anexo 30. Orden jerárquico e incremento anual establecido para los indicadores de las subdimensiones locales**

No.	Indicador		R <sup>2</sup>	Beta	Incremento anual	Sig.
1	IEL6	Número de restaurantes privados en el municipio.	0,976	0,988	1,08	0,000
2	IEL7	Número de otras instalaciones de producción o servicios y cooperativas no agropecuarias vinculadas al turismo en el municipio.	0,971	0,985	0,93	0,000
3	IEL2	Por ciento de producciones y servicios locales adquiridas por las instalaciones turísticas.	0,960	0,980	5,95	0,000
4	ISL3	Por ciento de oferta gastronómica platos y bebidas representativas de la cultura local y nacional/ Total de la oferta.	0,960	0,980	2,95	0,000
5	ISL8	Por ciento de productos artesanales vinculadas con la cultura local / Total de productos artesanales que se ofertan.	0,952	0,979	2,46	0,000
6	ISL6	Cantidad de empleos directos generados por el turismo en la localidad.	0,934	0,966	22,94	0,000
7	ISL1	Número de trabajadores del municipio empleados en el turismo.	0,932	0,965	31,31	0,000
8	IAL2	Por ciento de cumplimiento de las medidas que tributan a la conservación de su entorno natural.	0,923	0,961	1,58	0,000
9	ISL7	Cantidad de empleos indirectos generados por el turismo en la localidad.	0,913	0,956	8,24	0,000
10	ISL9	Cantidad de artistas y artesanos de la cultura local en el destino turístico.	0,899	0,948	7,04	0,000
11	IEL5	Número de casas de rentas privadas en el municipio.	0,892	0,944	1,51	0,000
12	IAL1	Por ciento del cumplimiento del plan de ordenamiento turístico del destino.	0,960	0,927	0,64	0,000
13	ISL5	Porcentaje de personas de la comunidad que reconocen la importancia del turismo para la economía local.	0,848	0,921	1,36	0,000
14	IEL3	Compras directas de las instalaciones turísticas a las nuevas formas productivas.	0,818	0,904	1932,55	0,000
15	ISL4	Porcentaje de la población del municipio/destino que se siente satisfecha con el desarrollo turístico.	0,746	0,864	1,76	0,001

16	IEL1	Por ciento de empresas locales que producen bienes y servicios consumidos por el sector turístico/ total de empresas del municipio.	0,727	0,853	0,87	0,002
17	ISL2	Por ciento de mujeres incorporadas al empleo turístico/Total de trabajadores.	0,172	0,415	0,39	0,234
18	IEL4	Valor de inversiones anuales en el municipio derivadas o inducidas por el desarrollo turístico.	0,083	0,288	5745180,53	0,420
19	IAL3	Porcentaje del monto anual de desechos sólidos reciclados (en m3 o Kg.) respecto al total de residuos sólidos generados.	0,244	-0,494	-1,42	0,147

**Anexo 31. Comparación por quinquenios para las subdimensiones turísticas y análisis de las diferencias significativas (2005-2014)**

Indicadores.	P	Períodos		Variación Promedio (%)
		2005-2009	2010-2014	
IST3: Por ciento de trabajadores del turismo capacitados por año respecto al total de trabajadores.	0,000	39,60	49,80	25,76
IAT2: Porcentaje de establecimientos turísticos que cumplen con los requisitos sobre el consumo de energía.	0,000	89,60	97,40	8,71
IET2: Utilidades por turistas días.	0,001	13413,78	25387,68	89,27
IET3: Costo por peso de ingresos. **	0,001	0,6100	0,7820	28,20
IET10: Índice general de satisfacción del destino.	0,002	4,11	4,22	2,68
IAT3: Número de instalaciones turísticas con Programas de Ahorro implementados.	0,008	3,10	7,90	154,84
IET12: Número de habitaciones para alojamiento.	0,008	3,00	8,00	166,67
IAT1: Por ciento anual de energía consumida a partir de fuentes renovables en el destino/Total de energía consumida.	0,009	35,60	46,60	30,90
IET1: Ingreso por turistas días.	0,014	107872,66	130538,96	21,01
IAT6: Cantidad de vertederos oficiales para desechos sólidos del destino.	0,014	7,20	11,80	63,89
IET5: Turistas físicos.	0,023	198582,20	287894,80	44,98
IAT8: Por ciento de adquisición de productos y tecnologías amigables con el medio ambiente en instalaciones turísticas.	0,032	3,50	7,50	114,29
IET4: Por ciento de habitaciones ocupadas respecto al número de habitaciones disponibles.	0,056	3,70	7,30	97,30

IAT9: Número de grupos electrógenos en el destino turístico.	0,056	3,60	7,40	105,56
IET6: Por ciento de ocupación promedio anual.	0,056	3,60	7,40	105,56
IST1: Número de delitos, hechos extraordinarios e incidencias ocurridos en el destino que afectan al turista. **	0,059	40,40	49,20	21,78
IST2: Por ciento de cumplimiento de los programas de prevención y control de los incidentes y delitos.	0,090	47,40	70,40	48,52
IET11: Por ciento de repitencia en las instalaciones del destino.	0,125	44,20	49,46	11,90
IAT7: Por ciento de premios, avales y certificaciones medioambientales obtenidos en las instalaciones turísticas.	0,690	5,10	5,90	15,69
IAT4: Volumen de agua consumida/ turistas días. **	0,754	1,1740	1,1980	2,04
IAT5: Por ciento de inversiones ejecutadas para el ahorro y mejoramiento de la calidad del agua.	0,913	22,80	22,40	-1,75

\*\* Indicadores del tipo “cuanto menos mejor”.

**Anexo 32. Comparación por quinquenios para las subdimensiones locales y análisis de las diferencias significativas (2005-2014)**

Indicadores.	P	Períodos		Variación Promedio (%)
		2005-2009	2010-2014	
IEL2: Por ciento de producciones y servicios locales adquiridos por las instalaciones turísticas.	0,000	55,40	87,40	57,76
IEL6: Número de restaurantes privados en el municipio.	0,001	4,60	10,20	121,74
IEL7: Número de otras instalaciones de producción o servicios y cooperativas no agropecuarias vinculadas al turismo en el municipio.	0,001	30,60	35,40	15,69
ISL1: Número de trabajadores del municipio empleados en el turismo.	0,001	2829,80	2994,60	5,82
ISL8: Por ciento de productos artesanales vinculados con la cultura local / Total de productos artesanales que se ofertan.	0,001	79,40	92,20	16,12
IAL2: Por ciento de cumplimiento de las medidas que tributan a la conservación de su entorno natural.	0,001	89,60	98,40	9,82
ISL3: Por ciento de oferta gastronómica platos y bebidas representativas de la cultura local y nacional/ Total de la oferta.	0,003	76,00	90,40	18,95
ISL6: Cantidad de empleos directos generados por el turismo en la localidad.	0,003	5722,20	5834,80	1,97
IEL3: Compras directas de las instalaciones turísticas a las nuevas formas productivas.	0,008	3,00	8,00	166,67
IEL5: Número de casas de rentas privadas en el municipio.	0,008	3,00	8,00	166,67
ISL5: Porcentaje de personas de la comunidad que reconocen la importancia del turismo para la economía local.	0,008	3,10	7,90	154,84
ISL7: Cantidad de empleos indirectos generados por el turismo en la localidad.	0,008	3,00	8,00	166,67

ISL9: Cantidad de artistas y artesanos de la cultura local en el destino turístico.	0,015	71,60	103,00	29,72
IAL1: Por ciento del cumplimiento del plan de ordenamiento turístico del destino.	0,023	93,80	96,60	2,99
IEL1: Por ciento de empresas locales que producen bienes y servicios consumidos por el sector turístico/ total de empresas del municipio.	0,032	3,50	7,50	114,29
ISL4: Porcentaje de la población del municipio/destino que se siente satisfecha con el desarrollo turístico.	0,032	3,50	7,50	114,29
IAL3: Porcentaje del monto anual de desechos sólidos reciclados (en m3 o Kg.) respecto al total de residuos sólidos generados.	0,079	92,80	82,80	-10,78
ISL2: Por ciento de mujeres incorporadas al empleo turístico/Total de trabajadores.	0,474	31,80	33,20	4,40
IEL4: Valor de inversiones anuales en el municipio derivadas o inducidas por el desarrollo turístico.	0,887	3035,66	2976,20	-2,00

**Anexo 33. Varianza total explicada y comunalidades en los indicadores económicos turísticos.**

**Método de extracción: Análisis de Componentes principales**

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción			Comunalidades	
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado	IET	Extracción
1	6,477	71,972	71,972	6,477	71,972	71,972	IET1	,916
2	1,197	13,296	85,268				IET2	,694
3	,702	7,800	93,068				IET3	,788
4	,377	4,188	97,256				IET4	,680
5	,143	1,584	98,840				IET5	,842
6	,087	,966	99,805				IET6	,747
7	,016	,174	99,980				IET10	,774
8	,002	,018	99,997				IET11	,282
9	,000	,003	100,000				IET12	,756

**Anexo 34. Varianza total explicada y comunalidades en los indicadores económicos locales.**

**Método de extracción: Análisis de Componentes principales**

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción			Comunalidades	
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado	IEL	Extracción
1	6,001	85,732	85,732	6,001	85,732	85,732	IEL1	,797
2	,664	9,492	95,225				IEL2	,760
3	,230	3,282	98,507				IEL3	,904
4	,053	,758	99,265				IEL4	,951
5	,045	,636	99,901				IEL5	,676
6	,004	,059	99,960				IEL6	,965
7	,003	,040	100,000				IEL7	,950

**Anexo 35. Varianza total explicada y comunalidades en los indicadores sociales turísticos.**

**Método de extracción: Análisis de Componentes principales**

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción			Comunalidades	
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado	IST	Extracción
1	2,093	69,770	69,770	2,093	69,770	69,770	IST1	,694
2	,603	20,107	89,877				IST2	,591
3	,304	10,123	100,000				IST3	,808

**Anexo 36. Varianza total explicada y comunalidades en los indicadores sociales locales. Método**

**de extracción: Análisis de Componentes principales**

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción			Comunalidades	
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado		Extracción
1	7,519	83,545	83,545	7,519	83,545	83,545	ISL1	,915
2	,921	10,232	93,777				ISL2	,155
	,281	3,125	96,902				ISL3	,990
4	,149	1,655	98,557				ISL4	,849
5	,072	,805	99,362				ISL5	,924
6	,035	,388	99,750				ISL6	,945
7	,017	,188	99,938				ISL7	,892
8	,005	,056	99,994				ISL8	,981
9	,001	,006	100,000				ISL9	,867



**Anexo 37. Varianza total explicada y comunalidades en los indicadores ambientales turísticos.**

**Método de extracción: Análisis de Componentes principales**

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción			Comunalidades	
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado		Extracción
1	8,105	90,057	90,057	8,105	90,057	90,057	IAT1	,976
2	,416	4,622	94,679				IAT2	,901
3	,229	2,542	97,221				IAT3	,970
4	,121	1,349	98,570				IAT4	,917
5	,058	,643	99,213				IAT5	,913
6	,042	,464	99,677				IAT6	,738
7	,023	,256	99,933				IAT7	,849
8	,005	,053	99,986				IAT8	,899
9	,001	,014	100,000				IAT9	,944

**Anexo 38. Varianza total explicada y comunalidades en los indicadores ambientales locales.**

**Método de extracción: Análisis de Componentes principales**

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción			Comunalidades	
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado		Extracción
1	2,237	74,559	74,559	2,237	74,559	74,559	IAL1	,769
2	,701	23,378	97,937				IAL2	,956
3	,062	2,063	100,000				IAL3	,512

**Anexo 39. Matriz de correlación bivariada mediante el coeficiente de Pearson para los componentes principales subdimensionales**

Correlación de Pearson		CP_IET	CP_IEL	CP_IST	CP_ISL	CP_IAT	CP_IAL
CP_IET	Coef.	1,000	,976**	,964**	,976**	,976**	,927**
	Sig.	.	,000	,000	,000	,000	,000
CP_IEL	Coef.	,976**	1,000	,915**	1,000**	1,000**	,927**
	Sig.	,000	.	,000	.	.	,000
CP_IST	Coef.	,964**	,915**	1,000	,915**	,915**	,891**
	Sig.	,000	,000	.	,000	,000	,001
CP_ISL	Coef.	,976**	1,000**	,915**	1,000	1,000**	,927**
	Sig.	,000	.	,000	.	.	,000
CP_IAT	Coef.	,976**	1,000**	,915**	1,000**	1,000	,927**
	Sig.	,000	.	,000	.	.	,000
CP_IAL	Coef.	,927**	,927**	,891**	,927**	,927**	1,000
	Sig.	,000	,000	,001	,000	,000	.
** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).							

Fuente: Salida del procesamiento estadístico realizado en el programa: SPSS versión 21.00 (2012).

**Anexo 40. Valores máximos y mínimos de los indicadores de cada subdimensión en estudio**

Subdimensión económica turística	IET1	IET2	IET3*	IET4	IET5	IET6	IET10	IET11	IET12
Máximo	155 932,40	30 724,40	0,84	63	357 996	63,94	4,25	54,1	5 683
Mínimo	100 875,50	10 505,50	0,52	50	169 911	50,31	4,06	39,4	5 155
Subdimensión económica local	IEL1	IEL2	IEL3	IEL4	IEL5	IEL6	IEL7		
Máximo	14	93,00	97 519,64	4 215	48	12	37		
Mínimo	8	48,00	80 015,25	2 142	37	3	29		
Subdimensión social turística	IST1*	IST2	IST3						
Máximo	56	90	52						
Mínimo	32	32	38						
Subdimensión social local	ISL1	ISL2	ISL3	ISL4	ISL5	ISL6	ISL7	ISL8	ISL9
Máximo	3 050	37	94	99	100	5 867	1 345	95	126
Mínimo	2 804	29	70	84	90	5 689	1 285	74	43
Subdimensión ambiental turística	IAT1	IAT2	IAT3	IAT4*	IAT5	IAT6	IAT7	IAT8	IAT9
Máximo	51	99	17	1,41	35	15	40	100	17
Mínimo	25	87	10	1,04	16.5	5	20	95	10
Subdimensión ambiental local	IAL1	IAL2	IAL3						
Máximo	98	99	96						
Mínimo	92	87	71						



**Anexo 41. Indicadores estandarizados por cada dimensión en estudio (Continuación)**

Años	Dimensión social											
	ISL1	ISL2	ISL3	ISL4	ISL5	ISL6	ISL7	ISL8	ISL9	IST1	IST2	IST3
2005	0,00	0,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,54	0,16	0,14
2006	0,00	0,13	0,00	0,07	0,00	0,01	0,00	0,05	0,27	0,83	0,00	0,29
2007	0,02	0,75	0,21	0,40	0,00	0,01	0,08	0,33	0,42	0,75	0,86	0,00
2008	0,03	0,75	0,42	0,73	0,50	0,40	0,08	0,38	0,51	0,47	0,14	0,00
2009	0,47	0,00	0,63	1,00	0,80	0,52	0,22	0,52	0,53	0,25	0,17	0,14
2010	0,49	0,00	0,63	1,00	0,80	0,57	0,72	0,71	0,57	0,58	0,22	0,57
2011	0,74	0,38	0,79	1,00	1,00	0,57	0,75	0,81	0,64	0,46	0,48	0,93
2012	0,74	1,00	0,83	1,00	1,00	0,96	0,92	0,86	0,66	0,13	0,74	0,86
2013	0,89	0,63	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,75	0,25	0,86	1,00
2014	1,00	0,63	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,95	1,00	0,00	1,00	0,86

**Anexo 41. Indicadores estandarizados por cada dimensión en estudio (Continuación)**

Años	Dimensión ambiental											
	IAT1	IAT2	IAT3	IAT4	IAT5	IAT6	IAT7	IAT8	IAT9	IAL1	IAL2	IAL3
2005	0,00	0,00	0,00	0,73	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,96
2006	0,42	0,00	0,00	0,68	0,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
2007	0,50	0,25	0,29	0,62	0,08	0,10	1,00	0,00	0,00	0,50	0,25	0,84
2008	0,54	0,42	0,29	0,76	0,19	0,50	0,15	0,00	0,43	0,50	0,42	0,96
2009	0,58	0,42	0,57	0,41	0,24	0,50	0,90	0,00	0,43	0,50	0,42	0,60
2010	0,62	0,67	0,57	0,54	0,00	0,50	0,90	0,00	0,43	0,50	0,83	0,60
2011	0,77	0,75	1,00	0,00	0,19	0,50	0,15	1,00	0,43	0,50	0,92	0,00
2012	0,85	0,92	1,00	0,35	0,35	0,70	0,15	1,00	0,43	0,83	1,00	0,16
2013	0,92	1,00	1,00	0,97	0,46	0,70	0,20	1,00	1,00	1,00	1,00	0,92
2014	1,00	1,00	1,00	1,00	0,57	1,00	0,75	1,00	1,00	1,00	1,00	0,68

**Anexo 42. Índice de sostenibilidad parcial por subdimensiones para el destino turístico Jardines del Rey (2005-2014)**

Años	IET	IEL	IST	ISL	IAT	IAL
2005	0,2989	0,0471	0,0144	0,2800	0,1922	0,3200
2006	0,1622	0,0929	0,0589	0,3733	0,1433	0,3333
2007	0,2411	0,2029	0,2467	0,5367	0,3156	0,5300
2008	0,2211	0,3314	0,4222	0,2033	0,3644	0,6267
2009	0,2156	0,3971	0,5211	0,1867	0,4500	0,5067
2010	0,3000	0,4900	0,6100	0,4567	0,4700	0,6433
2011	0,4756	0,7300	0,7422	0,6233	0,5322	0,4733
2012	0,5689	0,7757	0,8856	0,5767	0,6389	0,6633
2013	0,5967	0,9443	0,9189	0,7033	0,8056	0,9733
2014	0,8544	1,0000	0,9533	0,6200	0,9244	0,8933